

El Congreso

Revista _____[®]

_____ Siglo XXI _____

IMAGEN PLURALISTA DEL ESTADO COLOMBIANO

CÓRDOBA MÁS PRODUCTIVA

A photograph of two men standing in an industrial setting, likely a factory or construction site. Both men are wearing white hard hats. The man on the left is wearing a light-colored, long-sleeved button-down shirt with a logo on the chest that reads 'SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROINDUSTRIAL DE CÓRDOBA'. He has a serious expression. The man on the right is wearing a dark blue t-shirt and a white hard hat with 'CÓRDOBA CBRA BLEN' written on it. He is smiling and has his hands on his hips. The background shows industrial structures with blue and yellow elements.

IVÁN NADER
Secretario de Desarrollo
Económico y Agroindustrial
de Córdoba

ERASMO ZULETA
Gobernador
de Córdoba



COSECHAMOS LO MEJOR DE NUESTRA TIERRA PARA COMPARTIRLO CON EL MUNDO

Generando valor
compartido para
nuestras comunidades



El Congreso[®]

IMAGEN PLURALISTA DEL ESTADO COLOMBIANO

**Reforma Agraria
el compromiso
de Colombia
con la paz**

Martha Carvajalino
Ministra de Agricultura



Walter Toro



**HECHO
A MANO**

CALL 59 #13-20 / OFICINA 203 TELEFONO (1) 3 462 357 - (1) 2 557 368
WHATSAPP 3103215787 EMAIL: WALTERTORO50@HOTMAIL.COM

Revista **El Congreso**®

Siglo XXI

Registro de marca resolución 32114 Superintendencia de Industria y Comercio.
Reconocida por el Congreso de la República mediante resolución 032/03 y condecorada con la Orden de la Democracia Simón Bolívar en el grado Cruz Comendador el 13/06/02

Derechos de autor resolución 1058 Mingobobierno 1993

Director

Álvaro Erazo Paz
direccion@revistaelcongreso.com

Consejo Editorial

Martha Trujillo Cortés
Erika María Baute Alzualde

Editora

Martha Trujillo Cortés
Cel. 310 5747889
martha.trujillo@revistaelcongreso.com

Dirección Cultural y Asuntos Diplomáticos

Ximena Erazo Pineda
direccioncultura@revistaelcongreso.com

Arte y Cultura

Jaime Ruiz Montes
Cel. 3114712393
jaimeruizmontes@gmail.com

José Torres Cárdenas
Cel. 315 320 5456
bienessarte15@gmail.com

Coordinadora Creativa y de Diseño

Laura Andrea Meza Martínez
Cel. 3057122063
congresocreativo.22@gmail.com

Audiovisual y fotografía

Laura García Pinzón
Cel. 3014930104
audiovisualeselcongreso@gmail.com

Ilustraciones

Gerineldo Campos
Cel. 311 577 9390

Coordinadora de Periodismo

Erika María Baute Alzualde
Cel. 310 871 8773
coordinacionrevistaelcongreso@gmail.com

Periodistas

Juanita Aldana Sanabria
Cel. 3193827147
juanita.aldana19@gmail.com

Laura García Pinzón
Cel. 3014930104
audiovisualeselcongreso@gmail.com

Gerencia General

Andrea Espitia
Cel. 301 7421962
andreaespitia.revistaelcongreso@gmail.com

Gerente de Negocios y Asuntos Internacionales

Sandra Liliana Suárez
Cel. 3134387991
sandra.suarez@revistaelcongreso.com

Gerencia de Relaciones Públicas

Leidy Moreno
Cel. 321 256 0172
leidymoreno@revistaelcongreso.com

Comercial

Deysi Espitia
Cel. 314 278 7199
deysi.espitia@gmail.com

Comercial

Diana Guayarán
Cel. 3204731719

Comercial

Susana Soler
Cel. 318 516 9989

Comercial

Pilar Castellanos Rojas
Cel. 311 852 0842
Jasbleidy1912@Hotmail.com

Comercial

Michael Joseph Saportas Peláez
Cel. 324 600 8099
michael09017@hotmail.com

Gerente de Proyectos

Luz Marina Franco Carbonell
Tel. 317 266 63 73
luz.francorevistaelcongreso@hotmail.com

REPRESENTANTES EN COLOMBIA

Gerente Valle del Cauca

Johnny Amílkar Ángel Palomino
Tel. 311 609 56 86
revistacongreso valle@hotmail.com



Más de tres décadas de información
pluralista del Estado colombiano

Desde 1993 circulamos en defensa de la institucionalidad y la democracia

f Revista El Congreso Siglo XXI
@revista_elcongreso
Revista El Congreso

Los artículos incluidos no necesariamente se identifican
con el pensamiento de la revista.
El Consejo Editorial se reserva el derecho de publicar
los artículos que estime convenientes.

www.revistaelcongreso.com

Cra. 70c # 51-51 Barrio Normandía - Tels. (601)520 9315 - (601)467 2651
Correo: info@revistaelcongreso.com - Bogotá, Colombia



LACARRETA
Parrilla Campesina

Waze. Lacarretachia



EL LUGAR PERFECTO

para realizar tu próximo evento empresarial...

Encantador estilo de arquitectura rupestre y un ambiente campesino, se especializa en parrillas y asados, ofreciendo un entorno acogedor para disfrutar con familia y amigos.

Info y reservas: 312 397 9881 @lacarretachia

Destacados

¿QUÉ HA PASADO CON LA REFORMA AGRARIA?



Pág. 18

Para vincular de manera activa a las regiones en la ejecución de la Reforma Agraria, una de las banderas del Gobierno del Presidente Gustavo Petro, la ministra de Agricultura, Martha Carvajalino, inició un recorrido por los territorios con el fin de establecer un diálogo que permita construir la ruta estratégica de la política de tierras y asegurar un desarrollo productivo acorde con sus necesidades. La idea es alcanzar un Acuerdo Nacional alrededor del tema.

"LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL CAMPO, ES NUESTRO RETO"



Pág. 34

El liderazgo de Gabriel Jurado en el viceministerio es notorio por su compromiso profundo con el sector de las telecomunicaciones, una personalidad amable y abierta a extender sus conocimientos sobre el tema, con el fin de generar beneficios a las regiones colombianas y su capacidad para entender la tecnología, lo que lo posiciona como un elemento de cambio para el sector.

REGIONES TENDRÁN MÁS RECURSOS PARA PROYECTOS SOCIALES



Pág. 68

El Congreso dio luz verde a la reforma al Sistema General de Participaciones, a través de la cual se busca que las regiones reciban más recursos de los que gira la Nación a municipios, distritos especiales y departamentos para la puesta en marcha de proyectos en materia de salud, educación, agua y saneamiento. El Legislativo escuchó el clamor que desde distintos escenarios hicieron alcaldes y gobernadores para que el dinero que se percibe sea acorde con las necesidades de los territorios.

EL MUNDO LLAMA A GONZÁLEZ A RECUPERAR LA DEMOCRACIA



Pág. 78

Más de cuatro meses han pasado desde que se celebraron las elecciones presidenciales en Venezuela y desde entonces el país vecino ha vivido una montaña rusa con eventos que van desde el ocultamiento de las actas, la persecución, encarcelamiento y, en algunos casos, desaparición forzada de manifestantes, así como el hostigamiento y acusación a Edmundo González Urrutia, líder de la oposición, quien se declaró ganador de los comicios y debió salir de manera abrupta de esa nación para asilarse luego en España.

Opinión

"Protegiendo sueños y sonrisas"

Sandra Yaneth Jaimes 16

Juventud rural: hacia el acceso a la tierra y el impulso de proyectos productivos

Andrés Cancimance López 32

Emiratos Árabes Unidos y Colombia

Juan Manuel Galán 42

Petro desconcertante

Paola Holguín 48

Jurisdicción agraria: en lo que vamos

Paloma Valencia 54

Claridad con el gas

José David Name 62

Mi diatriba contra el centralismo

Amylkar D. Acosta M. 74

Protejamos al sector reciclador

Camilo Sánchez 86



**Visítanos
en
nuestra
Página
Web**

Contenido

Justicia para las regiones	9
La transformación de Colombia está en el campo.....	10
¿Qué ha pasado con la Reforma Agraria?.....	18
La Jurisdicción Agraria y su impacto en el campo	23
Corpohass, sostenibilidad en lo económico, social y ambiental	25
“La transformación digital del campo es nuestro reto”	34
“Es hora de que Colombia le cumpla al campo”	38
El banano colombiano conquista al mundo	40
El campo cambia: estrategia que fortalece el agro en Córdoba	44
Uniban: 58 años liderando la agroindustria con sostenibilidad	50
El sector de la pesca y acuicultura logra crecimiento récord del 18.2%	56
La capacidad técnica del ICA es referente en el mundo	58
Agrosavia le apuesta a las nuevas tecnologías.....	60
Bojayá, avanza y crece	64
Regiones tendrán más recursos para proyectos sociales ..	68
“Hemos demostrado que se puede hacer una oposición constructiva”	70
Lo que le espera a Colombia en segundo gobierno de Trump	76
El mundo llama a González a recuperar la democracia	78
Donald Trump toma las riendas de EE.UU. con un “Mandato sin precedentes y poderoso”.....	82
La pólvora, una peligrosa tradición decembrina	90
Diego González, elegido secretario general del Senado	92
Sin Rodeos	94

**Diego Alejandro
González González**
**Secretario general
del Senado de la República**



**Abogado especialista en
Derecho Administrativo,
Magister en Gobernabilidad
y Democracia y Derecho
Constitucional**

Eventos que marcan la diferencia

Conoce nuestro lugar y vive una experiencia única en tus eventos.

Contáctanos.

ig. @bahiacentrodeconvenciones

Tel. 3167177760

E-mail. operaciones@bahiacc.com

www.bahiacc.com



JUSTICIA PARA LAS REGIONES



***“Es hora de cerrar la brecha social
que por décadas ha persistido entre las
zonas rurales y urbanas”***

Álvaro Erazo Paz
Director

Con la reforma al Sistema General de Participaciones (SGP), se busca hacer justicia con las regiones, que a lo largo de los últimos años han visto aumentar sus obligaciones, pero no los recursos por parte del Estado, lo que les impide dar cumplimiento a los proyectos sociales con los cuales quieren garantizar mejores condiciones de vida a las comunidades urbanas y rurales.

La iniciativa, que fue sometida a discusión y aprobación del Congreso de la República, está orientada a que los entes territoriales reciban más dinero del que en la actualidad gira el Gobierno Nacional a municipios, distritos especiales y departamentos para la ejecución de obras que permitan atender los servicios básicos de educación, salud, agua y saneamiento básico en las ciudades y el campo.

Una petición generalizada que desde distintos escenarios han hecho la Federación Nacional de Departamentos (FND); la Federación Colombiana de Municipios (FCM); la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales, Asocapitales; Asociación de ciudades intermedias y las Regiones

Administrativas y de Planificación RAP que se han constituido en el país, para llevar desarrollo económico y social a los territorios.

Para entender la importancia que tiene el Sistema General de Participaciones, es fundamental un poco de pedagogía, como por ejemplo, que se conozca de dónde salen los recursos que se giran a los entes territoriales. Pues, bien, el SGP se alimenta de los Ingresos Corrientes de la Nación, y su distribución tiene en cuenta criterios como la población, las necesidades básicas insatisfechas y los niveles de pobreza que presentan.

La reforma contempla que las transferencias de la Nación a las regiones se realicen de manera gradual para evitar riesgos en la sostenibilidad fiscal del país, anclada a una Ley de Competencias en la que se establecerán las responsabilidades fiscales de los territorios.

Y es que además de girar más recursos a las regiones, se busca que estas asuman más responsabilidades de gasto. En otras palabras, adelgazar el Estado central y robustecer los estados territoriales, con el

fortalecimiento de la capacidad de autogestión y un papel más activo en la administración, ejecución y vigilancia de los programas y proyectos.

En esa misma dirección, debemos avanzar para pagar la deuda histórica que se tiene con el campo colombiano. Aunque se han dado pasos positivos, como el aval a la norma que reconoce a los campesinos del país como sujetos de derechos y de especial protección, aún falta mucho para dignificar a la población rural, cuyo rol es clave en los esfuerzos que se hacen por erradicar la pobreza extrema y lograr seguridad alimentaria.

El campo se erige también como un escenario ideal para un desarrollo inclusivo y sostenible, debido a que alberga una inmensa riqueza hídrica y de recursos naturales, además de ser considerado el principal proveedor de los alimentos que consumen los colombianos. A ello se suman las actividades que concentra como el turismo y la agroindustria, que vienen en crecimiento. Es hora de cerrar la brecha social que por décadas ha persistido entre las zonas rurales y urbanas. ■



MINAGRICULTURA

Martha Viviana Carvajalino Villegas, actual ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, es abogada de la Universidad Nacional, especialista en Derecho Constitucional y magíster en Derecho con énfasis en investigación. Ha ejercido como consultora en el área agraria y ambiental en entidades y organizaciones como el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, el Ministerio de Ambiente, Parques Nacionales Naturales y en Agencias de Cooperación Internacional como la OIM, FAO y la GIZ. También fue procuradora Judicial II Agraria y Ambiental en carrera administrativa desde 2016.

Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, Martha Carvajalino.

LA TRANSFORMACIÓN DE COLOMBIA ESTÁ EN EL CAMPO

Con la certeza de que la tierra es la salida hacia la paz, la ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, Martha Carvajalino, promueve una verdadera transformación del campo colombiano, que incluye una Reforma Agraria que garantice la explotación eficiente y adecuada de la tierra. En esa línea, se avanza en contar con una oferta voluntaria de predios para llegar a un acuerdo con los propietarios que quieran ponerla a disposición del Gobierno para su adquisición al valor comercial, con el fin de impulsar a economías campesinas, étnicas y comunitarias.

En diálogo con la Revista El Congreso Siglo XXI, la Jefa de la cartera de Agricultura y Desarrollo Rural se refirió a los alcances de la reforma agraria, a lo que esperan del Legislativo, en el marco del gran Acuerdo Nacional por el campo que promueve el Gobierno del presidente Gustavo Petro y a las medidas que viene adoptando el ministerio para mitigar el impacto de las fuertes lluvias en el sector agropecuario.

¿Cómo cree que impactará la reforma agraria al país?

La reforma agraria ha sido un propósito del Estado desde 1936 al intentar que la tierra pudiera destinarse para una explotación eficiente y adecuada. El último acuerdo para hacer una reforma agraria está materializado en la ley 160 de 1994, que nos permite hacer redistribución de los predios a partir de los procesos de adquisición directa del subsidio y del crédito. Este gobierno, cum-

pliendo con el compromiso pactado en el Acuerdo Final de Paz en 2016 de entregar tres millones de hectáreas y formalizar siete, ha tomado decisiones para poder avanzar en la apuesta redistributiva, que no es una apuesta de la administración actual, es la esencia de la reforma que ha pactado el pueblo en su última vigencia de 1994.

Estamos avanzando para llegar a un acuerdo con los propietarios de tierras que están siendo subutilizadas,



La vicepresidenta Francia Márquez, el presidente Gustavo Petro y la ministra de Agricultura, Martha Carvajalino, instalan en el Congreso la Comisión Mixta Nacional para Asuntos Campesinos.

ubicadas en el Caribe y en el Magdalena Medio, para que haya una oferta de venta voluntaria, para que ellos pongan a disposición del Gobierno terrenos que nosotros compramos a valor comercial y en efectivo para redistribuir en manos de la economía campesina.

¿Qué otros procesos están en marcha?

Hemos implementado también estrategias para avanzar en procesos agrarios, fundamentalmente el de recuperación de baldíos indebidamente ocupados. Hoy tenemos más de 78.000 hectáreas recuperadas que

entraron al Fondo de Tierras y deben disponerse en una apuesta de entregas a economías campesinas, familiares, étnicas y comunitarias. Además, hemos dispuesto un mecanismo de enajenación temprana de los bienes que administran la Sociedad de Activos Especiales (SAE) y el Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado (Frisco), así como una compra de bienes entregados por los paramilitares en el marco de la Ley de Justicia y Paz, del Fondo de Reparación de Víctimas para poder monetizarlos, repararlos y ponerlos a disposición de la reforma agraria.



Dignificar el campesino, uno de los objetivos de la política gubernamental.

¿Cuál es el llamado que le están haciendo al Congreso?

Lo que le hemos pedido al Congreso es que mientras avanzamos en la implementación de los mecanismos de la reforma agraria, podamos discutir otro anhelo, que ha estado allí por más de 90 años en el régimen, que es la Jurisdicción Agraria. Tener jueces y magistrados especializados para resolver con mayor celeridad los conflictos sobre de la tenencia y la producción agropecuaria, y para que los pleitos que hoy se tramitan en juzgados promiscuos municipales, y los que se llevan por fuera de las vías institucionales, tengan un servidor público autónomo, independiente, de carrera, que pueda resolverlos. Esta propuesta se conecta con la reforma agraria en la medida de que todas las decisiones, como la compra de tierras, la adjudicación de baldíos, la formalización de los bienes de propiedad privada y también los conflictos entre particulares que se suscitan a diario, van a ser de conocimiento de los jueces.

¿Qué esperan del Legislativo?

Hemos acudido a todos los debates de control político, a los encuentros con la Comisión Quinta de Senado y Cámara, y yo veo allí a representantes y senadores que conocen el territorio a fondo y que pueden ayudar a que el Gobierno tome las mejores decisiones, porque la política de la reforma agraria y el desarrollo rural debe ser diferenciada por regiones. En esta comisión estamos discutiendo los temas de la leche y tendremos que discutir el fortalecimiento del sistema nacional de adecuación de tierras. Además, estamos debatiendo la necesidad de reactivar las Umatas,

que son la esencia de la asistencia técnica y la extensión agropecuaria. Allí tenemos todo un universo por construir. En conjunto, el Congreso es conocedor de la situación del campo y es el ambiente propicio no solo para que el sector agrícola se fortalezca, sino para que podamos abrir un amplio espacio deliberativo y democrático sobre la situación rural. Si la cuestión agraria ha sido la causa de la guerra, de la tierra debe venir la salida hacia la paz, discutirlo de manera amplia y abierta y poder pactar aquellas cosas que en lo fundamental permitan transformar el campo. Es lo que hemos llamado el Acuerdo Nacional por la Reforma Agraria.

¿Qué dificultades ameritan un debate amplio?

Tenemos una dificultad, que también ha sido escenario de la discusión: la alta concentración de la institucionalidad agraria. Nuestro ministerio es muy pequeño y la institucionalidad está centraliza-



El campo se ha convertido en un motor importante del turismo en Colombia.

da, sin presencia en los territorios y eso amerita abrir en este Acuerdo Nacional el debate sobre cuál debería ser esa institucionalidad agraria que recupere la presencia de los territorios. El Gobierno ha reactivado el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural que está creado en la ley 160 una instancia de concertación, con las comunidades, municipios y departamentos y la presencia de todos los sectores que tienen que ver con la Reforma Agraria y el desarrollo rural.

¿Cuál es la mayor preocupación de las comunidades?

Gran parte de las dificultades que nos presentan las comunidades, a las que hacen referencia los congresis-

tas, tienen que ver con las vías terciarias, que son responsabilidad de los municipios y donde interviene el sector transporte. Hay que abrir esa discusión y articularnos a través del Sistema Nacional de Reforma Agraria, que es una

estrategia para poder escuchar la voz de las regiones; a la fecha hemos construido con ellos los comités de Reforma Agraria, que es la instancia de concertación que prevé la ley en municipios y departamentos. Ya tenemos más de 300 comités a lo largo y ancho del territorio nacional y hemos reactivado comités departamentales. Eso nos va a permitir que las decisiones del sector agricultura tengan un escenario de diálogo y de concertación en las regiones.

¿Qué oferta institucional tienen?

Hay una deuda: tener clara y presente la oferta institucional del sector agricultura, articulada con los entes territoriales a través de estos comi-



tés, para que todo el mundo la pueda conocer. Nos hemos comprometido con senadores y representantes a tener un instrumento muchísimo más claro para que las comunidades que están alejadas de las ciudades puedan tener acceso a la oferta y a las autoridades. Porque no se trata solo de la oferta institucional, sino que entendamos el papel que juega la autoridad sanitaria, la de pesca, la de tierras y la del desarrollo rural, para que podamos comprender su articulación en el territorio y también las posibilidades que tienen de concurrir a apalancar las transformaciones territoriales, que proveemos desde los comités de Reforma Agraria, las organizaciones campesinas y los territorios étnicos.

Hablemos un poco de la declaratoria de desastre nacional

La declaratoria de "desastre nacional" tiene que ver con la variabilidad climática que hoy en día resulta impredecible, ya que las lluvias no llegaron como se debía. Para el agricultor, esto implica que tiene que correr el ciclo de siembra, que sus suelos se van secando y al secarse tienen menos capacidad



El Gobierno se propone fortalecer la economía campesina.

de recibir el agua. Esas alteraciones en el ciclo nos obliga a cambiar nuestra lógica de producción, el trabajo del Ministerio de Agricultura ha sido fortalecer unas mesas agroclimáticas, que establecen recomendaciones previas a la entrada de los fenómenos climáticos. En el caso de las lluvias, mantener nuestras acequias limpias, poder reforestar las riberas de los ríos, mantener nuestros suelos limpios y sanos para que nos permitan recibir las lluvias adecuadamente.

¿Qué monitoreo está haciendo el ministerio?

Nuestro ministerio tiene instaurado un puesto de mando unificado del sector agricultura para mirar cómo

están impactando estos fenómenos a nuestros cultivos y tener medidas inmediatas para recuperar suelos e iniciar ciclos de siembra, manteniendo la alimentación de las cadenas pecuarias. Eso implica que podamos recopilar "desde los territorios" nuevamente toda la información que tenemos. Vamos a reactivar las mesas agroclimáticas que no estaban funcionando y mantener las que sí; pero yo creo que aquí hay un llamado fundamental a entender que los efectos de la crisis climática, la pérdida de biodiversidad y en general, de todo lo que hemos tenido alrededor de la degradación de nuestros suelos, implica que empecemos a pensar sistemas agroalimentarios y



Las mujeres han sido clave para el desarrollo del campo colombiano.



Para ser más competitivo, el campo requiere de mejores vías terciarias.

productivos muchísimo más sostenibles y resilientes de cara a la necesidad de tener una apuesta frente al cambio climático y una apuesta para la vida.

¿Cómo ha sido el papel de la mujer en el agro?

El papel de la mujer ha sido históricamente subvalorado. Tenemos el fenómeno de la guerra que ha hecho que sean las mujeres las que han sido víctimas de desplazamiento, despojos y acaparamiento de la tierra. El hecho de tener una mujer frente a la cartera, y a más mujeres liderando procesos de transformación en el sector agropecuario, nos permite ser optimistas, pues son las mujeres las que han resistido a la guerra, que han permanecido en los territorios, que han logrado mantener los sistemas agroalimentarios campesinos, étnicos y comunitarios a flote, son hoy las mujeres las que están cambiando de prácticas y están poniendo la producción agropecuaria, particularmente de alimentos, en sistemas más resilientes y sostenibles. Se han convertido en las cuidadoras de la biodiversidad, de los suelos, de los bosques. Ese sentido de



Las trabajadoras rurales son esenciales para garantizar sistemas sostenibles.

protección y de pensar en el futuro lo tenemos las mujeres, por el papel que nos ha tocado en la historia de este país.

¿Cuál puede ser su aporte a los cambios que se buscan?

En el desarrollo del sector agropecuario está la posibilidad de construir un nuevo tejido social que asegure la gobernanza pacífica. El campo es el sitio de la guerra, pero también es la ventana de oportunidades hacia la paz y yo estoy convencida de lograr-

lo con el fortalecimiento del tejido social, de los procesos asociativos y cooperativos, de darle garantías y condiciones a esas mujeres que han resistido para que puedan mantener sus sistemas agroalimentarios. Estamos trabajando para afrontar tres grandes crisis: la climática que estamos viviendo, la de hambre, que azota el mundo, y esa situación de guerra que debemos transformar en una situación de paz para Colombia. 



Las mujeres se han convertido en cuidadoras de la biodiversidad, los suelos y los bosques en Colombia.



Les Petites Delices es una empresa con más de 15 años en el área de catering, nuestra propuesta gastronómica lidera los más exclusivos eventos, sociales, empresariales y diplomáticos de la ciudad.

Contamos con un personal profesional y capacitado tenemos un sello único en la cocina nacional e internacional.

.....
**Pedro
Florian**
Les Petites Delices
.....



📍 Carrera 64 # 70 -19 Bogotá D.C

f @plorianlespetitesdelices



(601) 493 1031

315 892 9302 - 317 510 1049



"PROTEGIENDO SUEÑOS Y SONRISAS"

*Sandra Yaneth Jaimes
Senadora de la República
Coalición Pacto Histórico*

He dedicado y dedicaré mi vida como maestra, madre y ahora como senadora de la República por la protección de los derechos de quienes son el futuro de nuestro país, precisamente por ellos, decidí emprender el ejercicio pedagógico al convertirme en docente. Me aflige inconmensurablemente escuchar que, la vida y el bienestar de nuestras niñas, niños y adolescentes, es cada vez más vulnerable.

En nuestro Estado Social de Derecho, se ha erigido un principio consistente en garantizar una protección especial a nuestras niñas, niños y adolescentes, el cual, se ha denominado tanto por la jurisprudencia como por la normatividad como "Interés Superior del Niño", este principio, es una herramienta socio – jurídica, orientadora para todas las entidades bien sea públicas o privadas, así como, para todas las personas, que nos enfoca hacia la garantía suprema o superior de los derechos de todos los menores en nuestro país.

Sin embargo, en los últimos días, tristes noticias nos han develado una difícil realidad por la que estamos atravesando, que se traduce en la violencia tanto física como sexual, en contra de nuestros niños. Para agosto de 2024 han sido reportados más de 375 casos de homicidio en contra de menores de edad; un total de 24.728 casos de lesiones no fatales y según el Instituto



Colombiano de Medicina Legal, para este mismo período, se presentaron un total de 11.871 casos de presunto abuso sexual en contra de niñas, niños y adolescentes, de los cuales 10.248 esto es, más del 86.3% fueron perpetrados en contra de niñas y 6.686 en menores entre los 12 a 17 años.

Ante estas alarmantes cifras, radiqué en el Congreso de la República un proyecto de ley que titulé “Protegiendo Sueños y Sonrisas” que busca: celeridad en los procesos judiciales; evita la re-victimización de las y los niños vulnerados y fortalece la alerta temprana en el sistema educativo (Proyecto de ley 147 de 2024 Senado). Sin embargo, considero que, la infancia feliz y protegida no puede quedarse solo

y con toda la seriedad posible, encaminadas a proteger a nuestras niñas, niños y adolescentes.

Finalmente, convoco a todas las autoridades a garantizar el principio constitucional de nuestro Estado Social de Derecho, consistente en la supremacía de los derechos de nuestras niñas y niños denominado “interés superior del niño” tanto en lo atinente a la salvaguardia de su

integridad física, como a la atención previa de sus necesidades y derechos, y principalmente al acompañamiento psicológico y de trabajo social, posterior, cuando son víctimas de delitos tan atroces como la violencia y el abuso sexual infantil. Reitero, mi compromiso irrestricto como senadora, por garantizar el bienestar y una infancia feliz y protegida para todas y todos nuestros niños. 

“La infancia feliz y protegida no puede quedarse solo en las leyes, debe saltar a las acciones. Las ilusiones, los sueños y proyectos de vida de nuestra niñez deben ser amparadas a diario”

en las leyes, debe saltar a las acciones. Las ilusiones, los sueños y los proyectos de vida de nuestra niñez deben ser amparadas a diario, por ello, desde mi rol como maestra escribí la cartilla educativa para niños y niñas, titulada, “Soy Guardián de mi cuerpo y mi Seguridad”, que busca hacer pedagogía y brinda herramientas preventivas frente a situaciones de riesgo por abuso sexual infantil.

Con estas acciones, hago un llamado a la concientización de padres, acudientes, maestros, comunidad educativa y en general de toda la sociedad colombiana, para que, en todo momento, llevemos a cabo todas las acciones preventivas

**¿Pensando en
vender, comprar
o arrendar una
propiedad?**



**RE/MAX
Bahía**

Llámanos

**¡Estamos para
ayudarte!**

Movil:

(+57) 301 7030880

Correo:

bahia@remax.co

Santa Marta / Colombia





Liliana Solano, Directora Unidad para las Víctimas; Juan Felipe Harman, Director Instituto Nacional de Tierras; campesino beneficiado con entrega de predios; Martha Carvajalino, Ministra de Agricultura; beneficiado; Gustavo Petro, Presidente de Colombia; beneficiado; Erasmo Zuleta, gobernador de Córdoba; Hugo Kerguelén, alcalde de Montería y Salvatore Mancuso, Gestor de paz.

¿QUÉ HA PASADO CON LA REFORMA AGRARIA?

Para vincular de manera activa a las regiones en la ejecución de la Reforma Agraria, una de las banderas del Gobierno del Presidente Gustavo Petro, la ministra de Agricultura, Martha Carvajalino, inició un recorrido por los territorios con el fin de establecer un diálogo que permita construir la ruta estratégica de la política de tierras y asegurar un desarrollo productivo acorde con sus necesidades. La idea es alcanzar un Acuerdo Nacional alrededor del tema. Para ello es importante saber cómo va la reforma y los ajustes que se han propuesto.

El propósito es construir conjuntamente con las organizaciones sociales, la academia, los gremios y el Gobierno nacional, propuestas que contribuyan al éxito de la reforma. El objetivo principal de las giras, que tuvieron su primera parada en el departamento del Cauca, es alcanzar una transformación territorial integral, así como entender las particularidades de los territorios, en función de una apuesta de país que involucre a todos los actores, según informó el ministerio de Agricultura. “Ahora, además de la brega por la tie-

rra, viene la brega por la producción. Venimos a generar una ruta de trabajo conjunta para transformar nuestros territorios; para construir una política productiva acorde con lo que los territorios necesitan, una política de la paz y la gobernanza”, dijo la ministra Martha Carvajalino, quien reiteró que se busca en esencia un Acuerdo Nacional alrededor del tema.

Y es que los analistas consideran que los actores locales deben tener una mayor participación en los procesos de la reforma, en una coyuntura como la actual, donde se cuenta con una herramienta

que puede ser importante para la marcha de la iniciativa: el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), que se presenta como un nuevo marco para el diseño de programas de distribución de tierras en el país. Estudios han concluido que el nivel municipal se puede considerar como el frente más efectivo para emprender proyectos relacionados con la tenencia de predios, así como para la gestión de proyectos productivos a nivel regional. En esa línea, tendría que establecerse una articulación entre las alcaldías, instituciones municipales, organizaciones sociales y secretarías de Agricultura locales.



Se busca el uso productivo de muchos predios que están inactivos en Colombia.

Lo que busca la Reforma Agraria

En primera instancia, la reforma plantea la entrega a campesinos de 1,5 millones de hectáreas, proceso que no ha tenido la velocidad esperada en los más de dos años de trabajo gubernamental, como tampoco la formalización de los predios. Para avanzar en esa dirección, el Ejecutivo adjudicó 9,2 billones de pesos al sector agropecuario, de los cuales tres billones son para la adquisición de terrenos. ¿Pero, qué pretende la Reforma Agraria, tema incluido en el punto 1 del Acuerdo de Paz firmado entre el Gobierno colombiano y las FARC? Aunque maneja varias aristas, la formalización de predios y la recuperación y adjudicación de baldíos hacia la redistribución de tierras fértiles improductivas mediante el uso de instrumentos fiscales y compras de terrenos, es su eje central, como también lo es resituar la producción de alimentos como un motor crucial de la economía nacional. En esencia, se busca promover una mayor soberanía alimentaria para proteger al país del fenómeno inflacionario global. Frenar la deforestación en zonas pre-

viamente controladas por la guerrilla de las FARC en la selva amazónica, es otro de los objetivos de la reforma.

Acelerar su ejecución

Con la certeza de que la distribución de tierras de manera equitativa es una deuda del Estado con el campo colombiano, el Gobierno nacional firmó el decreto que reglamenta el Sistema Nacional de Reforma Agraria para que ministerios, entidades y campesinos trabajen de manera articulada y aceleren su ejecución. La instancia será liderada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y tendrá ocho subsistemas encabezados por diferentes carteras

que permitirán la puesta en marcha de la Reforma Rural Integral.

“No podemos desaprovechar la tierra fértil, esa tierra tiene una función social en Colombia. La riqueza no está en tener la tierra, la riqueza está en hacer producir la tierra. Así Colombia será más rica, esa es la base de la paz”, dijo el presidente Gustavo Petro al insistir en la propuesta de compra de predios a los ganaderos para que estos sean usados en la producción de alimentos de manera sostenible. El sistema se encargará de orientar y promover la articulación entre las entidades para materializar y acelerar la reforma agraria.



La soberanía y seguridad alimentaria, uno de los propósitos de la Reforma.



La entrega de tierras a comunidades campesinas, indígenas, afrodescendientes y raizales está priorizada en la Reforma Agraria.

Los temas que manejarán los subsistemas

La adquisición, adjudicación de tierras y garantía de derechos territoriales de los campesinos, pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, al igual que la delimitación, constitución y consolidación de zonas de reserva campesina, uso y manejo de playones y sabanas comunales, figuran entre los temas a manejar por los subsistemas anunciados semanas atrás.

También el ordenamiento territorial y solución de conflictos socioambientales para la reforma agraria, respetando el derecho a la objeción cultural de los pueblos indígenas, y de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, así como el acceso a derechos y servicios sociales básicos, infraestructura física y adecuación de tierras. La investigación, asistencia técnica, capacitación, transferencia de tecnología y diversificación de cultivos, estará bajo la coordinación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

La cartera de Comercio, Industria y Turismo se encargará de los temas relacionados con el estímulo a la economía campesina, familiar,

comunitaria, de las economías propias indígenas y de las economías de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, al igual que de la comercialización y fomento agroindustrial, mientras el Ministerio de Agricultura, tendrá a su cargo el crédito agropecuario y la gestión de riesgos. Entre los aspectos a tratar, figuran también la consolidación de territorios indígenas y de territorios colectivos de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y el fortalecimiento de la formación desde los saberes propios.

Mejoras a la reforma

Pese a que existe voluntad política del Gobierno nacional para sacar adelante la Reforma Agraria, desde distintas orillas se han planteado mejoras a la iniciativa para que se logre el objetivo central de beneficiar a la población campesina. Aunque inicialmente se logró un acuerdo con la Federación de Ganaderos de Colombia (Fedegan) para la compra y venta voluntaria de tres millones de hectáreas, el Ejecutivo admitió después la dificultad de alcanzar la meta durante el cuatrienio, por lo que la cifra se ubicó en 1,5 millones de hectáreas. Cabe recordar que la concentración de la tierra se constituyó en una de las causas del conflicto armado que ha afectado al país por más de cinco décadas.

La Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) y otras organizaciones sociales han advertido sobre el bajo cumplimiento en la entrega de predios anunciada por el Gobierno y la mala calidad de las tierras que han sido recibidas por las comunidades en algunas regiones del país. Las denuncias llevaron a las autoridades gubernamenta-



Campesinos salieron a las vías para pedir extender la frontera agrícola en los páramos.



La meta es entregar 600 mil hectáreas de tierra fértil al campesinado en 2025.

les a apretar el acelerador a los procesos de compra de terrenos, así como su formalización, en los menos de dos años que quedan de mandato presidencial. Para el jefe de Estado es necesario avanzar en el proceso de restitución de las tierras a las familias víctimas de la violencia, con el fin de que Colombia sea una potencia agroalimentaria. “Nosotros queremos en nombre de la paz, en la que creemos, restituir esas tierras”, dijo el Presidente, quien destacó que el Gobierno ha dispuesto de 3 billones de pesos para la compra de predios, lo cual debe ir acompañado de un plan de “créditos baratos, para que Colombia se vuelva una potencia mundial agroalimentaria”. El punto uno del Acuerdo de Paz, sobre la Reforma Rural Integral, contempla la titulación de 7 millones de hectáreas. También que 3 millones de hectáreas pasen a manos del campesinado colombiano.

Control legislativo a propuesta

Aunque se escucharon voces a favor de la reforma, congresistas alertaron sobre falencias en la propuesta que promueve el Gobierno nacional. En un debate de control político, el senador del Pacto Histórico, Richard Fuentaltala, aseguró que “la política pública sobre reforma agraria en el país es

una necesidad para el desarrollo rural, porque la distribución de la tierra es inequitativa”. Recordó que en el Plan Nacional de Desarrollo se tenía contemplado entregar cerca de 3 millones de hectáreas, meta que se redujo a la mitad. Lamentó que mientras en 2024 el presupuesto para el Ministerio de Agricultura fue de 9.2 billones de pesos, para 2025 tendrá una reducción del 69% de los recursos.

A su vez, su colega del partido de la U, Antonio José Correa, sugirió a la ministra de Agricultura, Martha Carvajalino que “se haga un corte de cuentas, para que se muestre a

la opinión pública porqué anteriormente no se reactivaba el campo y que pasaba con los proyectos de fomento agrícola”. En respuesta, la funcionaria les dijo a los senadores que las irregularidades cometidas en los procesos de tierras se pondrán a conocimiento de las autoridades competentes y que los suelos además de ser productivos deben tener bienes servicios y ser sostenibles.

Finalmente, el director de la Agencia Nacional de Tierras (ANT), Juan Felipe Harman, anunció que para atender la viabilidad técnica y jurídica se creó un comité de casos críticos y



Se busca convertir el campo en el mayor dinamizador de la economía nacional.



Richard Fuelantala, senador Pacto Histórico; Antonio José Correa, senador Partido de la U y Juan Felipe Harman, director del Instituto Nacional de Tierras.

control de precios para evitar sobrecostos en la compra de los predios.

Congresistas proponen ajustes

Desde el Congreso, se pidió ajustes a la Reforma Agraria por los problemas que se estarían presentando, según algunos legisladores, en la compra de tierras y acceso a créditos. Cristóbal Caicedo Angulo, representante a la Cámara por el Pacto Histórico, reconoció que se trata de una importante política de Estado, pero que debe ser revisada en temas como los préstamos que se entregan a las comunidades afrodescendientes, que “por tener un título colectivo, no clasifican a una buena cantidad de dinero para poder ejercer su labor agrícola”.

Al senador del Centro Democrático, José Vicente Carreño, le preocupa que no haya, según dijo, imparcialidad en el tema y que se busque a sectores aliados del Gobierno, para beneficiarlos con la entrega de predios. “Eso debe revisarse con mucho detenimiento, que se le haga un seguimiento a la entrega de esos recursos para que la gente que recibía realmente produzca en lo que se

comprometieron. Ojalá esto no se vaya a convertir en un tema de pagar favores o peor aún, en temas de futuras campañas políticas”.

Para el legislador Richard Fuelantala, el avance en la implementación de la reforma es muy lento y el Gobierno nacional “debe realizar muchas inversiones para poder hacer la adecuación, no solo en distritos de riego, sino en volver ese suelo fértil”. Pidió además créditos con tasas más bajas. “Una cosa es la entrega total del bien y otra cuando se los entregan o se los permiten en arrendamiento. Todas esas diferenciaciones conceptuales hay que hacerlas, y lo segundo, hay muchas quejas desde sectores del país sobre compras de terrenos con sobrecosto y en unos espacios territoriales que no son aptos para el cultivo”, dijo el representante a la Cámara, Hernán Cadavid, quien pidió claridad sobre los criterios que se están utilizando para la entrega de tierras. **C**



Cristóbal Caicedo, representante a la Cámara; José Vicente Carreño, senador del Centro Democrático y Hernán Cadavid, representante a la Cámara.



Con la Jurisdicción Agraria, los campesinos tendrán acceso a la justicia de manera rápida.

LA JURISDICCIÓN AGRARIA Y SU IMPACTO EN EL CAMPO

La Jurisdicción Agraria y Rural, aprobada por el Congreso de la República, con la cual se da cumplimiento a uno de los mandatos del Acuerdo de Paz firmado entre el gobierno colombiano y la antigua guerrilla de las FARC, le da luz verde a la existencia de jueces y magistrados dedicados exclusivamente a resolver los conflictos agrarios en todo el territorio nacional. ¿Pero, por qué la ley es tan importante para los campesinos y los esfuerzos que buscan poner fin a más de cinco décadas de confrontación en el país?

En primera instancia, la nueva jurisdicción, que se suma al conjunto de reformas constitucionales que el Gobierno nacional promueve en favor de las comunidades campesinas del país, busca solucionar de manera rápida y sencilla las disputas agrarias, garantizando los derechos de todos los actores rurales, y reconociendo la especial protección que cobija al campesinado y a la población étnica que habita en la ruralidad. En otras

palabras, con su implementación, se pretende eliminar las barreras de acceso que enfrentan los trabajadores del campo para acceder a la justicia y defender sus derechos, según se expresa en la exposición de motivos que sustentaron la propuesta gubernamental. Como los conflictos que surgen en el campo son distintos a los conflictos en las ciudades, será necesario que la Jurisdicción Agraria y Rural cuente con jueces nuevos, capacitados para resol-

ver los pleitos que se presentan en la ruralidad con una perspectiva agraria y territorial, de acuerdo con el documento oficial. En consecuencia, estos deberán contar con facultades para movilizarse y desplazarse por los territorios que demandan justicia, así como con capacidad para tomar decisiones rápidas y evitar dilaciones en los procesos en marcha.

La iniciativa con la que se estructurará la nueva jurisdicción, establece la creación de tribunales y juzgados dedicados exclusivamente a resolver conflictos agrarios y determina que los órganos de cierre, serán la Corte Suprema de Justicia para unos asuntos y el Consejo de Estado para otros. También dará vida a los Centros de Servicios Judiciales y Administrativos de Apoyo Técnico Agrario y Rural que ofrecerán soporte pericial a jueces y magistrados con un enfoque étnico y cultural. Igualmente, los usuarios de la justicia contarán con

facilitadores profesionales que orientarán a la ciudadanía sobre el acceso a la justicia en estos temas.

Para la provisión de cargos, se realizarán concursos de méritos, con el fin de seleccionar jueces y magistrados especializados en derecho agrario, administrativo y ambiental. A través de una ley ordinaria, se definirá el proceso operativo de la nueva jurisdicción, la cual deberá establecer los requisitos para presentar las demandas y el procedimiento para la práctica de las pruebas correspondientes.

¿Cuál es su aporte a la paz?

Tras la radicación ante el Senado de la Ley Ordinaria que reglamentará la recién creada Jurisdicción Agraria, el Presidente de la República, Gustavo Petro, dijo que espera que los partidos políticos que decidieron acompañar el proceso de paz entre el gobierno colombiano y las FARC en 2016, le den también su respaldo durante su trámite en el Congreso. Y es que la nueva legislación hace parte de los compromisos adquiridos por el Estado para dar cumplimiento a lo pactado en las negociaciones de La Habana, que permitieron la desmovilización de la mayor y más antigua guerrilla del país, luego de 60 años de conflicto armado, con un alto impacto en la ruralidad.

“La jurisdicción agraria es una ley derivada de los acuerdos de paz que son declaración unilateral de Estado. Espero de los partidos que decidieron acompañar el proceso de paz del 2016, coherencia para la aprobación de sus consecuencias legales”, escribió el mandatario a través de las redes sociales. Según el Gobierno nacional, se trata de una oportunidad histórica para acercar el sistema judicial al campesinado y pueblos étnicos, para



Ministras de Justicia, Ángela María Buitrago y de Agricultura, Martha Carvajalino, radican reglamentación de ley.

que los conflictos ligados con la tierra, sean resueltos de manera diferenciada. “Celebramos la radicación del proyecto que busca crear jurisdicción especializada para resolver de manera más efectiva los problemas agrarios en las regiones y así contribuir a la paz y la reconciliación del país”, sostuvo por su parte el ministro del Interior, Juan Fernando Cristo.

Reacciones a favor y contra

El senador del Pacto Histórico, Iván Cepeda, defendió la nueva legislación, tras afirmar que “hoy más que nunca, necesitamos una justicia que defienda los derechos rurales. La Jurisdicción Agraria es fundamental para garantizar que la justicia llegue a todas las comunidades rurales”. Y es que de acuerdo con el Ministerio de Agricultura, la iniciativa va a permitir que la paz llegue al campo con una vía judicial por la cual se puedan tramitar todas las diferencias sobre los derechos a la tierra, a los bal-

díos y los bienes de uso público.

La Ley Ordinaria tiene como objetivo determinar las competencias de los jueces agrarios y el tipo de conflictos que resolverán, como aquellos por la posesión y tenencia de la tierra, por servidumbres agrarias, por deslinde de predios agrarios y los que surjan de las actividades de producción agrarias, entre otros. Además, el proyecto establece las reglas especiales para que los procedimientos judiciales sean expeditos y garantistas.

Durante los debates, la senadora del Centro Democrático, Paloma Valencia, aseguró que la Jurisdicción Agraria genera una gran incertidumbre jurídica para los inversores del campo. La congresista fue mucho más allá al manifestar que la iniciativa representa una amenaza para la propiedad de la tierra y la estabilidad del sector agropecuario. Alertó además sobre la legalización de las invasiones de predios. 





Corpohass:

sostenibilidad en lo económico,
social y ambiental



Katheryn Mejía Vergel, directora ejecutiva de Corpohass, la Corporación de productores y exportadores de Aguacate Hass de Colombia, es ingeniera Ambiental de la Universidad de La Salle, especialista en Gestión y Auditoría de la Universidad Santo Tomás y máster en Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa de la Escuela de Negocios Internacional CMI Business School. Cuenta con más de 20 años de experiencia en sostenibilidad, gestión gremial, talento humano, salud y seguridad en el trabajo. Se autodefine como una apasionada por la agricultura y se declara orgullosa de ser la mamá de Simón y Sofía.

Katheryn Mejía Vergel, directora ejecutiva de Corpohass.

AGUACATE HASS: LA FRUTA QUE REVOLUCIONA EL AGRO COLOMBIANO

La prioridad de Corpohass es conocer a fondo a sus aliados y afiliados para desarrollar estrategias que respondan a sus necesidades con el fin de seguir acompañando y formando a los productores para que la fruta que cultivan sea rentable y competitiva tanto en mercados nacionales como internacionales. Según la Directora de la corporación, el propósito es liderar la sostenibilidad de la agroindustria del Aguacate Hass en Colombia, así como diversificar su oferta para conquistar a los países asiáticos.

En diálogo con la Revista El Congreso Siglo XXI, Mejía Vergel consideró que la sociedad colombiana debe ser mucho más equitativa y consciente del cuidado de los recursos naturales, y los empresarios y emprendedores, entender que los negocios sostenibles requieren de una gran responsabilidad social.

Desde la sostenibilidad, ¿cómo han logrado posicionarse en el mercado?

La sostenibilidad tiene tres pilares fundamentales, el económico, social y ambiental. Si tú consideras un negocio sostenible lo primero que tienes que tener en cuenta es que sea rentable, porque si no es rentable, no será sostenible y esta

rentabilidad tiene inmersa una responsabilidad social, es decir no verse reflejada solamente en los inversionistas, en quienes ponen los recursos, sino también irrigarse en todos los grupos de interés, empezando por tus trabajadores que deben tener acceso a un empleo formal, porque eso les garantiza unos beneficios, como tener salud, pensión, vaca-



El aguacate Hass está presente en 250 municipios de 16 departamentos.

ciones, caja de compensación familiar y protección a riesgos laborales.

¿Cómo aportan al desarrollo de las zonas afectadas por el conflicto?

Hoy en día podemos ver con mucha alegría y orgullo, cómo el sector del aguacate Hass está presente en 250 municipios de 16 departamentos, de los cuales 65 hacen parte de las Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado (ZOMAC), en donde actualmente ese desarrollo y esa sostenibilidad económica y social del sector, muestran unos municipios con una gran presencia turística y hotelera, así como restaurantes que giran en torno a la industria de la fruta. Es importante también el tema ambiental, porque la agricultura vive y depende de los recursos naturales que acompañan todo este crecimiento. Por eso nuestro propósito superior es liderar la sostenibilidad de la agroindustria de aguacate Hass en Colombia.

¿Cómo están buscando la sostenibilidad en el tema de recursos naturales?

Colombia tiene una gran ventaja en la producción agrícola, no solamente del aguacate, sino de todos los productos que hoy en día se siembran en el país,

por la ubicación estratégica que tenemos. Colombia es un país bendecido por el nivel de agua-lluvia que recibe anualmente, un recurso fundamental para la agricultura. Tenemos un recurso hídrico abundante que debemos aprovechar de manera responsable en los cultivos de aguacate Hass, por eso nuestra huella hídrica es hoy en día 63% verde, es decir que proviene de recursos de agua-lluvia. Por otro lado, dentro de los programas ambientales que tiene la corporación para sus afiliados hay un capítulo completo de cumplimiento de normatividad ambiental, en el marco del cual se firman agendas ambientales con las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) para identificar en los territorios en donde están presentes las normas que deben cumplir los productores del sector.

¿Cuál es la normatividad para productores de aguacate Hass?

Para acompañar a esos productores a lograr ese cumplimiento del 100% en materia ambiental, se va a lanzar la guía de los lineamientos ambientales para el sector del aguacate Hass, construida de la mano del Ministerio de Medio Ambiente, que va a establecer ese marco normativo de conocimien-



bemos tratar de la misma manera que un mercado internacional.

¿Cuál sería el proceso a seguir?

Primero tenemos que enseñarles a los consumidores colombianos cuáles son las propiedades nutricionales del aguacate, segundo, cómo se consume, cuál es el punto de maduración que tiene y muy seguramente con estas campañas que ya hemos empezado con la marca de Aguacates de Colombia, que en el exterior se conoce como, 'Avocados from Colombia, Sustainability From the Heart', cautivemos más a ese consumidor colombiano para que conozca esta maravillosa fruta.

¿Cuántos son los afiliados y qué beneficios reciben las empresas?

Hoy en día tenemos dos tipos de afiliación posible en el gremio, que son los productores y los exportadores, pero próximamente tendremos a los transformadores. Estos tres grandes grupos son atendidos por la corporación, porque nosotros representamos el 80% de las exportaciones totales del país y esa representación incluye a los productores que directamente están vinculados a



Colombia tiene una gran ventaja en la producción de aguacate y demás productos que se siembran en el país.

nuestra agremiación. Nuestra propuesta de valor al afiliado tiene cuatro ejes de trabajo estratégicos y dos de soporte. La razón social de un gremio es la representación gremial y es a través de esa representación que nosotros le damos cobertura a todos los productores, a todos los exportadores y a todos los transformadores de aguacate Hass en el país, porque cada vez que nos sentamos con un gobierno o mercado internacional a hablar del aguacate Hass, no diferenciamos entre los afiliados y los no afiliados, hablamos del producto y del origen que es Colombia como un todo.

¿Qué otra línea maneja el sector?

Tenemos otra línea que se llama Merca-

deo y Comunicaciones, que se encarga de contar dentro y fuera del país qué hace, cómo se produce nuestro aguacate Hass, dónde se produce, cuáles son esas características nutricionales que tiene, cuál es ese impacto positivo en la sostenibilidad, es decir es una línea que se encarga de mostrarle al mundo qué es lo que hacemos. Tenemos otra dentro de la corporación que son las alianzas estratégicas, las cuales nos permiten buscar beneficios exclusivos para los afiliados en toda la cadena productiva. Existen además dos líneas de soporte que son la Gestión de la Información y la Gestión del Conocimiento que también terminan de alguna manera impactando a todo el sector, porque cuando hacemos una capacitación, a través de una maravillosa escuela que lanzamos este año que se llama EduHass, estamos generando conocimiento en el sector desde el gremio. Con la Gestión de la Información lo que buscamos es ser la fuente oficial de la información de cómo se mueve nuestra industria.

¿Cuántos empleos generan y cuál ha sido el impacto en la sociedad?

Nosotros hablamos de 61,000 empleos, entre directos e indirectos, que son aquellos que se generan solo para las temporadas, es decir cuando es-



La marca de Aguacates de Colombia, se conoce en el exterior como, 'Avocados from Colombia, Sustainability From the Heart'.



Directivos de Corpohass, entre ellos, su directora Katheryn Mejía Vergel, en compañía del gobernador de Boyacá, Carlos Amaya.

tamos en cosecha. Algunos de esos empleos están más enfocados al mantenimiento de los cultivos, ahí por ejemplo, nosotros no consideramos el transporte, porque el transporte en el sector funciona de manera tercerizada, entonces no hemos llegado a medir su impacto. Si de ahí nos vamos a los puertos, el número puede ser multiplicado (N) veces. Según un análisis que hemos hecho junto a las cajas de compensación familiar, para poder entender cuál es ese impacto total que tiene el sector con las familias en los municipios donde estamos presentes, se estima que el número de hogares beneficiados alcanza los 240 mil.

¿Cuál es el porcentaje del PIB nacional que representa el gremio?

En este momento al 2023 representamos el 1.5 del PIB agrícola nacional, es un número que para nosotros es muy importante porque este es un sector que lleva menos de 10 años exportando, nuestras exportaciones oficiales comenzaron en el año 2015 y en nueve años el crecimiento en el aporte al PIB agrícola ha sido del

150%. Empezamos siendo muy pequeños y ya vamos en ese 1.5 de las exportaciones, y lo más importante, creciendo.

¿Cuáles son los principales mercados a donde llegan?

La participación de Colombia está así: somos el segundo proveedor europeo de aguacate Hass, después del Perú. Nuestro siguiente mercado es Estados Unidos, donde cerramos el 2023 con un 11% y este año alcanzamos un 25% de las exportaciones enviadas a ese destino, por lo que creemos que en diciembre la balanza se va a inclinar un poco más a la nación americana y Europa seguirá siendo nuestro mercado principal, con alguna presencia en otros países de Latinoamérica y Canadá. Hoy en día nuestro aguacate llega a más de 30 mercados.

Hablando ya de las cifras, al cierre de septiembre el país había exportado cerca de 102 mil toneladas de la fruta, lo cual es positivo porque ya rompimos la barrera de los 100 mil, con unos ingresos que alcanzan los 218 millones de dólares.

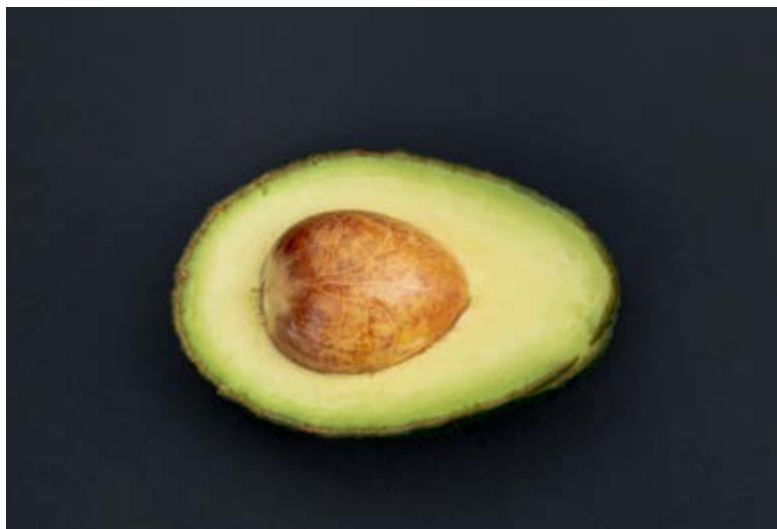
¿Qué tanto han crecido las ventas de aguacate Hass al exterior?

El año pasado cerramos en 114 mil toneladas y 200 millones de dólares, por lo que ya superamos la cifra de 2023, lo que representa un incremento del 16% frente al año anterior. La meta para 2024 es cerrar en 147 mil toneladas, considerando que estamos empezando la cosecha principal que inició a finales de septiembre y vamos a estar hasta enero del 2025, todo esto como siempre dependiendo del comportamiento climático y de los mercados internacionales,

pero hay una gran expectativa de cumplir con lo proyectado.

¿A qué mercados le están apuntando en 2025?

Colombia tiene una gran ambición de llegar y de ser ojalá el segundo proveedor también en Estados





Colombia busca ser el segundo proveedor de aguacate Hass en Estados Unidos.



Unidos, hoy ocupamos el quinto lugar, pero nuestro aguacate está ganando una gran preferencia en este mercado, Estados Unidos es nuestro socio comercial por excelencia natural, tenemos una gran ventaja logística porque podemos llegar en tres días al puerto de Miami y en cinco días a Pensilvania, lo que nos sitúa en una ventaja competitiva con México. Nuestro aguacate tiene un sabor y unas características nutricionales muy parecidas a las del aguacate mexicano que es el que consumen en Estados Unidos y la Costa Este, donde ya se está conociendo el sabor del aguacate colombiano. Ahí es donde podemos seguir creciendo, actualmente apenas tenemos el 1% del mercado y las posibilidades de crecimiento son muchas, aunque Europa seguirá siendo nuestro mercado principal por algunos años.

¿Cómo están diversificando la oferta en el exterior?

La idea es que Colombia pueda tener una diversificación bien interesante en el tema de mercados, sobre todo internacionales, para que no dependamos de uno solo. Por eso con la incorporación en el gremio y en la cadena productiva de los transformados, pensamos apuntarle al mercado asiático, donde llegar



En la actualidad el sector genera al menos 61.000 empleos, entre directos e indirectos.

con aguacate congelado o aceite de aguacate, puede llegar a ser bien interesante.

Háblenos de los proyectos para apoyar a pequeños y medianos productores

Quiero destacar de nuestro programa de los sostenibles el diseño y la estructuración que nos ha tomado todo el 2024 porque hemos querido ser muy juiciosos en la definición de la ruta para acompañar toda la cadena productiva, empezando con una herramienta muy básica pero fundamental para todo este programa que se llama el mapa Hass, la cual nos está permitiendo identificar quiénes son hoy en día los productores, los exportadores y los transformadores, dónde están ubicados, tener una caracterización muy amplia de quiénes son y cuáles son sus necesidades y entender cuáles son las brechas de cumplimiento que tienen

desde la conformación de ese negocio con vocación exportadora, que es lo que los llevará a ser rentables.

¿Y en lo social y ambiental?

Acompañamos también proyectos en lo social y ambiental para que sea mucho más fácil para todos acceder a las certificaciones internacionales y que al cumplir con toda esta ruta de la sostenibilidad en el marco de ese programa, nosotros podamos como corporación, en el caso de los productores, presentarles a los exportadores y a los transformadores una cadena productiva formalizada y preparada para atender cualquier mercado internacional.

¿Cuál es el llamado que hace para seguir las buenas prácticas en sostenibilidad?

La invitación a todos los productores, exportadores y transformadores



Corpohass tiene afiliados en 10 departamentos del país, entre ellos, Caldas, Risaralda, Quindío, Huila y Tolima.

del aguacate en Colombia, es que se acerquen al gremio, aquí tenemos un equipo preparado y consciente de la importancia de la sostenibilidad, que está presto a acompañarlos. Cuando hacemos el acercamiento con las Corporaciones Autónomas Regionales, siempre la invitación ha sido a que se acerquen para que nosotros los podamos acompañar, orientar y asesorar en ese cumplimiento, porque tenemos que hacer las cosas bien en los territorios para que el sector siga creciendo y para que la imagen del aguacate colombiano siga siendo sostenible también en los mercados internacionales. Nuestro trabajo, por ejemplo, con el Ministerio de Agricultura en los últimos años ha sido fundamental para preparar toda esta cadena de certificación que requieren los mercados internacionales con el ICA, para garantizar esa protección fitosanitaria que el país debe tener.

¿Cuántos son los productores afiliados al gremio?

Actualmente somos unos 3.500 productores, de los cuales cerca de 2,900 son pequeños o muy pequeños es decir tienen menos de 10 hectáreas, estamos presentes como ya les mencioné en 16 departamentos, nosotros como gremio hoy en día tenemos afiliados en 10 departamentos de todo el país, entre ellos Caldas, Risaralda,

Quindío, Huila, Tolima, Valle del Cauca, Cundinamarca y Antioquia, donde el número de afiliados es tan diverso, como todo el sector. Contamos con muy pequeños productores, como también grandes productores en nuestro modelo de Encadenamientos Productivos Sostenibles, se entiende claramente que son las grandes y medianas compañías las que jalonan la cadena porque tienen las capacidades exportadoras.

Hablemos de los inversionistas y el mito de que la mayoría son extranjeros

Eso de que los empresarios son extranjeros, y que el país tenga inversiones extranjeras debe verse como algo positivo porque no podemos olvidar que Colombia estuvo fuera del radar de los inversionistas externos durante muchísimos años por el tema del conflicto, por el tema de la violencia. Por eso, el que hoy en día el país tenga inversión extranjera es una muy buena noticia, porque los inversionistas extranjeros nos trajeron conocimiento y experiencia porque tenían producción en otros países y vinieron a complementar esas ganas que tenían nuestros empresarios colombianos de entrar en esta agroindustria. Hemos podido aprender de la mano de ellos, hemos podido crecer como sector y como industria.

¿Cómo Colombia puede convertirse en una potencia agrícola?

Si Colombia quiere realmente convertirse en una potencia agrícola y en una despensa agrícola mundial tiene que garantizar en primer lugar que los negocios con vocación exportadora, como el caso del aguacate, se prioricen dentro de las políticas públicas del Estado para el acompañamiento técnico durante la presencia en los mercados internacionales para el fortalecimiento de las entidades que garantizan la protección fitosanitaria que el país requiere y el cumplimiento de sus compromisos en ese tema, como también en la seguridad jurídica, porque nadie va a invertir en un sector y en un negocio si no tiene la tranquilidad de que su inversión va a ser sostenible en el tiempo. 



JUVENTUD RURAL: HACIA EL ACCESO A LA TIERRA Y EL IMPULSO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS



*Andrés Cancimance López
Representante a la Cámara
Pacto Histórico*

En Colombia, los y las jóvenes entre 14 y 28 años representan el 26,1% de la población total, es decir, más de 11,5 millones de personas, según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). De este grupo, el 25% reside en zonas rurales, lo que equivale aproximadamente a 2,9 millones de jóvenes. Entre ellos, cerca de 441.000 son indígenas y 367.000 afrodescendientes, de acuerdo con el mismo informe. A pesar de su peso demográfico y su potencial transformador, las juventudes rurales enfrentan profundas desigualdades en el acceso a recursos, tierra y oportunidades de empleo y desarrollo.

Esta situación ha provocado un fenómeno alarmante: el desplazamiento del campo. Según el estudio Juventud rural y migración del campo a la ciudad en Colombia de la Universidad Nacional (2021), aproximadamente el 12% de los jóvenes rurales migran hacia áreas urbanas, impulsados por la búsqueda de mejores oportunidades laborales y educativas. Este éxodo juvenil compromete el relevo generacional en las actividades agrícolas, debilita las prácticas tradicionales y limita el desarrollo sostenible de las comunidades campesinas.

Con el objetivo de transformar esta realidad, un grupo de congresistas de la República, pertenecientes a diversos partidos



políticos e integrantes de la Comisión Accidental de Juventudes y con el valioso apoyo de la Organización sin fines de lucro, Exstituto, presentamos el proyecto de ley No. 252 de 2023 Cámara y 208 de 2024 Senado. Esta iniciativa busca incluir a las juventudes rurales en los esfuerzos de implementación del punto 1 del Acuerdo de Paz, enfocado en la reforma agraria integral y el desarrollo rural. Tras haber superado tres debates legislativos, el proyecto se encuentra pendiente de su cuarto y último debate en la plenaria del Senado de la República. Su aprobación es crucial para garantizar que los jóvenes rurales accedan a la tierra y a la financiación de sus proyectos productivos. Es-

peramos que, con su pronta aprobación, se consolide un marco legal que reconozca y fortalezca el papel de las juventudes campesinas, indígenas y afrodescendientes en la construcción de un campo más justo, sostenible y próspero.

Para dimensionar la importancia de esta iniciativa, es necesario entender las profundas desigualdades que enfrentan las juventudes rurales en Colombia. Según cifras de la Agencia Nacional de Tierras, solo el 9,3% de los jóvenes rurales está registrado como sujeto de ordenamiento, y hasta mayo de 2021 se habían otorgado únicamente 120 títulos de tierra, equiva-

lentes a 265 hectáreas. Además, la Gran Encuesta Integrada de Hogares revela que el 42% de las mujeres jóvenes rurales ni estudian ni trabajan, una cifra cinco veces mayor que la de sus pares hombres en la misma situación. A estas barreras se suma la falta de acceso a financiación, capacitación técnica y programas específicos que respalden las iniciativas juveniles.

“Las juventudes rurales lideran procesos que no solo generan ingresos, sino que también fortalecen las economías locales y promueven la sostenibilidad”

Este proyecto legislativo no busca implementar una reforma agraria en sí misma, sino garantizar que las juventudes rurales sean incluidas en los esfuerzos del Estado por cumplir los compromisos del Acuerdo de Paz. Las audiencias públicas realizadas durante su construcción, como la celebrada en Valle del Guamuez, Putumayo, y en otros departamentos del país, reflejan un compromiso con el principio de participación juvenil. Estas audiencias permitieron a las juventudes rurales de diferentes regiones expresar sus ideas, necesidades y propuestas, enriqueciendo el proyecto con la diversidad

y creatividad propias de sus territorios. Desde proyectos agrícolas tradicionales hasta emprendimientos en turismo rural, actividades gastronómicas, producción artesanal y proyectos ambientales, las juventudes rurales lideran procesos que no solo generan ingresos, sino que también fortalecen las economías locales y promueven la sostenibilidad.

El Senado de la República tiene en sus manos la oportunidad de cambiar esta realidad. La aprobación de esta ley significará mucho más que el acceso a la tierra; abrirá puertas a la financiación de proyectos productivos innovadores y sostenibles liderados por jóvenes. Esto contribuirá al desarrollo rural integral, un objetivo central del Acuerdo de Paz,

y garantizará que las voces de las juventudes rurales sean escuchadas en los espacios de planeación y toma de decisiones.

Más allá de los números, esta iniciativa representa una apuesta por el futuro del campo colombiano. Es el reconocimiento de que las juventudes rurales tienen el potencial de liderar la transformación de los territorios, aportando innovación, sostenibilidad y resiliencia. La esperanza está puesta en que el Senado escuche este llamado y apruebe un proyecto que materialice el derecho de los jóvenes rurales a una vida digna y a un rol protagónico en el desarrollo de sus comunidades. **■**



Patricio Democrático

Un libro didáctico
creado para conocer
cómo funciona y se fortalece
el Estado Colombiano

Revista El Congreso Siglo XXI
Revista El Congreso
@ElCongreso
Revista El Congreso

@revista_elcongreso
www.revistaelcongreso.com

COLOMBIA Y DEMOCRACIA



Viceministro de Conectividad, Gabriel Jurado.



Abogado colombiano de la Universidad Autónoma de Colombia, con Maestría en Ciencias Políticas de la Universidad Javeriana, Especialización en Derecho Privado Económico (Universidad Nacional) y en Derecho de las Telecomunicaciones (Universidad Externado), y formación en el PADE del INALDE Business School. Con más de 30 años de experiencia en el sector público y privado, ha liderado proyectos TIC, formulado políticas públicas y ocupando cargos como Contralor Delegado de Infraestructura, Director en la Vicepresidencia, Comisionado y Director de la CRC, y actualmente Viceministro de Conectividad TIC. También ha sido catedrático y conferencista en TIC.

“LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL CAMPO, ES NUESTRO RETO”

El liderazgo de Gabriel Jurado en el viceministerio es notorio por su compromiso profundo con el sector de las telecomunicaciones, una personalidad amable y abierta a extender sus conocimientos sobre el tema, con el fin de generar beneficios a las regiones colombianas y su capacidad para entender la tecnología, lo que lo posiciona como un elemento de cambio para el sector.

Para el viceministro Gabriel Jurado es fundamental conectar a los no conectados y llegar a esos sitios que han sido discriminados en el ejercicio de vincularlos a una red nacional. Sin embargo, explica que su trabajo institucional y el del Ministerio además de centrarse en conectar a cada colombiano a internet, capacita a las personas en el uso de las tecnologías para que entiendan cómo pueden servir para su vida de manera productiva y positiva.

Territorios Inteligentes

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia, TIC, busca impulsar

la conectividad con la Estrategia Nacional Digital 2023 - 2026 en el desarrollo de territorios inteligentes, para lo cual trabaja en cuatro pilares que considera esenciales: la expansión de la infraestructura, la optimización del espectro radioeléctrico, la reducción de barreras al despliegue de infraestructura de telecomunicaciones y la apropiación tecnológica.

Y es que uno de los objetivos del plan gubernamental es llevar la conectividad a las zonas apartadas y sectores más vulnerables del país, teniendo como meta aumentar el 85% de los accesos a internet en Colombia, especialmente



La Ciudadanía Digital permite evolucionar en tecnologías de la información y la comunicación.

en las regiones donde hoy la tecnología no ha llegado, así como a las periferias de las grandes ciudades colombianas. En esa línea, se espera llegar a la mayor cantidad de escuelas públicas donde los niños aún no tienen acceso a la web como herramienta de aprendizaje.

Estas acciones integradas buscan transformar la conectividad en un motor de desarrollo social y económico, permitiéndonos consolidar territorios inteligentes que mejoren la calidad de vida de la población colombiana, sobre todo, en la zona rural.

Conectividad para la educación

En Colombia existe

una gran carencia de profesionales que se dediquen a temas tecnológicos como la programación o la analítica de datos. Por eso, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones tiene una oferta gigante y gratuita para capacitar a los



El viceministerio capacita a la población en el uso de nuevas tecnologías para el desarrollo rural.

colombianos en habilidades que les permitan conseguir empleos o desarrollar emprendimientos propios.

Además, estas iniciativas proyectan ampliar la posibilidad de trabajos remotos, que ayudaría a descongestionar las vías en las grandes ciudades. “Queremos entregarle a los colombianos una conectividad que les permita mejorar sus ingresos y cambiar sus condiciones de vida”, sostuvo el funcionario.

Hectáreas que produzcan

El ministerio ha empezado a trabajar desde el área de transformación digital, en el proyecto AgroTech, una iniciativa que propone generar pilotos sobre innovadoras formas de cultivar para los campesinos. Según Gabriel Jurado, el campo es uno de los sectores que requerirá una adaptación tecnológica para su desarrollo, con la instalación de sensores que logren reconocer y recoger diariamente información sobre humedad, plagas y fertilidad,

entre otros aspectos importantes. Se espera que al campesino se le facilite su trabajo y le permita ejecutarlo de manera óptima, identificando las necesidades de cada uno de sus cultivos para que sea más productivo.

En su concepto, los campesinos deberían ser la población más rica del país, pues



Se busca que los jóvenes campesinos implementen la tecnificación en sus territorios.

son ellos quienes “traen la comida a las ciudades, cuidan de los recursos que necesitamos, pero también los que trabajan de sol a sol y sin embargo, siguen en situación de pobreza. Con este proyecto, la nueva generación de campesinos, tecnificados y educados en la tecnología, tendrán más ingresos”, asegura Jurado.

Capacitación para un futuro transformador

Según cifras del Departamento Nacional de Planeación (DNP), en 1951 el 40% de la población vivía en las ciudades y el 60% en el campo. En un censo en el año 2018, esa proporción se ha invertido drásticamente: el 77,1% de los habitantes se encuentran en zonas urbanas y solo el 15,8% en áreas rurales, mientras el 7,1% restante corresponde a los centros poblados. Ante este panorama, resulta crucial fomentar el arraigo de las nuevas generaciones en el campo, promoviendo la tecnificación y el liderazgo de los jóvenes en las fincas familiares. A través de ideas innovadoras y prácticas eficientes, ellos pueden transformar la producción agrícola, hacerla más rentable y sostenible, y garantizar un futuro próspero para las comunidades rurales,

evitando que la migración hacia las ciudades sea la única alternativa.

Ante ese panorama, el ministerio avanza en programas que incentiven una agricultura tecnificada que ayude a la seguridad alimentaria y a que los recursos generados por el campo colombiano sean suficientes para evitar la migración a ruralidad. En convenio con el SENA, ya se están implementando cursos de acceso libre para formar una nueva generación de líderes agrícolas, con miras a convertir esta iniciativa en una política de Estado que trascienda gobiernos y perdure en el tiempo.

Seguridad de los datos

La ciberseguridad es uno de los mayores desafíos de la era digital. Experiencias como el secuestro de datos de una EPS en Colombia han puesto de manifiesto la urgencia de establecer políticas robustas de protección. En respuesta, el MinTIC ha reforzado el marco legal de protección de datos personales, cumpliendo con la Ley 1581 de 2012, y ha lanzado campañas de educación dirigidas a ciudadanos, empresas y funcionarios públicos. Además, se fortalece la infraestructura tecnológica con la Política Nacional de Seguridad,

priorizando la protección y transparencia en el manejo de la información.

No más comunidades sin oportunidades

El compromiso del Viceministerio de Conectividad es cerrar las brechas digitales en regiones apartadas. Con proyectos como Conectividad para Cambiar Vidas y Centros Digitales, que conectan escuelas y brindan acceso comunitario a internet.

Proyección para el crecimiento

La meta es incrementar en un 85% los accesos a internet en el país y conexión digital total en las escuelas públicas. Este plan incluye la transición tecnológica hacia 5G y el desarrollo de internet satelital en los próximos 10 años, marcando un hito en la expansión digital. “Un solo colombiano desconectado es un colombiano condenado a la ignorancia y la pobreza”, enfatiza Jurado, subrayando la visión de un país verdaderamente conectado y equitativo. 



El viceministerio trabaja para que el acceso de internet de banda ancha llegue a todas las regiones y zonas periféricas.



Jorge Enrique Bedoya Vizcaya, presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia.



Jorge Enrique Bedoya Vizcaya, presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), es economista de la Universidad Javeriana de Bogotá y realizó un máster en Política Pública de la Universidad de Harvard. Cuenta con una amplia experiencia gremial. Ha formado parte del equipo de la Federación Nacional de Cafeteros y presidió la Federación Nacional de Avicultores de Colombia, Fenavi. Fue viceministro de Defensa Nacional 2011-2015, entidad donde asistió a Juan Carlos Pinzón, exministro y exembajador de Colombia en Estados Unidos. Asimismo, ocupó el cargo de director de la Fundación Bavaria y Desarrollo Sostenible, posición desde la cual dirigió el diseño e implementación de los programas de inversión de la entidad para beneficiar a las comunidades más necesitadas.

“ES HORA DE QUE COLOMBIA LE CUMPLA AL CAMPO”

Aunque el sector agropecuario ha venido empujando el crecimiento de la economía del país en los últimos meses, el presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), Jorge Enrique Bedoya, considera que hay temas que deben abordarse a fondo como el de la seguridad, la apertura y recuperación de la red vial terciaria y la reactivación de los sectores que representan a millones de consumidores en el país, para evitar dar marcha atrás.

En diálogo con la Revista El Congreso Siglo XXI, el dirigente gremial habló sobre los asuntos que preocupan al campo colombiano, así como de la Reforma Agraria, el apoyo a los pequeños productores y los avances que ha tenido el agro, con un aporte a la mitad del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en el tercer trimestre de este año. Considera que el campo de-

bería tener políticas de Estado de largo plazo y no políticas de cuatro años y eso va de la mano de recursos que sean sostenibles para el tema de crédito, construcción de vías terciarias y de garantizar la seguridad física en el territorio.

¿Cuál ha sido el aporte de un presidente economista a la SAC?

Yo creo que el principal aporte es

llevar de alguna manera la voz del sector agropecuario de los temas que son transversales a los sectores que se representan ante las diferentes ramas del poder público, la opinión pública nacional y obviamente también al sector privado. Nosotros como grupo o entidad, somos un órgano constructivo tanto con el Gobierno nacional como con



La SAC como gremio siempre ha hecho fuerza para consolidar las oportunidades de crédito para el sector del agro.

el Congreso de la República y siempre participamos de todos los debates de la construcción de la política pública que termina afectando o beneficiando a los pequeños, medianos y grandes productores que son quienes están llamados a garantizar la seguridad alimentaria en nuestro país y también las exportaciones que hacen tanto brillar a Colombia.

¿Cómo ve el sector la Reforma Agraria?

La Reforma Agraria como concepto general es muy importante, nada mejor que una reforma con varios componentes, como por ejemplo el tema de la entrega de tierras a quienes no la tienen. Siento que le falta un gran tramo que es la dotación de bienes públicos como las vías terciarias, a pesar de que el Gobierno nacio-

nal tuvo los recursos, pero desafortunadamente no los supo ejecutar al menos en este año, y segundo todo el paquete normativo, que pasa por el tema de la Jurisdicción Agraria. Nosotros acompañamos el propósito de que exista, pero encontramos una gran contradicción por parte del gobierno y ojalá que el Congreso no la tenga, y es por qué crean una Jurisdicción Agraria, si en el texto del

proyecto le quieren quitar funciones a los jueces del país.

Este es un gobierno que dice que defiende el acuerdo de paz firmado por el presidente (Juan Manuel) Santos, sin embargo, la Jurisdicción Agraria particularmente en los artículos noveno y doce, está socavando el proceso de paz al quitarle la fase judicial a los procesos agrarios, es por eso que estoy diciendo que el proyec-

to tiene unas cosas buenas, pero otras no, como la que estoy mencionando. Por eso hemos estado muy activos participando en las audiencias públicas que ha generado el Congreso de la República y también en un diálogo permanente con el Gobierno nacional para hacerles caer en cuenta que si la van a votar como está, de pronto tendrán un serio problema de inseguridad jurídica.



El 73 por ciento de las zonas rurales en Colombia se encuentran a más de 3 horas de las ciudades capitales.



Para la SAC al Gobierno Nacional le falta consolidar la dotación de bienes públicos como las vías terciarias.

¿Qué está haciendo la SAC para proteger al sector en la discusión de las reformas?

La labor de nosotros es opinar y proponer. Para poner un ejemplo, tanto en la reforma laboral como en la Jurisdicción Agraria siempre hemos enviado propuestas de ajustes al articulado a los coordinadores ponentes, a los integrantes de las diferentes comisiones del Congreso, además de participar en las audiencias públicas; ya el logro o el resultado es producto del debate que hagan los congresistas con el Gobierno nacional.

¿Cómo están apoyando en la financiación a los pequeños y grandes productores?

En este sentido, la SAC como gremio siempre ha hecho fuerza para consolidar las oportunidades de crédito para el sector del agro, además de propuestas en la Comisión de Crédito Agropecuario que benefician a los pequeños y medianos productores, así como la necesidad de los recursos para dos instrumentos que son fundamentales para el campo: el primero, las líneas esenciales de crédito

que es de dónde viene el subsidio a la tasa de interés para que nuestros productores paguen menos intereses, de los que generalmente pagan el resto de los colombianos, y el segundo, los recursos para lo que se conoce como las primas de seguro contra el cambio climático, porque como es sabido, el campo está expuesto al sol y al agua y si un productor no tiene asegurados sus cultivos y sus animales y resulta afectado por el invierno, le sería imposible pagar sus créditos y volver a producir. **C**



Bedoya destaca que la SAC como gremio ha funcionado como órgano constructivo tanto con el Gobierno Nacional como con el Congreso de la República.



Emerson Aguirre Medina, presidente de Augura.

Emerson Aguirre, presidente de Augura desde hace cinco años, es economista de la Universidad de La Salle, con especialización en finanzas de la Universidad del Rosario. Cuenta con una trayectoria de aproximadamente 15 años, en la Asociación de Bananeros de Colombia, donde ha trabajado en pro del sector agro exportador, con un impacto positivo en el crecimiento del país.

EL BANANO COLOMBIANO CONQUISTA AL MUNDO

La Asociación de Bananeros de Colombia, Augura, es una entidad gremial sin ánimo de lucro, que reúne el 70% del área cultivada de banano tipo exportación. Desde su creación, se ha caracterizado por implementar la sostenibilidad ambiental, social y laboral en las zonas de Antioquia y Magdalena, donde se generan mas de 50 mil empleos directos. En el sector agropecuario las exportaciones de la fruta representan el 7% del Producto Interno Bruto (PIB).

El banano, como producto de mayor volumen del sector agropecuario, que jala el comercio exterior, le apuesta a fortalecer su mercado en la Unión Europea, el Reino Unido y Estados Unidos para el 2025. Sobre los retos que se tienen y los compromisos medioambientales y laborales, que diferencian a esa industria a nivel internacional, la Revista El Congreso Siglo XXI dialogó con el presidente de Augura, Emerson Aguirre.

¿Cuáles son los desafíos que ha enfrentado el gremio bananero?

Entre los desafíos se encuentra el tema sanitario, particularmente el hongo Fusarium

Raza 4 Tropical, que hace presencia desde agosto del 2019 en Colombia. El Fusarium es un hongo que llega a las plantaciones, acaba con ellas y puede sobrevivir en el suelo hasta 30 o 40 años. No obstante, estamos preparados con los mejores profesionales a nivel mundial y trabajando de manera conjunta con el Gobierno nacional en convenios con el ICA, promoviendo sistemas de capacitación y divulgación en cada una de las zonas del país, con estrategias que permitan disminuir el riesgo de su presencia.

¿Qué tanto ha sido controlado?

Desde el 2019 a hoy solo tenemos presencia del hongo en 300 hectáreas, de las 52.000

que están sembradas en Colombia con banano tipo exportación. Hoy somos modelo para el mundo, por encima de Australia, que lo era en el 2019. Esto es un llamado a no bajar la guardia, y, sobre todo, a continuar trabajando de manera conjunta. Hoy tenemos una zona libre de Fusarium, la de Urabá.

¿Qué hace diferente a Augura a nivel internacional?

Nos diferencia el compromiso que tenemos en la sostenibilidad, y lo decimos muy orgullosos. También, el aporte que hace el banano a las comunidades, porque no es solo hablar de un negocio, sino de ese com-



Augura prioriza a la mujer en las actividades de la producción del banano.

promiso social, ese compromiso medioambiental y sobre todo ese compromiso laboral, que hoy en día es el factor diferenciador que tenemos a nivel internacional. Nosotros somos el producto de mayor volumen en el sector agropecuario, pero también aquel que ayuda a abrir mercados a nivel externo a otros productos colombianos.

¿Cómo contribuye Augura a los bananeros del país?

En la zona de Urabá estamos hablando de cerca de 30.000 trabajadores y en la zona del Magdalena, una cifra cercana a los 20.000, que causan impacto positivo en cerca de 200.000 familias que dependen de la agroindustria bananera. Cuatro municipios de la región del Urabá antioqueño, Turbo, Apartadó, Carepa y Chigorodó, dependen en más de un 70% de esa actividad. La zona bananera de Urabá lleva más de 30 años trabajando en diálogo social, en construcción conjunta con el sindicato. Somos la única agroindustria modelo del origen de la asociatividad laboral. El 92% de los trabajadores del sector son sindicalizados. En SINTRAINAGRO llevamos más de tres décadas construyendo un salario digno para los trabajadores. También, hacemos

presencia en áreas donde la guerra ha estado, por lo que hemos sido impulsores para que el Estado llegue a estas zonas.

¿Cuál es el impacto del sector en el Agro colombiano?

Somos una actividad 100% formal y certificada. El 100% de las fincas que se dedican al banano de exportación, por lo menos cuentan hasta con tres certificaciones internacionales de buenas prácticas. Cuando hablamos de sellos de certificación, son aquellos que validan que somos una actividad formal. Adicionalmente, somos uno de los principales productos que jalona temas de comercio exterior en Colombia, porque exportamos cerca de 2 millones de toneladas al año, por encima del café, esto significa que llega una cantidad importante de barcos a recoger cajas de banano y dejar otras mercancías. Se espera llegar a la Unión Europea, al Reino Unido y a los Estados Unidos para el 2025.

¿Qué está haciendo el gremio para garantizar la protección del medio ambiente?

Principalmente, temas de transición energética. Hoy lo vemos en la implementación

de paneles solares en las fincas. Además del uso adecuado del agua. En los últimos 20 años hemos pasado de utilizar cerca de 200 litros para sacar una caja de banano a usar 20 litros. El 100% de las fincas en Urabá, tienen plantas de recircularización de agua, certificadas por los sellos internacionales. La agroindustria bananera utiliza herramientas de medición de huella de carbono. En Urabá tenemos cerca de 6.000 hectáreas certificadas en carbono neutro y tenemos aliados estratégicos como la FAO y World Banana Forum.

¿Cómo ven ustedes el futuro del agro con la reforma agraria?

Es un proceso de diálogo que se está adelantando tanto con el sistema legislativo como con el Gobierno nacional. En Augura estamos trabajando de manera conjunta con todos los gremios de la Sociedad de Agricultura de Colombia (SAC), donde estamos planteando nuestras observaciones. Nosotros somos los más interesados en que el campo tenga un desarrollo. Sabemos de los diferentes procesos y formas de agrupar para llegar a nivel internacional. 



El banano impulsa el comercio colombiano en el exterior por su alta calidad.

EMIRATOS ÁRABES UNIDOS Y COLOMBIA

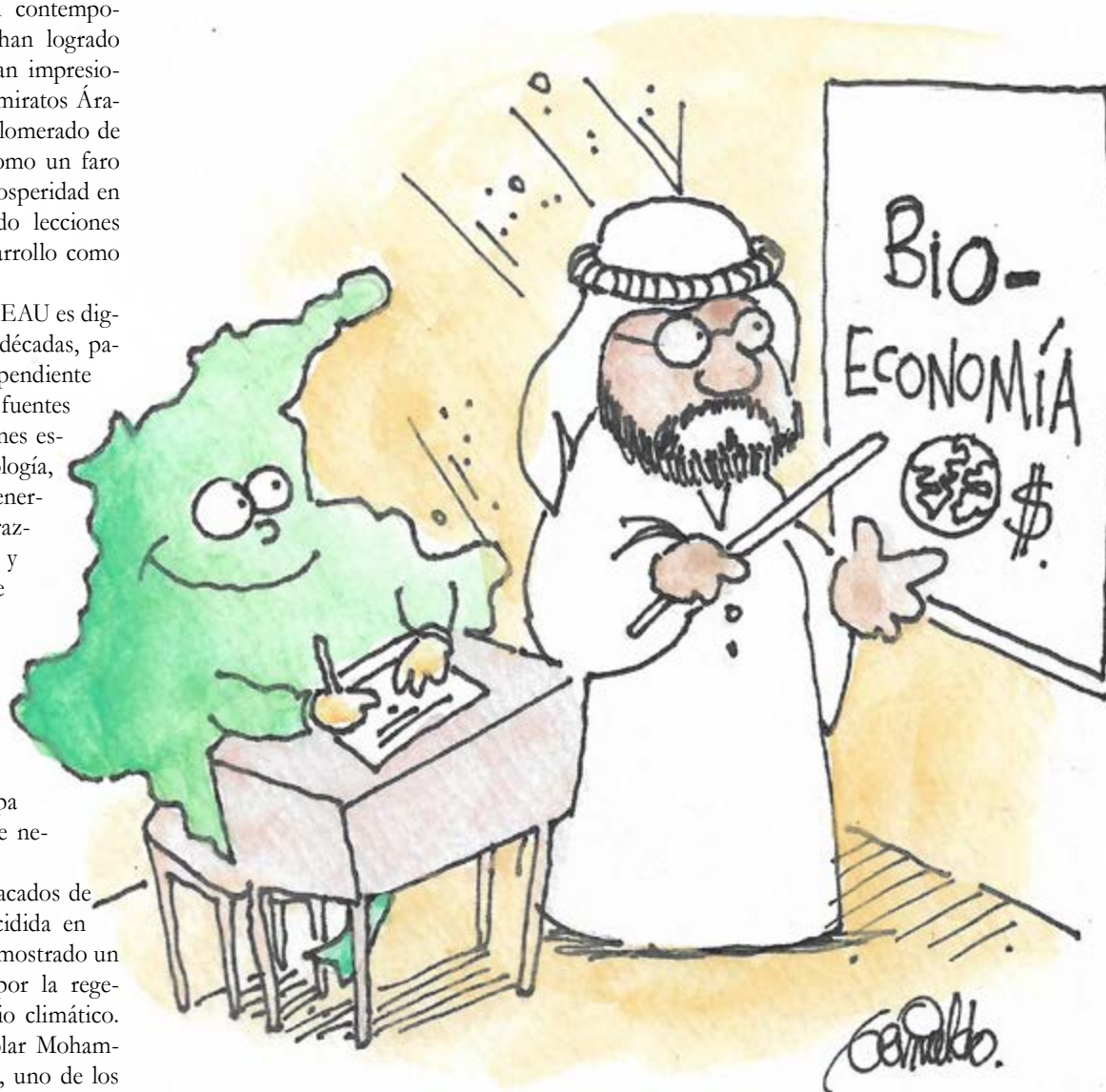


Juan Manuel Galán
Director del Nuevo Liberalismo

En el escenario global contemporáneo, pocos países han logrado una transformación tan impresionante y acelerada como los Emiratos Árabes Unidos (EAU). Este conglomerado de siete emiratos ha emergido como un faro de desarrollo, innovación y prosperidad en medio del desierto, ofreciendo lecciones valiosas para naciones en desarrollo como Colombia.

El modelo de desarrollo de los EAU es digno de elogio. En unas pocas décadas, pasaron de ser una economía dependiente del petróleo a diversificar sus fuentes de ingresos mediante inversiones estratégicas en turismo, tecnología, comercio y, notablemente, en energías limpias. La visión de liderazgo, continuidad a largo plazo y la capacidad organizativa de los Emiratos han sido pilares fundamentales en esta transición. La creación de ciudades como Dubái y Abu Dabi, con infraestructuras futuristas y servicios de clase mundial, ha puesto a los EAU en el mapa como un centro neurálgico de negocios y turismo global.

Uno de los aspectos más destacados de los EAU es su inversión decidida en energías limpias. El país ha demostrado un compromiso inquebrantable por la regeneración ambiental y el cambio climático. Proyectos como el Parque Solar Mohammed bin Rashid Al Maktoum, uno de los



más grandes del mundo, son testimonio de su dedicación a las energías renovables. Esta apuesta por un futuro sostenible no solo mejora la imagen de los Emiratos, sino que también les asegura una posición de liderazgo en la economía verde global.

En términos de seguridad, los EAU han establecido uno de los entornos más seguros y estables en la región, lo que atrae a inversores y expatriados de todo el mundo. La seguridad y estabilidad política son ingredientes clave para el desarrollo económico sostenido, y los Emiratos han sabido capitalizarlos con éxito.

Colombia, con su vasta biodiversidad y recursos naturales, y los EAU, con su experiencia en desarrollo y capital, tienen mucho que ofrecerse mutuamente. La bioeconomía, que se fundamenta en el uso regenerativo de recursos biológicos, una oportunidad donde ambos países pueden colaborar fructíferamente.

Colombia posee una de las mayores biodiversidades del planeta, con una riqueza natural que abarca desde la Amazonía hasta los Andes. Esta biodiversidad no

“Los Emiratos Árabes Unidos no solo representan un modelo de éxito y desarrollo, sino también un socio estratégico para Colombia en su camino hacia un futuro más verde y sostenible”

solo es un tesoro ambiental, sino también una fuente inagotable de oportunidades para el desarrollo a través de inversión en investigación y desarrollo. Los EAU, con su experiencia en innovación y su capacidad de inversión, pueden jugar un papel crucial en la ejecución de proyectos de bioeconomía en Colombia. Esto no solo

beneficiaría a la economía colombiana, sino que también contribuiría a la conservación de su patrimonio natural.

Las oportunidades de cooperación entre los dos países son enormes. Inversiones en biotecnología, agricultura sostenible, ecoturismo y energías limpias son solo algunos de los campos donde los EAU pueden aportar su experiencia y recursos. Estas inversiones no solo impulsarían el crecimiento económico de Colombia, sino que también fomentarían un desarrollo más sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

En conclusión, los Emiratos Árabes Unidos no solo representan un modelo de éxito y desarrollo, sino también un socio estratégico para Colombia en su camino hacia un futuro más verde y sostenible. La colaboración entre estos dos países puede ser la clave para desbloquear el potencial de la bioeconomía colombiana, beneficiando a ambos pueblos y contribuyendo al bienestar global. 



La **Fundación Soltransvial**, establecida en 2015, es una organización sin fines de lucro vinculada al tránsito. Su misión es promover la educación en seguridad vial mediante campañas, fomentar comportamientos responsables, implementar planes locales y actualizar normas de tránsito. También proporcionan servicios de consultoría para planes estratégicos de seguridad vial con el objetivo de reducir accidentes y mejorar la seguridad vial en el país.



NUESTROS SERVICIOS:
Consultoría
Asesoría
Campañas Educativas



El **Instituto Técnico Laboral San José** nace del proyecto que emprende Fundación Soltransvial, el cual consistía en promover la educación vial en el País.

Conoce nuestro **Instituto San José**, especializado en la formación técnica en Tránsito, Transporte y Seguridad vial, ofertando diferente programas como:

Técnico laboral
Cursos
Diplomados



El secretario de Desarrollo Económico y Agroindustrial de Córdoba, Iván Nader, es ingeniero de alimentos de la universidad de Córdoba con una maestría en Economía de la universidad del Norte y posee una amplia experiencia en la formulación de proyectos productivos y encadenamientos agrícolas, lo que se espera potencie la reactivación económica de Córdoba. Ha estado vinculado en el sector privado como director de proyectos en el sector agropecuario y la industria de alimentos.

Erasmus Zuleta Bechara, gobernador de Córdoba, junto a Iván Nader, secretario de Desarrollo Económico del departamento.

EL CAMPO A OTRO NIVEL: ESTRATEGIA QUE FORTALECE EL AGRO EN CÓRDOBA

El programa 'El Campo a otro nivel' se constituye en la gran apuesta que la Gobernación de Córdoba, en cabeza del gobernador Erasmo Zuleta Bechara, tiene para impulsar el desarrollo agropecuario y transformar la vida de los agricultores del departamento. Se trata de un proyecto que busca aumentar la producción y rentabilidad de pequeños productores por medio de la industrialización y comercialización, que cuenta inicialmente con cinco líneas productivas y una meta de 10 mil hectáreas nuevas intervenidas para esta importante región.

En diálogo con la Revista El Congreso Siglo XXI, el secretario de Desarrollo Económico y Agroindustrial de Córdoba, Iván Nader, consideró que aunque el departamento es una región con una alta vocación agropecuaria, con la ganadería y la agricultura como renglones fuertes de la economía cordobesa, necesita aumentar la productividad y competitividad. Para ello, se debe fortalecer, según el funcionario, la

agricultura campesina, familiar y comunitaria, llevando oferta tecnológica a este segmento productivo.

Cuéntenos un poco de los logros que han obtenido en el tema agrario

Entre las primeras actividades que hicimos, convocamos a los 30 municipios representados por sus UMATAS, u, oficinas similares, para conocer de primera mano cómo estaban organizados a nivel

sectorial y empezar con ellos un trabajo articulado, permitiéndoles conocer en detalle nuestra oferta de servicios. Así que nuestro primer logro, apenas en el primer trimestre del año, fue liderar la reactivación de los 30 Consejos Municipales de Desarrollo Rural -CMDR-, propiciando la representatividad de productores, gremios, líderes comunitarios, población joven, grupos minoritarios, mujeres, etc. En el marco de estos



La ANT integró 30 comités de acompañamiento, seguimiento y evaluación de la extensión agropecuaria en Córdoba.

CMDR, se conformaron los 30 comités municipales de reforma agraria, para legitimar a nivel municipal la política nacional de reforma agraria; así mismo, se integraron los 30 comités técnicos de acompañamiento, seguimiento y evaluación de la extensión agropecuaria en el departamento.

¿Cómo se atendieron las necesidades del sector a nivel departamental?

A partir de estos ejercicios participativos, iniciamos el proceso de formulación del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria -PDEA- constituyéndose como herramienta de planificación orientada a atender las necesidades en esta materia, de al menos 10,000 usuarios del servicio público de extensión agropecuaria en la presente administración. Es la meta más ambiciosa del país no solo por el número de productores, sino también por la completa gama de estrategias de atención, como lo ha reconocido la Agencia de Desarrollo Rural -ADR-, que incluyen el fortalecimiento a la productividad, el desarrollo de capacidades para el liderazgo campesino, para la empresa rural, el uso y aplicación de TICs en el sector agropecuario, bajo un enfoque de agricultura campesina fami-



En el marco del proyecto, 'Alianzas Productivas Para la Vida', se han apoyado unos 520 productores agrícolas.

liar y comunitaria ACFC, agroecológico y de resiliencia al cambio climático. Hoy tenemos un PDEA aprobado y adoptado por la asamblea departamental que se constituye en otro logro de esta administración en materia agropecuaria.

¿Cuál es la principal apuesta que tienen para el sector agrícola?

“El Campo a otro nivel” es la gran apuesta que esta administración tiene en materia agropecuaria, este proyecto busca aumentar la producción y rentabilidad de pequeños productores por medio de



Córdoba es una región con una alta vocación agropecuaria.



La ganadería ocupa el 84% de las líneas productivas de esta pujante región.

la industrialización y comercialización. Tiene inicialmente cinco líneas productivas y una meta de 10 mil hectáreas nuevas intervenidas, además, logramos con el Banco Agrario el convenio interadministrativo para la financiación de créditos con compensación de tasa de interés entre el departamento de Córdoba y la institución financiera. Son 1.180 créditos en diferentes líneas productivas agropecuarias y 12.455 millones desembolsados.

¿Cuántos productores se han beneficiado con las alianzas?

En cuanto al fortalecimiento organizativo y productivo, se han apoyado en el marco del proyecto, alianzas productivas para la vida, que han beneficiado a 520 productores, a través de la entrega de activos e insumos en diferentes líneas. Así fortalecemos nuestros esquemas asociativo, productivo y comercial.

A esto les sumamos el respaldo a 200 familias en unidades productivas avícolas y psícolas. También, hemos realizado la zonificación de aptitud en las líneas productivas de ganadería, leche y carne, cachama, coco, mango, plátano, yuca y cacao, lo cual permitirá planificar y estructurar proyectos que impulsen al sector agropecuario.

¿Cómo impactan la agricultura y la ganadería en el desarrollo de Córdoba?

Córdoba es una región con una alta vocación agropecuaria; la agricultura y la ganadería son renglones fuertes de la economía de nuestro departamento, pero a pesar de la vocación y de los recursos naturales con los que contamos, necesitamos aumentar nuestra productividad y competitividad; debemos fortalecer la agricultura campesina, familiar y comunitaria, llevando oferta tecnológica a este segmento productivo. En Córdoba aproximadamente el 14% del valor agregado bruto, se genera a partir de actividades del sector agropecuario; sin embargo, estas acti-

vidades ocupan al 23% de la población económicamente activa del departamento, teniendo entre las primeras líneas productivas agrícolas, productos como el maíz, arroz, plátano y yuca, entre otros, ocupando el 13,5% de la frontera agrícola (1,88 mill de Has), mientras la ganadería ocupa el 84% de esta área; este último renglón, representa ingresos importantes para las familias ganaderas del departamento dado el posicionamiento que tenemos a nivel internacional para la exportación de ganado en pie.

¿Y en comparación con otros sectores, como están?

Al comparar el subsector agropecuario, con el renglón de administración pública y defensa, este último ocupa el 10% de la población, pero representa el 26% del valor agregado bruto en el departamento, lo cual nos muestra que, aunque ocupa menos personas, aporta mayores ingresos al Producto Interno Bruto, PIB, departamental. Si hacemos el comparativo con el sector comercio este último representa aproximadamente el 16% del valor agregado bruto del departamento y ocupa el 19% de la población. Finalmente vale la pena decir que Córdoba tiene un potencial



'El Campo Cambia' es la gran apuesta que esta administración tiene en materia agraria.

para la producción agroalimentaria.

¿Cómo buscan lograr la meta de sostenibilidad en el sector agropecuario?

La Secretaría de Desarrollo Económico y Agroindustrial ha trabajado en plena articulación interinstitucional con las entidades adscritas y vinculadas al Ministerio de Agricultura para lograr sostenibilidad en la producción y competitividad del subsector agropecuario. En el banco de fomento se han radicado cinco proyectos de impacto. Tenemos grandes retos y desafíos para concretar un trabajo articulado en materia de fortalecimiento de la asociatividad con la Unidad Solidaria y con la banca de inversión sectorial para seguir llevando beneficios y estímulos financieros al departamento, y con la ADR para aumentar la inversión en obras que nos permitan tener soberanía hídrica en época seca mediante la construcción de reservorios de agua y mini distritos de riego, como también obras hidráulicas de drenaje para mitigar las inundaciones en épocas lluviosas. Es importante fortalecer la presencia del Ministerio de Agricultura en el departamento y en nuestra Secretaría siempre estaremos atentos al trabajo

articulado en beneficio de nuestra población.

Hablemos un poco de la reforma agraria, ¿cómo influye en el departamento?

En Córdoba tenemos un poco más de 90,000 unidades productivas agropecuarias, de las cuales la inmensa mayoría corresponden a áreas pequeñas de agricultura campesina familiar y comunitaria, con economías de baja escala, ineficiencia productiva y baja inversión para su fortalecimiento; así mismo, tenemos grandes extensiones de tierra fértil. Ya municipios como Montería, Planeta Rica, Pueblo Nuevo, Ciénaga de Oro, Chinú y Buenavista han visto los primeros frutos en materia de reforma agraria, pero más allá de la entrega de tierra, necesitamos trabajar articuladamente para llevar proyectos productivos sostenibles bajo enfoques asociativos y agroecológicos, enmarcados en redes de comercialización justa, con alta innovación tecnológica que beneficie al departamento.

¿Cuántas hectáreas se han entregado y en qué municipios?

Hasta ahora con datos suministrados por la agencia nacional de tierras unas 15 mil hectáreas de tierra, repartidas a pequeños productores, pertenecientes a siete municipios de la región.

Hablemos de Buenavista, el primer Distrito agrario del país. ¿Cómo impacta en el progreso del municipio?

Los distritos agrarios, vistos como unidad de gestión territorial en zonas de producción agroalimentaria, son im-



Se busca que la tierra usada en economías ilegales, pase a personas vulnerables con economías lícitas.

portantes para proteger la vocación y economía campesina incentivando la producción agroecológica y el mercado justo; esto nos lleva a tener soberanía y seguridad alimentaria regional y contribuye con el mismo propósito a nivel nacional. Son el resultado de la implementación de múltiples estrategias productivas, asociativas, comerciales, sociales y ambientales que juntas promueven el desarrollo local sostenible.

¿Cómo puede impactar en la sostenibilidad?

Nuestro PDEA, al implementarse continuamente en el municipio de Buenavista, donde tenemos el primer distrito agrario de Colombia, y acompañado de recursos económicos para inversión tangible en insumos, equipos y maquinaria agrícola, puede impactar de manera positiva en el desarrollo de la economía y sostenibilidad de la zona; debemos concentrar esfuerzos para que este piloto regional y nacional sea exitoso, más allá del importante acto mismo del paso de la propiedad de la tierra de manos de personas con economías ilegales a personas vulnerables con economías lícitas para la producción de alimentos. 



PETRO DESCONCERTANTE



*Paola Holguín
Senadora de la República
Centro Democrático*

Cada día es más difícil escuchar y entender las posturas de Gustavo Petro. Tuve la oportunidad de asistir al Congreso Anual de la Asociación Colombiana de Generadores de Energía Eléctrica (ACOLGEN), donde expertos hicieron importantes reflexiones sobre las oportunidades, los retos y los riesgos del sector; las lecciones aprendidas del fenómeno de El Niño, y las implicaciones de la falta de seguridad energética.

Quedó claro que ante tanta incertidumbre que existe hoy, hace falta una mayor y mejor planeación del sector, pensando en el corto, mediano y largo plazo, fortaleciendo la institucionalidad, y permitiendo una conversación de los distintos actores, articulando los sectores público y privado; además, necesitamos aumentar la oferta y diversificar nuestras fuentes para garantizar energía en firme y poder alcanzar un crecimiento económico sostenido, lo que obliga a la estabilidad en las reglas de juego, resolver los problemas de licenciamiento y conflictividad social de los proyectos, y establecer una carga impositiva que no desincentive la inversión.

Varias intervenciones alertaron sobre la posibilidad de racionamiento y las graves consecuencias que esto tendría para el país, pues si llegamos a un escenario como el de 1992, podemos perder, según cálculos de Fedesarrollo, un 1,5% del PIB, con gran impacto en los hoga-



res, especialmente en los más pobres; se perderían 230 mil empleos, y crecerían en 200.000 los colombianos en pobreza monetaria y 100.000 en pobreza extrema. Una vez más, se ratificó la necesidad de pensar la transición energética acorde con la realidad social, económica y ambiental de cada país; y se reiteró el compromiso de este sector con la sostenibilidad. Solo las 16 empresas asociadas a ACOGEN, que representan el 85% de nuestra capacidad instalada, en 2023 hicieron inversiones por más de \$475.000 millones en modernización de las centrales de generación; avanzaron en fuentes no convencionales de energía renovable, incorporando más de 1.038,5 MW en fase de pruebas, 812 MW en construcción y 3.780,12 MW en desarrollo; e invirtieron más de \$182.000 millones en temas ambientales, sin contar la gran labor social que adelantaron.

Pero llegó la desconcertante intervención

extinción de la vida en el planeta; que la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) no sirve, que en vez de técnicos necesita estar conformada por usuarios; afirmó que le habían quitado las funciones constitucionales sobre los servicios públicos y que es ideología “esa teoría que nos vamos a quedar sin gas”. Solo unas horas después, dato mató relato, y ECOPEPETROL anunció la suspensión temporal del suministro de gas natural a 13 distribuidoras para vehículos, porque tenía que priorizar las termoeléctricas.

Esperemos entonces que el Congreso asuma estos temas con el suficiente rigor técnico y que se abra el debate responsable, empezando por los tres proyectos de ley que acabamos de radicar y que buscan garantizar la seguridad energética en el país, uno para declarar el gas, energético estratégico para la transición; otro para crear la Licencia Ambiental Flexible para proyectos de generación a partir de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable, y otro para permitir que se adelanten los pilotos integrales de fracking con el fin de tomar decisiones con base científica. 

“Ante tanta incertidumbre que existe hoy, hace falta una mayor y mejor planeación del sector (energético) pensando en el corto, mediano y largo plazo”

de Petro, marcada por la agresividad, la falta de rigor técnico y el radicalismo ideológico. Empezó afirmando que preferiría estar con sus amigos en la Plaza de Bolívar que allí, luego dijo que iba a tener un diálogo franco y no tramposo, sin esperar un aplauso; entonces, afirmó que el mercado era el responsable de la

ASTRANIS

CONECTAMOS AL MUNDO





Un equipo de más de 400 ingenieros



Asociados al Dpto de Defensa de EE.UU.

La única compañía que está construyendo una tecnología críticamente necesaria:

- Naves espaciales de próxima generación
- Fabricamos y operamos satélites MicroGEO dedicados para ofrecer servicios de internet con el objetivo de cerrar la brecha digital a nivel global
- Llegamos a Colombia para cooperar con el primer satélite de telecomunicaciones de este país



UNIBAN: 58 AÑOS LIDERANDO LA AGROINDUSTRIA CON SOSTENIBILIDAD

Con más de cinco décadas de trayectoria, Uniban se ha posicionado como un referente global en la comercialización de banano, plátano y productos de valor agregado, destacándose por su modelo agroindustrial asociativo que conecta sostenibilidad, impacto social y valor compartido. La compañía exporta en promedio 36 millones de cajas de banano, alcanzando un total histórico de 1.409 millones de cajas, equivalentes a 26,1 millones de toneladas.

Este desempeño posiciona a Uniban como la principal exportadora de banano en Colombia y la quinta a nivel mundial, destacándose por su capacidad de integrar calidad, sostenibilidad e innovación en sus operaciones. Con un modelo de negocio que abarca desde el cultivo hasta la exportación, la compañía ha logrado llevar productos frescos y de valor agregado a mercados exigentes, consolidando su reputación como líder en el sector agroindustrial global. También ha potenciado sus capacidades a lo largo de 58 años,

consolidándose como actor clave en el acceso a mercados externos y en el fortalecimiento como proveedor confiable. Uniban ha construido además un ecosistema que integra a más de 2.500 pequeños productores y apoya el desarrollo de comunidades rurales en regiones como Urabá, Chocó y Córdoba. A través de alianzas estratégicas, certificaciones internacionales como GlobalGAP y Rainforest Alliance, y prácticas agrícolas sostenibles, la empresa fomenta el desarrollo económico, social y ambiental. Su estrategia de valor compartido, desarro-

llada junto con el Porter Development Initiative, ha permitido la ejecución de iniciativas como el fortalecimiento de cadenas de suministro éticas, programas educativos y proyectos de conservación ambiental.

Para enfrentar los desafíos del cambio climático, Uniban ha implementado estrategias innovadoras que combinan sostenibilidad, tecnología y fortalecimiento de su cadena de valor. En esa línea, ha reducido un 36% sus emisiones de gases de efecto invernadero mediante el uso de energías renovables y la optimización de

procesos en sus fincas y plantas. Además, ha acudido a prácticas agrícolas sostenibles, como el manejo biológico de plagas y enfermedades, que reducen la dependencia de agroquímicos y mejoran la resiliencia de los cultivos ante condiciones climáticas extremas.

Estrategia de Valor Compartido

Se centra en la generación simultánea de beneficios económicos, sociales y ambientales. Sus principales objetivos incluyen cosechar “lo mejor de nuestra tierra para compartirlo con el mundo,” lo que refleja su compromiso con el bienestar social, ambiental y económico en las comunidades donde opera. También, un Modelo de Valor Compartido que busca reconcebir productos y mercados que mejoren la calidad de vida y resuelvan necesidades locales, reconfigurar la cadena de valor con la optimización de recursos y procesos para incrementar la sostenibilidad y competitividad y mejorar el ambiente de negocios local con el fortalecimiento del tejido empresarial y social en las comunidades de influencia. Cada una de las acciones busca combinar el éxito empresarial con el progreso social y ambiental.

Impacto social en las regiones

La estrategia de Uniban incluye iniciativas fundamentales que demuestran cómo el valor compartido está integrado en su operación. Por ejemplo, en el ámbito de la economía circular, la empresa ha implementado programas de gestión como la reducción de desechos y el aprovechamiento de materiales reciclables. En el área agrícola, destacan las prácticas sostenibles que mejoran la productividad y aseguran la conservación de recursos naturales, como sistemas avanzados de manejo de agua.

Otra iniciativa clave es la transformación de entornos locales mediante inversiones en infraestructura comunitaria, con proyectos que van desde la mejora de viviendas hasta la creación de centros de capacitación técnica para jóvenes y trabajadores. Además, Uniban apoya a los pequeños productores mediante acceso a herramientas financieras y capacitación técnica, integrándolos a mercados globales.

Acciones e iniciativas

En infraestructura, se han dado pasos importantes con la construcción de ca-



Entre enero y julio de 2024, Colombia exportó más de 63,7 millones de cajas de banana.

rrerías, canales y terminales portuarias para mejorar la logística y reducir costos y se han creado sistemas de riego, vías y empacadoras para facilitar la agroindustria. En bienestar social, los avances son significativos con programas educativos como el Instituto Técnico Uniban y el Centro de Destrezas, la reintegración laboral y social de excombatientes, promoviendo la paz en Urabá, al igual que inversiones en salud, vivienda y programas de empoderamiento para mujeres y jóvenes.

Para los pequeños productores, se destaca la asistencia técnica integral, financiamiento y acceso a mercados premium mediante certificaciones internacionales, así como la formación en prácticas agrícolas sostenibles y regenerativas y su formalización, integrándolos en cadenas de valor. En sostenibilidad ambiental, figura la restauración de ecosistemas, la implementación de prácticas de agricultura regenerativa y la reducción de la huella hídrica y ambien-



tal mediante plantas de recirculación de agua y tecnologías innovadoras.

En los esfuerzos por construir paz en la región, la compañía ha liderado la promoción de la cohesión social mediante el diálogo comunitario, la educación para la paz y la reintegración de poblaciones vulnerables, mientras en innovación y diversificación, se trabaja en la expansión hacia productos agrícolas no tradicionales (aguacate, cacao, flores) y el fomento de un ecosistema logístico y agrícola innovador en Urabá.

Productos de calidad

Toda esta estrategia está fundamentada en la calidad. Es por ello que los productos insignia de Uniban como el banano y el plátano frescos, son complementados con una gama de productos de valor agregado bajo la marca Turbana Foods®, los cuales incluyen snacks de yuca y plátano, frutas liofilizadas, harinas de plátano y banano, y productos congelados. Además de su liderazgo en la exportación de banano, la compañía ha diversificado su portafolio incorporando productos como aguacate Hass, limón Tahití, mango y maracuyá. Estas frutas, originarias de Colombia, han experimentado un notable crecimiento en los mercados internacionales. Este dinamismo refleja la alta calidad y el sa-



Se brinda asistencia técnica integral y financiamiento a los pequeños productores.

bor distintivo de las frutas colombianas, consolidando a Uniban como un actor clave en la agroindustria global.

Puerto Antioquia, estratégico para Uniban

Está diseñado para consolidar el liderazgo de Uniban en la exportación de productos agrícolas y fortalecer su competitividad en el mercado global. Ubicado en la región de Urabá, Antioquia, y con una inversión de 770 millones de dólares, este puerto de última generación se inaugurará en 2025 como un hito transformador para la logística y exportación en Colombia. Equipado con tecnología avanzada para el manejo de carga y almacenamiento en frío, permitirá reducir los tiempos de tránsito hacia Europa, que representa más del 90% de sus

exportaciones, mejorando la frescura y calidad de los productos en su destino final. Cuenta con una línea de muelle de 1.340 metros y una profundidad de 16,5 metros, lo que lo capacita para recibir buques Postpanamax con capacidad de hasta 14.000 contenedores, ampliando la capacidad de exportación de la región a 7 millones de toneladas de carga al año. Esto triplicará la capacidad actual y permitirá a Uniban expandir su portafolio de exportación.

Desarrollo regional

El impacto de Puerto Antioquia se reflejará en el desarrollo regional, con la creación de 17.000 empleos directos e indirectos, dinamizando la economía local y promoviendo el bienestar social en Urabá. Además, el proyecto se alinea con las políticas de sostenibilidad de Uniban, incorporando prácticas ambientales responsables para reducir la huella de carbono y garantizar operaciones logísticas más limpias. En conjunto, posicionará a Uniban como actor aún más competitivo en el mercado externo, permitiéndole responder de manera ágil a la demanda global. Este proyecto encarna el compromiso de la empresa con la innovación, eficiencia y desarrollo sostenible, asegurando su liderazgo en la agroindustria colombiana y mundial. 



Uniban ha diversificado su portafolio de productos, con gran acogida entre los consumidores.

Propiedad Raíz Colombia



CONTÁCTANOS



310 856 3787

gerencia@arriendosyventasibague.com
Cra. 5 No. 37 BIS 19 Ed. Fontainebleau Local 206
Ibagué - Tolima - Colombia

28 AÑOS
proporcionando
valor a los activos en
COLOMBIA.

- Avaluos Corporativos, especiales y administrativos
- Ventas y Arrendamientos

* Tarifas preferenciales
para alcaldías y gobernaciones

JURISDICCIÓN AGRARIA: EN LO QUE VAMOS



*Paloma Valencia
Senadora de la República
Centro Democrático*

He alertado al país sobre los profundos riesgos que implica la nueva “jurisdicción agraria”. La he descrito como un permanente proceso de reforma agraria que generaría incertidumbre en la propiedad y sería un desincentivo para cualquier inversión. A esto se suman otros asuntos que aumentan la inseguridad y desestiman el desarrollo agrario. Por eso, junto con los ponentes de la iniciativa, hemos trabajado intensamente para llegar a acuerdos que eliminen los riesgos más significativos.

El resultado es aceptable: logramos una ponencia única. Sin embargo, esto no puede interpretarse aún como una señal de tranquilidad absoluta. Habrá que observar cómo se desarrolla el debate y si los acuerdos sobreviven. El primer punto fue eliminar, de los principios de la jurisdicción, la obligación de buscar la equitativa distribución de la tierra, así como la facultad de los jueces de hacer seguimiento de oficio a los fallos, con lo cual los procesos nunca terminaban.

Se excluyeron de la jurisdicción los temas comerciales, de familia, ambientales y minero-energéticos. La extinción de dominio agrario (que no es otra cosa que una expropiación sin indemnización) mantendrá su fase judicial y no será competencia exclusiva de la agencia de tierras. Esto evita que se convierta en un trámite administrativo fácil y rápido, lo que llamamos “expropiación exprés”.



Aun así, insistiré en que esta medida es inconstitucional.

Logramos también mantener la igualdad entre los sujetos procesales. El juez ya no tendrá que creerle automáticamente a una de las partes (dándole presunción de veracidad a la parte débil) ni permitir que las ONG litiguen en su representación. En su lugar, se acordó generar amparos de pobreza y representaciones gratuitas para garantizar que todos puedan llevar sus casos ante un juez imparcial. Asimismo, eliminamos el principio de permanencia agraria, que era prácticamente una invitación a la invasión.

Propuse, y se aceptó, un capítulo especial para los procesos de los campesinos más pobres. Imagino jueces agrarios obligados a desplazarse hasta las veredas para resolver litigios pendientes, incluso de otras jurisdicciones, cuando haya acuerdo común entre las partes.

Este modelo replica la solución alternativa que ofrecen las notarías. Además, quedó establecida, a mi solicitud, una rebaja del 90% en los costos de matrícula y registro para los campesinos más pobres (con amparo de pobreza o Sisbén). Esta

medida es la mejor alternativa para que puedan regularizar las sucesiones.

Quedan aún otros asuntos pendientes. Uno de los más relevantes es el de los baldíos: tierras que pertenecen a la nación, cuya cantidad y situación jurídica son un enigma. Todos los baldíos están en posesión de alguien, pero su trata-

"El gobierno pretende que los procesos para que la nación recupere los baldíos sean resueltos exclusivamente por la Agencia Nacional de Tierras"

miento varía según la época histórica. Entre 1936 y 1994, los baldíos podían adjudicarse a cualquier persona que los explotara, independientemente de su capacidad económica.

Sin embargo, muchas personas no realizaron el trámite judicial, sino que simplemente registraron que ejercían posesión sobre el terreno y luego lo vendieron. Esto dio origen al problema conocido

como falsa tradición. En 2018, la Superintendencia de Notariado estimó que el 36% de los predios del país tienen este problema. A partir de 1994, se estableció que los baldíos solo podían adjudicarse a campesinos sin tierra o comunidades étnicas. Ahora, el gobierno pretende que los procesos para que la nación recupere los baldíos sean resueltos exclusivamente por la Agencia Nacional de Tierras, sin pasar por una fase judicial. Esto genera una inseguridad jurídica enorme: aunque alguien haya comprado un predio de buena fe, después de 80 años podría enfrentar un reclamo por parte del Estado, que podría adjudicárselo argumentando que se trata de un baldío.

Paradójicamente, si un ciudadano descuida su predio por cinco años y alguien lo ocupa, pierde su propiedad. Mientras tanto, el Estado puede ignorar un terreno durante un siglo y reclamarlo en cualquier momento. Estamos convencidos de que este tema tan complejo requiere normas más precisas y un tratamiento absolutamente judicial. No obstante, el gobierno insiste en implementar un proceso exprés y administrativo. Veremos cómo evoluciona todo este asunto. **C**

El Congreso

Revista Siglo XXI



Síguenos en nuestras redes

 www.revistaelcongreso.com

 @revista_elcongreso

 Revista El Congreso

 Revista El Congreso Siglo XXI

 @ElCongreso



La directora de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), Karen Elena Mejía Piñerez, es profesional en Acuicultura, especialista en Gobierno, Gestión Pública Territorial y Gerencia de Proyectos y cuenta además con una maestría en Desarrollo y Gestión de Empresas Sociales. Empezó su carrera profesional en el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) como instructora del área piscícola, fue ascendiendo a cargos administrativos y lideró el programa “Jóvenes Rurales Emprendedores”, ahora llamado CampeSENA. Ejerció como directora de proyectos en el área agropecuaria en una fundación socio empresarial y trabajó en el Ministerio de Agricultura como evaluadora para proyectos de regalías. Es una persona que resalta por su empatía y cariño, lo que la ha llevado a ganarse el aprecio de la gente y del sector.

Karen Mejía, directora de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP).

EL SECTOR DE LA PESCA Y ACUICULTURA LOGRA CRECIMIENTO RÉCORD DEL 18.2%

Karen Mejía es la primera mujer en alcanzar ese importante cargo y la primera directamente ligada con la acuicultura. Desde que asumió la dirección de la AUNAP se han notado los grandes cambios en la entidad con el apoyo y acompañamiento que se les da a las comunidades. El crecimiento que experimenta el sector, es atribuido al proceso de formalización de pescadores y acuicultores que se ha emprendido en varias regiones del país.

Según cifras del DANE, la pesca y la acuicultura crecieron 18,2% en el último año, ubicándose en el segundo puesto de desarrollo del sector agropecuario, después del café. Para Mejía es de vital importancia reconocer el avance que se ha tenido y que han permitido la consolidación de los compromisos como entidad. La directora de la AUNAP cree que la institucionalidad en conjunto con las comunidades y los diálogos populares en las regiones, cambiará esa mentalidad para que hagan sus actividades de forma sostenible, con nuevas capacidades productivas y mayores ingresos. la formalización, la cual considera importante para que se logre acceder a beneficios del Gobierno y de las entidades que confluyen en el desarrollo de una economía dinámica y en el mejoramiento de la calidad de vida de los pesqueros y acuicultores. Por ejemplo, con el Banco Agrario, Finagro y la Agencia de Desarrollo Rural se están articulando una serie de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR) que favorecen el acceso a programas de financiamiento, así como la entrega de tierras para el desarrollo de actividades de acuicultura. Esta formalización se está llevando a cada rincón del país y la AUNAP se ha encargado de oficializar alrededor de 19.000 pescadores y 1.600 acuicultores.

No es solo un carnet

Un aspecto esencial al que Mejía le atribuye el crecimiento del sector es



La entidad se empeña en el desarrollo sostenible de los recursos pesqueros y de la acuicultura en el país.

Circular conjunta para trámites

El acuicultor tiene que hacer una serie de trámites frente al Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) para registrar un predio seguro a nivel sanitario; al mismo tiempo, con la AUNAP tiene que hacer el registro del cultivo. A partir de esto, ambas instituciones internamente crearon un acuerdo para facilitar este procedimiento. Ahora, la persona puede escoger entre una u otra entidad para realizar el proceso y se envía la información a ambas, lo que ha permitido a los sectores que la formalización aumente significativamente, mientras los productores y campesinos se motivan a emprender proyectos productivos.

Espacios de participación

Desde la institución se están generando espacios para recorrer el territorio nacional y llegar a la gente. Según Karen

Mejía, se han logrado realizar 30 mesas de diálogo popular en 60 municipios, atendiendo cerca de 6.000 personas, en donde se reunían las entidades competentes para la financiación, los organismos de control y vigilancia en articulación con las autoridades departamentales y locales y las mismas comunidades. Dentro de estos espacios, la AUNAP expone la oferta institucional para que la gente manifieste sus opiniones, cuente sus afectaciones, los problemas y las necesidades. Una construcción social que sirve para establecer planes de acción como entidad y Gobierno, demostrándole a la ciudad que están abiertos a escuchar.

Relevo generacional

La profesión de acuicultura y pesca es una actividad que se ha quedado mucho entre generaciones de antes. Los jóvenes piensan en irse a las capitales y ejercer desde la ciudad, dejando de lado la idea de quedarse en sus comunidades. Por eso desde la Dirección de Fomento de la AUNAP se está trabajando en integrar a los jóvenes hijos de los campesinos a las organizaciones o capacitarlos para que creen un negocio por ellos mismos. La

idea no es solo reforzar esos conocimientos que ya tienen, sino transformarlos en algo más productivo, “que no piense en salir en una embarcación, sino producir los filetes, manejar el negocio, volverlo digital... algo que les llame más la atención”, señala Mejía.

El liderazgo de la mujer en el sector

En la acuicultura y pesca el 80% de personas que ejercen la actividad son hombres y sólo el 20% mujeres. Como representante del género, Mejía se ha interesado en darle mayor participación a las mujeres en el sector, donde se han ido integrando un poco más a algunas actividades que requieren fuerza, otras que necesitan mayor cuidado y delicadeza, pero todas son actores de la cadena productiva. Se ha invertido en las mujeres alrededor de 1.800 millones, atendiendo 332 organizaciones. “Ellas se dejan enseñar, les interesa hacer parte de la comunidad pesquera”, agrega.

Los recursos no son infinitos

A nivel ambiental, se han articulado con las autoridades competentes para capacitar a los pescadores sobre las especies, con el fin de que comprendan la importancia de realizar la actividad de manera inteligente, “que sepan cuándo se puede hacer o no, que tipo de especies y que condiciones deben tener en cuenta”. La apuesta es enseñar las medidas de manejo y cuidado no solo con los peces, sino el agua y las demás especies que la rodean; para la directora de la AUNAP es esencial entender esto para una pesca adecuada. 



La AUNAP presente en la mesa de diálogo popular en Magangué, Bolívar.



Paula Andrea Cepeda, directora del Instituto Colombiano Agropecuario, ICA.



La gerente general del (ICA), Paula Andrea Cepeda Rodríguez, es hija de campesinos, nacida en Paipa, Boyacá. Estudió Ingeniería Industrial en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) y cursó una maestría en Gestión Pública en la Universidad de los Andes (2023), así como dos especializaciones, la primera en Economía para Ingenieros de la Escuela de Ingenieros Julio Garavito (2019) y la segunda en Gestión de Proyectos de la Universidad Abierta y a Distancia (2019). Fue subgerente Financiera y Administrativa del ICA, Gerente General del Instituto de Fomento y Desarrollo de Boyacá, Secretaria General del municipio de Paipa y Asesora de Despacho de la Gobernación de Boyacá.

“LA CAPACIDAD TÉCNICA DEL ICA ES REFERENTE EN EL MUNDO”

Desde que asumió el cargo de directora del ICA, Paula Andrea Cepeda se propuso lograr que el Instituto tenga una presencia y una dinámica más visible, fuerte y estratégica en las regiones. En ese sentido, ha trabajado con el equipo para que las seccionales de los 32 departamentos y las oficinas locales aumenten su capacidad de atender a los pequeños y medianos productores, sin descuidar el trabajo con los gremios.

Esta gestión ha permitido tener una interacción directa con los verdaderos protagonistas del campo, los que trabajan y viven de él y así poder identificar acciones de mejora y lo más importante: hacer que le cambie la vida a los campesinos. Otro objetivo es hacer del ICA una entidad que transforme su imagen impositiva y policiva y cambie

a una más humana y articuladora. La acción del Instituto está encaminada también a lograr que los pequeños y medianos productores tengan la oportunidad de exportar a los mercados internacionales. Y es que por la calidad y diversidad de producción agropecuaria con que cuenta Colombia, el país ha recibido el reconocimiento mundial.

¿Cómo trabajan en la protección del campo?

La labor del ICA tiene una injerencia transversal en el país, pues lo que hacemos en el campo, garantiza que cada plato de comida que llega a la mesa de cada familia sea el más sano y nutritivo posible. El campo lo protegemos con acompañamiento técnico especializado y gratuito, garantizando una amplia cobertura directamente a las fincas donde están los productores; con una articulación estratégica con los gremios agropecuarios, con el control oficial de salida y entrada de productos para garantizar la inocuidad de los mismos, es decir que sean productos sanos y aptos para el consumo humano. Así mismo, estamos trabajando para abrir nuevos mercados internacionales, entendiendo que este es



El ICA trabaja en la prevención de riesgos sanitarios y fitosanitarios, así como en la protección y sanidad animal y vegetal.

el resultado de la articulación con otras ramas del Gobierno Nacional, y que desde el ICA se trabaja por la calidad de lo que producimos para que sea aceptado en esos mercados.

Y lo más importante: protegemos el campo colombiano cuidando la gente que hace parte de él, por eso nuestra estrategia de ICA en las regiones nos ha permitido identificar oportunidades de trabajo integral con otras carteras en las comunidades que atendemos, como es el caso del trabajo que se realiza con víctimas del conflicto, personas que han sido beneficiarias de restitución, comunidades diversas en el campo, entre otras.

¿Qué proyectos se tienen para mejorar los lineamientos fitosanitarios de los suelos?

La capacidad técnica del ICA es referente en el mundo. Nuestro equipo está en constante actualización y de hecho, contamos con el honor de tener funcionarios que son consultados por organismos internacionales como la OMSA - Organización Mundial de Sanidad Animal, la FAO, ONU, entre otros, en temas de buenas prácticas agropecuarias. En ese sentido, lo que estamos haciendo es un ejercicio de revisión y actualización de nuestros protocolos para mantenernos en los estándares internacionales de sanidad. Por ejemplo,

hace poco firmamos la resolución que permite la certificación de predios para la exportación de carne a mercados de EEUU y Canadá. Nos encontramos en proceso de declarar a San Andrés Islas como un territorio libre de abeja africana, estamos certificando a productores de leche en buenas prácticas ganaderas para que ellos puedan vender a mercados más industrializados. Colombia es ejemplo en el manejo de FOC R4T, que es un hongo que afecta los cultivos de plátano y que en el país está controlado.

¿Cómo puede el país llegar a una economía sostenible de la mano del sector? La respuesta es simple: implementando la Reforma Rural Integral que garantiza que en el país el acceso a la tierra, la dignidad campesina y la vida en paz en los territorios sea una realidad y que el agro sea un sector de crecimiento para todas las personas que viven de él. Y en esa tarea, el Instituto se ha organizado de tal forma que es y será un aliado estratégico activo en la ejecución de las acciones establecidas y que sin duda transformarán el campo colombiano y lo más importante, nuestros campesinos tendrán dignidad y prosperidad en su labor.

¿De qué forma se impulsa el crecimiento de las exportaciones agrícolas y pecuarias?

La apertura de mercados o admisibili-

dad es una línea estratégica de nuestra apuesta como Instituto, así que allí estamos haciendo todo lo que tiene que ver con la actualización de la reglamentación y protocolos, en línea con los requerimientos internacionales, porque de nada sirve que nos actualicemos en el papel, si en la práctica los productores no pueden cumplir con los requisitos. Así mismo, estamos en constante vigilancia para mantener el estatus sanitario y fitosanitario del país y la articulación con las organizaciones internacionales es constante, para encontrar oportunidades que nos permita abrir mercados. Les aseguro que cada vez serán más los países que disfrutarán de los productos colombianos, cosechados y cuidados en nuestro campo y por supuesto con el sello de calidad que ya cuenta con un reconocimiento en el mundo. 



La entidad se centra en fortalecer el desarrollo del sector agropecuario en todo el país.

Jorge Mario Díaz es agrónomo de la Universidad Nacional de Colombia y cuenta con una maestría en Economía de la Universidad Estatal de Carolina del Norte. Se ha desempeñado como vicepresidente de la Cámara de Comercio de Bogotá, director del Centro de Investigación de Acuicultura de Colombia, director de Políticas Sectoriales del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y director de Desarrollo Rural Sostenible del Departamento Nacional de Planeación. Desde marzo de 2019, Díaz es el director ejecutivo de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria, AGROSAVIA.



Director ejecutivo de Agrosavia, Jorge Mario Díaz.

AGROSAVIA Y EL PODER DEL CONOCIMIENTO

AGROSAVIA es una entidad pública descentralizada, de carácter científico y técnico, de participación mixta, sin ánimo de lucro, cuyo propósito es trabajar en la generación del conocimiento y el desarrollo tecnológico agropecuario a través de la investigación, la adaptación de tecnologías, la transferencia y la asesoría, con el propósito de transformar de forma sostenible el sector agropecuario colombiano con el poder del conocimiento, para mejorar la vida de productores y consumidores.

La entidad emplea sus esfuerzos en el aumento de la productividad, sin degradar la naturaleza y promoviendo la utilización sostenible de los recursos. Además, busca fortalecer los sistemas de producción para adaptarlos a las consecuencias derivadas del cambio climático, mitigar los impactos negativos en materia de emisión de gases efecto invernadero y fomentar la producción más inocua y con mayor valor nutricional.

¿En qué proceso se encuentra en este momento la entidad?

Nos encontramos consolidando nuestra ruta de impacto, fortaleciendo el talento humano y la capacidad científica, para generar resultados más pertinentes que contribuyan

a la transformación del sector agropecuario con un mayor impacto tanto en la calidad de vida de las comunidades que más lo necesitan como en la construcción de un mejor país para todas y todos. En la actualidad queremos generar una oferta tecnológica con resultados orientados a la reconversión sostenible de los sistemas productivos, que fortalezca nuestra oferta de bioproductos para promover sistemas más productivos y amigables con el medio ambiente; que fomente los sistemas locales de semillas con la producción, rescate y conservación de semillas criollas y nativas y mejoradas; que incentive el conocimiento, la conservación y el aprovechamiento de la agrobiodiversidad, como objetivos fundamentales para el fortalecimiento de la agricultura familiar, campesina, comunitaria y étnica.

¿Cómo ha respondido la comunidad a las propuestas tecnológicas?

En Colombia todavía tenemos que superar la brecha estructural existente entre la generación del conocimiento y su apropiación por parte de las y los productores del campo. Para disminuir esa brecha, en AGROSAVIA estamos ejecutando una agenda de investigación con enfoque diferencial que responde a las necesidades de dicho actores. Y adicionalmente, hemos trabajado durante décadas mediante procesos participativos para generar confianza en las diferentes comunidades, tanto pueblos indígenas, como organizaciones campesinas y afro y asociaciones de productores. Esto nos ha permitido establecer diálogos multi-



Agrosavia implementa el uso de tecnologías en la investigación científica.

culturales que han fortalecido nuestro proceso de investigación mediante la incorporación de otros saberes. De esta forma, el resultado de los procesos de investigación es más relevante y pertinente y en consecuencia, su apropiación es más exitosa.

¿A qué le están apostando en el sector agropecuario?

Hoy en día, la manera en que se realiza la agricultura es insostenible; es la principal causa de pérdida de biodiversidad en el planeta, una de las principales fuentes de gases efecto invernadero que aceleran el calentamiento global, y la causa del deterioro continuo de la salud del suelo y de ecosistemas estratégicos en el mundo. Por esta razón, debemos poner la ciencia al servicio de la transformación del sector agropecuario para revertir estas tendencias. En este sentido, la agenda de investigación de AGROSAVIA está enfocada en el desarrollo de la bioeconomía a través del aprovechamiento de la biodiversidad mediante la producción de bioinsumos y la conservación y conocimiento de la agrobiodiversidad de nuestros bancos de Germoplasma; la seguridad alimentaria y nutricional mediante el fortalecimiento de la agricultura familiar, campesina, comunitaria y étnica, el rescate y conservación de semillas criollas y nativas y el manejo integrado de plagas y enfermedades; la promoción de sistemas productivos integrados mediante mo-

delos agroforestales y silvopastoriles; la inclusión social del desarrollo tecnológico mediante un enfoque diferencial de la agenda de investigación; y la agricultura climá-

ticamente inteligente y sostenible mediante la mitigación de gases efecto invernadero, la adaptación de los sistemas agropecuarios al calentamiento global, la agricultura de precisión y la inteligencia artificial y la adopción de sistemas expertos para la gestión de cultivos.

¿Cómo identifican las demandas que se tienen en el sector productivo?

Dichas demandas se identifican de manera colectiva en el marco de las denominadas Mesas Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación. A ellas concurren los diferentes actores del sector, productores, gremios, sector público municipal, departamental y nacional, universidades, centros de investigación, para identificar los principales problemas de los sistemas productivos de sus

territorios. Este trabajo de identificación y priorización es la base para la construcción del Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria PECTIA, que es uno de los insumos clave para la formulación de nuestra agenda dinámica de investigación.

¿Por qué están haciendo un énfasis en el trabajo con las juventudes del sector agropecuario?

Nuestro campo se está envejeciendo, se está despoblando del talento joven y por eso estamos liderando un programa de jóvenes rurales en alianza con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, cuyo propósito es fomentar la integración generacional en el campo y mejorar las perspectivas de los jóvenes a través de la implementación de programas de formación y ambientes adecuados, que fortalezcan las habilidades técnicas y tecnológicas en el sector agropecuario. Este acompañamiento se realiza con proyectos pedagógicos productivos identificados y acordados previamente con las y los jóvenes, sus familias y la comunidad docente.

Hablemos del Plan de semillas

El Plan nacional de semillas es un programa que empezó hace más de una década, como respuesta a una ola invernal que arrasó con buena parte del sector agropecuario y que busca trabajar mano a mano con organizaciones de pequeños y medianos productores para que se conviertan en productores de semilla mediante un proceso de fortalecimiento de capacidades internas de las organizaciones. Este programa ha estado acompañado de una estrategia orientada al rescate, intercambio, conservación y producción de semillas nativas y criollas, mediante rutas de trabajo concertadas con los indígenas y las comunidades campesinas y negras del país. 



La entidad trabaja en pro de las familias campesinas y de comunidades indígenas y afro.



CLARIDAD CON EL GAS

José David Name
Senador de la República
Partido de la U

Al revisar el informe de disponibilidad de gas para 2025, publicado por el Gestor del Mercado de Gas Natural en Colombia, surgen muchos cuestionamientos y preocupaciones acerca de la manera en la que se está manejando la información de la disponibilidad del energético en el país. La poca transparencia junto al lenguaje contradictorio y confuso están siendo el caldo de cultivo perfecto para generar caos e incertidumbre.

En el mencionado informe, induce a la confusión cuando señala que “para la demanda esencial e industrial, el faltante de gas para contratar con firmeza en el mercado primario bajó de 120 GBTUD a 50 GBTUD, que corresponde al 5% de la demanda” seguidamente afirma que “los faltantes por contratar podrían cubrirse con las cantidades de contratación excedentaria con firmeza que se ofrecen en el mercado secundario”.

Así es como el gestor ha incurrido en graves equivocaciones, causando especulación, incremento de precios injustificado y errores en políticas públicas. Informó a la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) que había déficit para atender la demanda esencial, sin justificación alguna, y cuando les hicieron ver el error, sacó la paporreta de que había un déficit, pero en el mercado primario que podía ser atendido con el secundario. Una total falacia.

La falta de claridad es irresponsable con los colombianos. Si el gestor, desde el principio, hubiera informado que hay una demanda que ya está contratada y esas cantidades deben restarse de la demanda total, y que además la faltante puede ser atendida con el gas que están ofreciendo directamente los productores y el importador, tendríamos el claro mensaje de que no hay déficit para el 2025.



Asimismo, las posturas equidistantes en el sector han creado un ambiente de duda e intranquilidad, nada conveniente. Por un lado,

“Se necesita certeza y claridad alrededor de la disponibilidad de Gas Natural en el país”

el Gestor del Mercado y Ecopetrol, afirman que no habrá déficit de gas para el 2025, y por el otro, Naturgas, dice que el déficit se materializará el 1 de diciembre de este año. En el caso de Naturgas se han evidenciado omisiones en sus cálculos, como la contratación excedentaria que tienen los agentes, la mayoría de ellos sus afiliados, que mientras no se incluyan en las cuentas siempre habrá faltante.

La coyuntura en la que nos encontramos de crisis energética, no admite este tipo de errores que nos están conduciendo a incrementos insanos en el precio del gas natural y a políticas públicas desacertadas como la Resolución 102 009 de 2024 emitida por la CREG, que propicia e incentiva la sobrecontratación para la demanda esencial, la especulación e incrementos injustificados para los usuarios.

Se necesita certeza y claridad alrededor de la disponibilidad de Gas Natural en el país, así como también información suficiente y comprobada que permita aciertos en los temas de política pública porque indiscutiblemente existe una estrechez en el mercado que requiere medidas para evitar una grave crisis en 2026 y 2027. Los colombianos exigimos un gestor responsable que emita información precisa y responsable; no estamos para más confusiones. 



La Lotería de Boyacá es en Colombia, líder en ventas, con una de las bolsas de premios más grande del país, miles de familias creen en nosotros y son testigos que un sábado puede cambiarles la vida de manera positiva y cumplir sus sueños con tan solo comprar cada semana un billete de nuestra lotería.

La confianza de nuestros ganadores es la que nos impulsa a seguir trabajando y retándonos para cada día ser mejores y así apostar por la salud de los colombianos.

Son 5500 oportunidades de ganar para cada apostador, éste es el momento de soñar, manifestar y por supuesto comprar la Lotería de Boyacá que “Un Sábado de pobre lo sacará”.

Diego Hernández Ruiz
Gerente Lotería de Boyacá

**TODAS LAS SEMANAS
PONEMOS EN JUEGO
\$37.600
MILLONES**

**UNA DE LAS BOLSAS DE PREMIOS
MÁS GRANDES DEL PAÍS**



**Lotería de
Boyacá**
¡Un sábado de pobre lo sacará!

Bojayá avanza y crece





Hailton Perea, alcalde de Bojayá (Chocó).

Hailton Perea Chaverra, alcalde del municipio de Bojayá, Chocó, es administrador de empresas con especialización en Finanzas y Gestión Humana y candidato a Maestría en Gerencia de Proyectos. A lo largo de su trayectoria laboral ha desempeñado cargos que le han permitido estar fuertemente ligado con el bienestar integral de los habitantes de la región. En su ejercicio como profesional, ha sido Jefe de Presupuesto de la Salud en el departamento del Chocó y Director de la renta departamental en el 2020.

“LA GENTE DE BOJAYÁ QUIERE AVANZAR Y CRECER”

Desde que asumió como la máxima autoridad del municipio, Perea se propuso llevar al municipio a un estado de bienestar de la mano de las instituciones correspondientes para promover un desarrollo económico y social para su gente. Aunque es consciente de que Bojayá es un territorio que necesita mucha ayuda del Estado, confía en que sus acciones no serán en vano para alcanzar los objetivos trazados por su administración para este cuatrienio.

¿Cuál considera que ha sido el mayor desafío para la Alcaldía?

Recién asumimos la responsabilidad de la Administración Municipal de Bojayá nos encontramos con una gran emergencia en salud, se nos estaban muriendo muchos niños indígenas. Cabe recordar que Bojayá es un mu-

Bojayá es un municipio que históricamente ha estado rodeado de adversidades no solo por el conflicto armado que ha venido afectando al departamento del Chocó y otras regiones del país, sino por problemas territoriales, presupuestales, agroeconómicos y sociales, entre otros. Pese a las dificultades, el alcalde Hailton Perea cree en su gente, de la que destaca su actitud resiliente para avanzar y crecer.

nicipio en el que la mitad de su población es Embera Dobida y la otra mitad afrodescendiente. Los indígenas, como culturalmente sabemos, viven alejados de los pueblos en la cabecera de los ríos, y por ende, el tema de convivencia no es fácil y se presentan este tipo de situaciones. Las condiciones en que viven no son las mejores, no cuentan con los servicios básicos; podemos decir que en nuestro municipio carecemos de muchas necesidades básicas,

pero en la comunidad indígena se nota más y a raíz de eso se han registrado todo tipo de enfermedades.

¿Qué medidas se han tomado para que la salud llegue a toda la comunidad?

El servicio de salud lo estamos llevando a la comunidad a través de brigadas, porque las comunidades están bastante apartadas. Son demasiadas, tenemos alrededor de 46 comunidades indíge-



Parque La Memoria, un espacio para no olvidar la masacre del 2 de mayo de 2002.

nas y son muy pocos los que cuentan con atención médica; sin embargo, nosotros hacemos el esfuerzo para poder brindar asistencia a la población y llegar a los sitios más apartados con las EPS, la Secretaría de Salud Departamental y el Ministerio, que nos ha dado la mano para desplazarnos con los equipos y el personal. Precisamente, hemos podido avanzar a raíz de esa emergencia, con el apoyo del Ministerio, con el cual hemos venido haciendo un trabajo importante. Estamos organizando la inauguración de un hospital de primer nivel en la cabecera municipal, avanzamos en la radicación de tres proyectos de mejoramiento de puestos de salud y en la construcción de 14 más que vamos a ubicar estratégicamente para que la gente pueda recibir los primeros servicios médicos.

¿Cómo están apoyando el sector agro?

Bojayá es un municipio agrícola con gente que tiene ganas de trabajar. A raíz de todos estos conflictos armados que hemos vivido, los indígenas no quieren ir a las parcelas y eso ha dado paso a que la Administración Municipal se convierta en la única empresa y todos estén al pendiente de lo que sucede en la Alcaldía. Sin embargo, la idea es poder generar oportunidades

para la gente y por eso hemos venido explorando las posibilidades para que la población vuelva al campo, a pescar y a cultivar arroz y plátano, que son las principales fuentes agrícolas.

Bojayá enfrenta en la actualidad una emergencia agrícola ocasionada por las inundaciones debido a la ola invernal, que dejó muchos de los predios bajo las aguas, por lo que es urgente que tanto el Gobierno Nacional como el departamental, nos apoyen para ayudar a nuestros pequeños y medianos productores de la región.

¿Qué proyectos se están ejecutando en materia de infraestructura?

Hay un proyecto muy importante para nosotros, y es el de la interconexión eléctrica, varios municipios que históricamente han sido víctimas del

conflicto armado en Colombia, buscan mejores condiciones de vida para sus habitantes. Como se conoce, hace 22 años ocurrió la peor masacre de la historia del país cuando la guerrilla de la FARC y los paramilitares se enfrentaron en la zona, con saldo de 119 muertos. A raíz de todo eso, le hemos pedido al gobierno que queremos vivir en paz, queremos trabajar, la gente de hoy es una gente resiliente y está en el territorio con ganas de salir adelante.

La reparación colectiva ha sido muy lenta, como por ejemplo, con el tema de la interconexión eléctrica, que es realmente importante, pero no ha avanzado. Hace siete años está en el ambiente pero no se había revisado, hasta este año que desde la Alcaldía pudimos examinar qué es lo que estaba ocurriendo. En el fondo "Todos Somos Pacífico", a cargo del Ministerio de la Igualdad, había 12 mil millones de pesos para unas obras del municipio, entre esas la interconexión de Bojayá. En febrero, nosotros reactivamos eso y gracias a la gestión del ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho y de la vicepresidenta Francia Márquez, ya empezamos a construir la línea. La idea es que nosotros en el mes de diciembre podamos terminarla. 



Visita del ministro de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo, al municipio de Bojayá para la entrega de ambulancias fluviales.



El lugar perfecto para su descanso en *Riohacha*

PLANES DE HABITACIÒN

- * NOCHE ROMÀNTICA
- * PIJAMADAS
- * CUMPLEAÑOS

PASADÍA

- * PISCINA
- * ALIMENTACIÒN
- * BEBIDAS
- * JUEGOS INFANTILES

EVENTOS SOCIALES

- * MATRIMONIOS
- * BAUTIZOS
- * PRIMERA COMUNIÒN
- * INTEGRACIONES ESCOLARES Y EMPRESARIALES ENTRE OTROS.

DIRECCIÒN:

CALLE 35 · 2-85 RIOHACHA, LA GUAJIRA.

CORREO:

HOTELEMERAWAA@GMAIL.COM

WWW.HOTELEMERAWAA.CO



RESERVAS AL:



+57 315 7308857



El Congreso dio luz verde a la reforma al Sistema General de Participaciones que reclamaban las entidades territoriales.

REGIONES TENDRÁN MÁS RECURSOS PARA PROYECTOS SOCIALES

El Congreso de la República dio luz verde a la reforma al Sistema General de Participaciones (SGP), a través de la cual se busca que las regiones reciban más recursos de los que gira actualmente la Nación a los municipios, distritos especiales y departamentos para la puesta en marcha de proyectos en materia de salud, educación, agua y saneamiento básico. El Legislativo escuchó el clamor que desde distintos escenarios hicieron alcaldes y gobernadores para que el dinero que se percibe sea acorde con las necesidades de los territorios.

La reforma tiene como propósito aumentar la transferencia de recursos a las entidades territoriales pasando del 23,8% al 39,5%, para suplir las necesidades en servicios básicos que tienen las regiones tanto en las zonas urbanas como rurales. Según lo aprobado, las administraciones locales y departamentales contarán con mayor autonomía para acelerar la ejecución de obras y programas sociales en municipios y ciudades. Los legisladores pidieron que llegue más dinero a

los lugares que están abandonados por el Estado colombiano para superar el atraso en el que hoy se encuentran.

El incremento en la transferencia de los recursos empezará en 2027 y se implementará gradualmente durante los siguientes 12 años para garantizar su financiación y respetar el cumplimiento del Marco Fiscal de Mediano Plazo, establecido por el Ministerio de Hacienda en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026. La idea es construir de inmediato un proyecto de ley de com-

petencias para definir las nuevas reglas que regirán para los territorios.

Cabe recordar que el SGP se alimenta de Ingresos Corrientes de la Nación (ICN), y su distribución tiene en cuenta criterios como la población, las necesidades básicas insatisfechas y los niveles de pobreza de cada entidad territorial.

Autonomía para las regiones

El objetivo de la iniciativa es dotar a las entidades territoriales de una auto-



El presidente Gustavo Petro interviene en el Congreso Nacional de Municipios, donde los alcaldes pidieron mayor autonomía.



Los gobernadores reclaman descentralización para avanzar en desarrollo.

nomía financiera y administrativa que les permita cumplir con las metas que se han trazado en los planes de desarrollo regionales en materia de servicios básicos, ya que la reforma al SGP además de contemplar más recursos para las administraciones locales y departamentales, busca que estas asuman más responsabilidades de gasto. No se trata, según los congresistas, de crear desbalances entre ingresos y egresos, sino de adelgazar el Estado central y robustecer los estados territoriales, a través de una redistribución de competencias entre la Nación y las regiones.

Para ello, tendrán que fortalecer su capacidad de autogestión y asumir un rol más activo en el manejo, ejecución y vigilancia de los programas y proyectos.

Otros beneficios de la reforma

La iniciativa, que fue respaldada por la Federación Nacional de Departamentos (FND); la Federación Colombiana de Municipios (FCM), las ciudades intermedias; Asocapitales y las Regiones Administrativas y de Planificación (RAP), significará un paso importante para la

descentralización que han pedido alcaldes y gobernadores, pues busca acabar con la concentración de recursos en Bogotá y darle mayor autonomía a los territorios para acceder a los mismos. Eso les permitiría dinamizar los proyectos de impacto social en la población.

El ajuste al sistema busca también modificar las reglas de distribución para ser más efectivos en cerrar brechas, y mejorar las capacidades de las entidades territoriales, especialmente las de los

municipios más precarios. Actualmente, los recursos que gira la Nación a los entes territoriales a través del Sistema General de Participaciones arrancan desde el 25,7%, tomando como base el Presupuesto General de la Nación fijado para 2025, cuyo monto asciende a \$523 billones.

Líneas para su aplicación

De acuerdo con el ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, durante los debates sobre la reforma al SGP se trazaron varias líneas para evitar dificultades en su implementación. “La primera es que este Acto Legislativo no entra en vigencia si no se aprueba una Ley de competencias en los próximos dos años. La segunda es que este esfuerzo tiene que contribuir al cierre de las brechas entre los territorios del país. Y tercero, que se va a aumentar significativamente la bolsa de Educación del Sistema General de Participaciones”, indicó el responsable de la cartera de asuntos políticos.

La reforma constitucional responde a una demanda histórica de las regiones por mayor autonomía financiera y administrativa, y es crucial para que el Estado lleve sus recursos y programas directamente a los territorios. 



El ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, dijo que la reforma responde a una demanda histórica de las regiones.



Representante a la Cámara, Hernán Darío Cadavid.

Hernán Darío Cadavid nació en Barbosa, Antioquia. Es abogado de la Universidad de Medellín y especialista en Derecho Público y Acciones Constitucionales del mismo centro educativo. Cursó una maestría en Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Estudio de los Conflictos Armados en la Escuela Superior de Guerra. Ha sido asesor legislativo y director Jurídico de la oficina del Alto Comisionado para la Paz, así como el único vocero autorizado por el Centro Democrático para los diálogos de La Habana en 2016. También, docente en universidades como la de Medellín, Autónoma, Antioquia y Escuela Superior de Administración Pública, entre otras. Actualmente es representante a la Cámara.

“HEMOS DEMOSTRADO QUE SE PUEDE HACER UNA OPOSICIÓN CONSTRUCTIVA”

Desde su punto de vista, el legislador cree que la oposición ha logrado posicionar un esfuerzo constructivo en el que se quiere caracterizar por hechos concretos, jurídicos o políticos, que le generen beneficios al país y eviten que se destruya lo que está funcionando en lo económico, social y judicial. Y es que según el congresista, al país le habían mostrado que la oposición era sinónimo de destrucción, bloqueo y parálisis.

La oposición, en cabeza del representante a la Cámara, Hernán Cadavid, ha defendido el trabajo que realiza desde el Congreso de la República la bancada del Centro Democrático, centrado en un riguroso control político a las medidas que viene adoptando el actual gobierno, y que en su concepto, están afectando a sectores estratégicos de la economía colombiana, como el agro y el minero-energético.

En diálogo con la Revista El Congreso Siglo XXI, el legislador opositor consideró que con las reformas que se promueven, se está impactando de manera negativa a la pequeña y mediana empresa, responsable del 90% del empleo formal en el país. El congresista fue mucho más allá al afirmar que hay programas específicos que tienen 0% de avance en el Plan Nacional de Desarrollo, por lo

que reclamó más acción del Ejecutivo y menos narrativa política.

¿Cuéntenos un poco sobre usted y de cómo llega al Congreso?

El camino para llegar al Congreso se edificó sobre la base del activismo, la discusión académica y el debate público. Todas estas acciones fueron creando unas condiciones que nos permitieron aspirar en el 2022 a una curul, obteniendo la mayor votación del Centro Democrático en la Cámara de Representantes.

¿Cuáles han sido los principales retos desde su elección?

Entendiendo que debíamos enfrentar a un gobierno cuyos planteamientos eran claramente un desafío para los



Cámara de Representantes, Congreso de la República.

sectores productivos de Colombia y las tradiciones jurídicas y políticas del país, nuestra labor en estos poco más de dos años en el Congreso, ha estado centrada en tratar de impedir daños profundos a la institucionalidad. Hoy estamos viendo un modelo que no le conviene a Colombia, a la justicia, en algunos casos como la agraria, ni tampoco a los sectores minero energéticos. Unos nuevos modelos, inclusive, casi con la intención de sustitución de la justicia en algún momento. Han querido hacer un replanteamiento total y precisamente eso es lo que nos tiene hoy acá para evitarlo. Lo ideal es garantizar una oposición equilibrada que permita al Estado seguir funcionando, priorizando desde luego el cumplimiento de la Constitución y la protección a los derechos de los ciudadanos.

¿Qué destaca de su labor legislativa?

Hay logros por alcanzar y otros por impedir que se ejecuten algunos temas, por ejemplo, el Gobierno

Nacional intentó construir la Jurisdicción Agraria creando una nueva Corte y cuando tuve la oportunidad de ser ponente de esa reforma, logramos desmontar la posibilidad de un nuevo tribunal en Colombia que le hubiera hecho mucho daño a la justicia. Segundo, el control político y la acción judicial que nos permitió impedir, por ejemplo, la contratación directa, sin importar la cuantía, con las organizaciones sociales, o la contratación a dedo. Tercero, hemos logrado posicionar un esfuerzo de oposición no destructiva. Nosotros nos queremos caracterizar por hacer he-

chos concretos jurídicos o políticos, no nos ven destruyendo una calle. Al país le habían mostrado que la oposición era sinónimo de destrucción, de bloqueo, de parálisis, y nosotros pensamos que eso no puede ser así. Nos parece que es de alguna manera un logro, el haber propuesto más de 15 proyectos de ley intentando remediar aspectos muy puntuales.

De esas 15 iniciativas, ¿cuál es la que más beneficia al país?

Empezamos el periodo legislativo proponiendo una serie de reglas de protección a los usuarios del transporte aéreo, que ha tenido una acogida muy importante, segundo presentamos un proyecto de ley para que las decisiones de la justicia en materia de proyectos estratégicos de la Nación, no pueda ser conocido por un juez local, sino que vaya a un tribunal administrativo especializado, lo que impediría la parálisis de obras trascendentales para el país; tercero, ante la práctica que se ha profundizado



Para Cadavid, lo ideal es garantizar una oposición equilibrada que permita al Estado seguir funcionando.

en la política y en la vida ciudadana de destruir el buen nombre de los demás, de los medios de comunicación, de los empresarios, etc, etc, hemos venido legislando para que se incorporen sanciones. Otro proyecto es el que tiene que ver con las familias guardabosques, es una política que funcionó, que desmontaron y que ahora la queremos convertir en ley de la República para que sea un mecanismo sostenible del bosque en Colombia, porque la deforestación es el daño ambiental más grande que tiene hoy el país.

¿Cuál es el impacto de la agroindustria antioqueña en la economía de Colombia?

La importancia es total, es la primera economía del departamento, en compañía de la minería, y tenemos una serie de preocupaciones porque el gobierno actual ha ido creando unas figuras de desarrollo que chocan con la autonomía de los municipios y los departamentos.

También, se han inventado una figura, la llamada 'Zapa': zonas para la protección de alimentos, pero resulta que todos esos ensayos empiezan en el suroeste de Antioquia, no en otras zonas del departamento, y eso tiene unos fines clarísimos. Eso implica la parálisis para los sectores productivos de la zona económica más activa, después del Valle de Aburrá, que es el suroeste, el café, los cítricos y los aguacates, entre otros. Además, hay una zona de minería, donde el Gobierno nacional intentó en dos ocasiones implementar una figura que paralizaba 93.000 hectáreas del suroeste antioqueño. Ahora está en plan la resolución que delimita 23 municipios del área, eso nos genera una gran preocupación, porque desde una oficina de Bogotá le están diciendo a un territorio como el de Antioquia que siembra, que no siembre, cuando ya eso tiene una larga vocación histórica de desarrollo, eso nos parece un gran problema.



Cadavid destacó más de 15 iniciativas de la oposición que han ayudado al desarrollo económico y social del país.



Los representantes del Centro Democrático, Andrés Forero y Hernán Cadavid, en una de las intervenciones en el Congreso.

¿Qué han arrojado los debates de control político al gobierno?

En términos de presupuesto nosotros hemos evidenciado con cifras en la mano, incluso con respuestas del propio Ministerio de Agricultura, a las cuales tuvimos que acceder por vía de acciones de tutela contestadas por indicación de un juez, porque el ministerio ha obstruido el control político, cómo hay programas específicos que tienen 0% de avance en el Plan Nacional de Desarrollo, luego no pueden ser todas las discusiones una narrativa política, sino también una evaluación sobre la ejecución, y Antioquia para el presupuesto del año 2025 pierde 2.2 billones de pesos del PGN, siendo el sector agro el más afectado en sus programas. 

**FONDO MIXTO PARA PROMOCIÓN DE LAS ENERGÍAS
RENOVABLES EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL**



www.foner.org

Telf. 602 3799877, Calle 1D #56-196 Valle del Cauca



**ACCIONES FORMATIVAS QUE PROMUEVEN INICIATIVAS PARA
CERRAR BRECHAS GENERANDO OPORTUNIDADES**



**PROYECTOS AMBIENTALES
Y DE SANEAMIENTO**



**DIRECCIÓN DE PROYECTOS
DE INFRAESTRUCTURA**



**PROYECTOS
DE INTERVENTORIA**

MI DIATRIBA CONTRA EL CENTRALISMO



Amylkar D. Acosta M
Exministro de Minas y Energía

Después de haberse aprobado por parte del Senado de la República el Proyecto de acto legislativo No. 18 Senado y 437 Cámara de 2024, por medio del cual se modifican los artículos 356 y 357 de la Constitución Política, atinentes al Sistema General de Participaciones (SGP), se suscitó una encendida controversia en la que ha habido más calor que luz!

Como se recordará la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 reforzó el Situado fiscal que había creado el ex presidente Carlos Lleras Restrepo en su reforma a la Constitución en 1968, consistente en una bolsa de recursos a transferir por parte de la Nación a las entidades territoriales, con destinación específica al financiamiento de la educación, la salud, el agua potable y el saneamiento básico.

Conscientes de que las necesidades en las regiones son crecientes y de las enormes brechas interregionales e intrarregionales existentes, decidieron establecer una senda de crecimiento de sus recursos hasta alcanzar el 46.5% de los ingresos corrientes de la Nación (ICN). Pero ello se vio frustrado porque se le interpusieron en el camino dos actos legislativos (el 01 de 2001 y el 04 de 2007) que reformaron la Carta, sustrayéndole a las regiones una suma cifrada en los \$387.953.907 millones entre los años 2002 y el 2023.

Pero la situación se tornó más difícil para las regiones, en la medida que durante los 33 años de vigencia de la Constitución de 1991, no sólo no se ha reconocido y respetado el

principio de la Autonomía territorial consagrado en la Carta (artículo 287), que va más allá de la descentralización, sino que esta se ha revertido y lo que ha vivido el país durante este intervalo de tiempo ha sido una descentralización disfuncional, consistente en trasladarle funciones y competencias a las entidades territoriales, pero sin recursos, contrariando lo establecido en el artículo 356 de la misma que a la letra dice que no se pueden delegar funciones y competencias, si al mismo tiempo no se le transfieren los recursos necesarios y suficientes para asumirlos.

Y lo que es peor, durante el período 1990 al 2022, 32 años y 8 períodos presidenciales, se aprobaron por parte del Congreso de la República, por iniciativa del Ejecutivo, 18 reformas tributarias, 1 cada 18 meses, todas ellas para arbitrarle recursos a la Nación, ninguna de ellas para fortalecer los fiscos municipales y departamentales. Ello explica que en Colombia de cada \$100 que se recaudan por concepto de impuestos la Nación se queda con \$89 y los restantes \$11 se reparten \$7 a los 1.103 municipios y distritos y sólo \$4 para los 32 departamentos del país.



De manera que esta reforma del SGP que fue sometida a estudio del Congreso, además de consultar el espíritu del Constituyente de 1991, busca hacerle justicia a las regiones, se propone re-equilibrar las cargas. Muchas de las críticas y de la oposición a este proyecto que han tenido un efecto mediático en los últimos días son infundadas. El Proyecto se propone lograr que en el transcurso de 10 años, contados a partir de 2027 hasta el 2036, las transferencias pasen desde el 23.8% de los ICN en 2023 hasta arribar al 39.5%.

Muchos han sido los reparos que se le han hecho a este proyecto, desde distintos flancos. El primero en reaccionar fue el Presidente de ANIF José Ignacio López, para quien, “la propuesta actual podría comprometer la sostenibilidad fiscal y afectar el crecimiento económico del país”. Para el presidente de Fedesarrollo, Luis Fernando Mejía, “esto implica que, incluso eliminado por completo la inversión del Gobierno Nacional, no sería posible financiar un aumento de esta magnitud”.

Y hasta la presidenta del Comité autónomo de la Regla Fiscal (CARF) Astrid Martínez le salió al paso con el argumento de que “generaría una presión de gasto insostenible para

el Gobierno Nacional Central...La reforma pondría en riesgo el cumplimiento de la Regla fiscal, que es un instrumento central para la generación de confianza y estabilidad macroeconómica”.

“Colombia jamás podrá ser competitiva hasta tanto sus regiones no lo sean”

Tales aseveraciones son tremendistas e inexactas, pues la aprobación de este proyecto per sé no tiene por qué, como lo afirma ANIF, “comprometer la sostenibilidad fiscal” ni “afectar el crecimiento económico del país”, que hoy por hoy, es anémico, sin que se pueda atribuir como un efecto anticipado de la recomposición del gasto público al que se aspira, la cual está llamada a dinamizar la economía regional y por consiguiente la economía nacional, porque Colombia jamás podrá ser competitiva hasta tanto sus regiones no lo sean.

Tampoco es cierto que con el aval a este proyecto “no sería posible financiar un aumento de esta magnitud” como lo sostiene Fedesarrollo, como tampoco se puede asegurar que el mismo “generaría una presión de gasto insostenible para el Gobierno Central”, como

lo advierte la CARF, pues parte de la premisa de que el gasto público se estaría duplicando como si con la aprobación de este proyecto la Nación siguiera asumiendo las competencias que asumirían las entidades territoriales.

Le asiste la razón al ex director del DNP, nuestro colega Jorge Iván González cuando afirma contundentemente que se debe “aclarar que las nuevas competencias que asumirán municipios, distritos y departamentos se reflejarán

en una disminución sustantiva de las responsabilidades fiscales de la Nación. La definición de las nuevas competencias no se discute en el proyecto, sino que se deja para que...” sea la Ley de competencias la que las defina y, tal y como quedó establecido en el texto aprobado, el Acto legislativo no entra a regir hasta tanto no sea expedida esta Ley!

A este respecto yo he venido sosteniendo que antes de cuantificar cuáles funciones asumirían estos con los mayores recursos que percibirán, es absolutamente indispensable hacer un ejercicio consistente en cuantificar el costo para las entidades territoriales que ya le han sido trasladadas, pero como lo señalé anteriormente, sin recursos, para que sea tenido en cuenta a la hora de hacer las sumas y las restas. **C**

DISPONIBILIDAD PROMEDIO:

Últimos 5 años

Flores 1: 93,77%

Flores 4: 92,56%

Termovalle: 97,32%

CAPACIDAD INSTALADA TOTAL:

851 MW



SOSTENIBILIDAD:

Gracias al cierre de sus ciclos simples logramos la certificación de **418.654** bonos de carbono en el ciclo combinado de Flores IV.

5 Años

Trabajando sin descanso por el latir del corazón de la energía colombiana.

Con confiabilidad, calidad, trabajo en equipo y mucha determinación, nuestra apuesta siempre ha sido por el bienestar de Colombia.

Somos **ENFRAGEN** y juntos energizamos a Colombia.





Con Trump habría presión a Colombia para políticas agresivas contra las drogas y migración ilegal.

LO QUE LE ESPERA A COLOMBIA EN SEGUNDO GOBIERNO DE TRUMP

El triunfo electoral de Donald Trump, que le permitirá su regreso a la Casa Blanca en enero próximo, tendrá implicaciones en Colombia tanto en las estrategias para combatir el narcotráfico, como en el control migratorio y los acuerdos comerciales vigentes entre las dos naciones, ante el enfoque proteccionista del electo presidente de los Estados Unidos, según analistas. Sin embargo, algunos internacionalistas creen que los cambios hacia el país suramericano no serán tan drásticos, por el interés de Washington en otros asuntos externos como el conflicto en Ucrania y el Medio Oriente.

En primera instancia, se prevé que bajo la Presidencia de Trump, habrá presión a Colombia para retomar medidas mucho más fuertes contra las drogas, como el uso de glifosato para la fumigación aérea de cultivos ilícitos, que fue suspendido durante el actual gobierno por los daños que a la salud y al medio ambiente podría causar el químico. “Es fácil imaginar que le exigirá públicamente a (Gustavo) Petro que reanude la erradi-

cación aérea de la coca, pida el establecimiento de barreras físicas más efectivas contra la migración ilegal e insista en que Colombia ejerza una mayor presión sobre la dictadura de (Nicolás) Maduro”, sostuvo el ex embajador de Estados Unidos en Colombia, Kevin Whitaker, en un análisis sobre los efectos de la victoria de Trump en el país andino. El empresario estadounidense prometió en campaña que de ganar la Presidencia,

pediría al Congreso garantizar que los narcotraficantes puedan recibir la pena de muerte por sus “actos atroces”. También anunció que acabaría con los cárteles de la droga a través de embargos navales, cortando su acceso a los sistemas financieros globales y utilizando fuerzas especiales para dañar a los líderes de las organizaciones criminales.

Los analistas creen que Trump endurecerá su postura frente a la producción y tráfico de drogas, un tema que ha sido clave en la relación entre Bogotá y Washington en las últimas cuatro décadas. “En el tema de las drogas, creo que la administración Trump será muy dura, más ahora cuando hemos crecido los sembradíos de coca y se ha multiplicado el envío de cocaína a los Estados Unidos”, dijo a periodistas el presidente de la Asociación Nacional de Comercio Exterior (Analdex), Javier Díaz.

A pesar de que la lucha contra el narcotráfico será importante en la agenda binacional, el académico y especialista, Michael Shifter, está convencido de que no será una

de las prioridades para la Casa Blanca en el segundo mandato de Donald Trump. “Lo más probable es que dirija mucha de su atención a México, puerta de llegada de los migrantes, al tráfico de fentanilo y a China”, apuntó.

Impacto en el comercio bilateral

Pero tal vez el mayor impacto podría sentirlo el comercio bilateral y el

TLC firmado entre los dos países, por la política proteccionista que caracteriza al elegido mandatario. “Estábamos en un ambiente de protección con los proveedores que tiene Estados Unidos en este momento”, afirmó Miguel Ángel Espinosa, presidente ejecutivo de la Federación Colombiana de Agentes Logísticos en Comercio Internacional (Fitac), quien previó un favorecimiento a la industria local estadounidense frente a importaciones de otros países, como Colombia.

Destacó, sin embargo, que en la relación bipartidista entre Bogotá y Washington ha primado la cordialidad, lo que ha permitido evitar confrontaciones comerciales y en cambio, fomentar acuerdos como el Tratado de Libre Comercio (TLC). “La gran preocupación desde el punto de vista del sector exportador es cómo se va a concretar esa política comercial que ha planteado Trump, una política proteccionista de cierre del mercado americano”, expresó Javier Díaz, presidente de la

Asociación Nacional de Comercio Exterior (Analdex). El dirigente gremial recordó que en su primera administración, el magnate republicano adoptó una política similar que afectó a sus países aliados, incluido Colombia.

Control migratorio, una prioridad

Aunque los analistas advierten sobre cambios radicales en la política ex-

terior estadounidense frente a conflictos como los de Ucrania y el Medio Oriente, el tema migratorio es el que más genera incertidumbre, en el caso de Colombia y la región en general. Y es que Trump ha prometido endurecer los controles con medidas mucho más agresivas para frenar la inmigración irregular, incluidas eventuales deportaciones masivas. El nuevo mandatario argumenta que con la entrada de indocumentados a ese país, se ha elevado la criminalidad en Estados Unidos. Los expertos consideran que los anuncios de Trump restringirían aún más las oportunidades para migrantes en tránsito desde Colombia. Según el diario El Tiempo, en el último año y medio, más de 700.000 migrantes y solicitantes de asilo han cruzado el Tapón del Darién. Ello incluye cerca de 477.000 venezolanos, 60.000 ecuatorianos y 41.000 haitianos. Al felicitar al ganador de las elecciones en Estados Unidos, el presidente Gustavo Petro aseguró que el diálogo norte/sur sigue vigente y la realidad del colapso climático hará que gire alrededor de su solución, en alusión a la agenda por abordar. El mandatario colombiano fue mucho más allá al afirmar que “la única manera de sellar las fronteras es con la prosperidad de los pueblos del sur y el fin de los bloqueos”. 



Migrantes cruzando el Tapón del Darién en tránsito hacia EE.UU.



Colombia suspendió la fumigación aérea de la coca con glifosato.



Edmundo González Urrutia continúa su batalla por posesionarse como presidente en Venezuela, mientras Nicolás Maduro se niega a entregar el poder.

EL MUNDO LLAMA A GONZÁLEZ A RECUPERAR LA DEMOCRACIA

Más de cuatro meses han pasado desde que se celebraron las elecciones presidenciales en Venezuela y desde entonces el país vecino ha vivido una montaña rusa con eventos que van desde el ocultamiento de las actas, la persecución, encarcelamiento y, en algunos casos, desaparición forzada de manifestantes, así como el hostigamiento y acusación a Edmundo González Urrutia, líder de la oposición, quien se declaró ganador de los comicios y debió salir de manera abrupta de esa nación para asilarse luego en España.

Con la promesa de volver en enero próximo a Venezuela para asumir como presidente de ese país, a pesar de la negativa del actual mandatario Nicolás Maduro de entregar el poder, Edmundo González envió un mensaje de esperanza a sus compatriotas desde el exilio. “Volveré a Venezuela cuando haya garantías de que la transición a la democracia tendrá lugar, con condiciones, en paz. Cuando pueda asumir el gobierno en circunstancias aceptables. Esa fue siempre la vida institucional en Venezuela, las reglas de la democracia, las normas constitucionales. Confiamos en que sea posible, (y) en eso estamos trabajando”, dijo.

Polémica firma de González

Como es de conocimiento público, hubo acontecimientos que antecedieron la salida de González hacia España, como el requisito que le fue exigido para abandonar Caracas de firmar, según denunció, “bajo coacción” un documento en el que reconocía la victoria del presidente Nicolás Maduro, en las elecciones del 28 de julio pasado. En un video, González dijo haber sido amenazado por el régimen chavista de que si no lo hacía se tendría que “atener a las consecuencias”. El líder opositor es acusado por la Fiscalía venezolana de supuesta usurpación de funciones, forjamiento de documento público, instigación a la desobediencia de las leyes, conspiración, sabotaje de sistemas y delitos de asociación.

Reconocimiento internacional

Tras la advertencia de la Comunidad Internacional de que solo reconocería el triunfo de Maduro si publicaba las actas oficiales que le daban la victoria en las urnas, lo que hasta el momento no se ha producido, el Partido Popular Europeo (PPE) logró el pasado mes de septiembre que la Eurocámara reconociera a Edmundo González Urrutia como “presidente legítimo y democráticamente elegido de Venezuela”, lo cual fue avalado por las fuerzas conservadoras y eurodiputados de Alternativa por Alemania (AfD). En esa línea, se pronunciaron también Perú, Argentina, Ecuador, Uruguay, Costa Rica y Estados Unidos, países que se basan en la evidencia que presentó la

oposición con la publicación de las actas de votación en su poder, que dan como ganador a González.

Orden de arresto contra Maduro

En el documento que fue respaldado por los legisladores europeos se instó a las autoridades a emitir una orden de arresto internacional contra Nicolás Maduro, por los "crímenes contra la humanidad", basados, según señaló el texto, en las "graves violaciones de los derechos humanos" a las que ha sometido al pueblo venezolano como consecuencia de las protestas populares por los resultados que emitió el Consejo Nacional electoral de Venezuela y que dieron como ganador al chavismo nuevamente. Cabe destacar que tras la jornada, los parlamentarios también reconocieron a María Corina Machado como legítima líder de la oposición venezolana.

Congreso colombiano apoya a Edmundo González

En una decisión autónoma, el Senado y la Cámara de Representantes reconocieron a González como presidente electo de Venezuela, postura que fue adoptada por mayoría y tras de la cual se instó al



González denunció que firmó "bajo coacción" un documento reconociendo la victoria de Nicolás Maduro.

Gobierno del Presidente Gustavo Petro a pronunciarse en ese mismo sentido. "Nos sumamos a los congresos que defienden la democracia. Era justo y necesario que el Congreso apoyara al pueblo venezolano en la lucha para conseguir la libertad", dijo el senador Miguel Uribe Turbay, quien propuso la medida.

El mandatario colombiano se abstuvo de acoger el llamado del Legislativo de reconocer al líder opositor Edmundo González como presidente legítimo de Venezuela. "El Congreso, por ordenamiento constitucional, no puede exigirle al presidente posiciones en materia de política internacional", argumentó Petro, quien afirmó que "la proposición es una solicitud y la estudiaré dentro de las decisiones que tengo que tomar siempre consultando, antes que nada, el interés general de la sociedad colombiana".

Centro Carter mostró las actas

El Centro Carter, organización que por años sustentó los comicios en el vecino país, de manera sorpresiva el pasado mes de octubre mostró durante la Asamblea General de la OEA, las actas que asegura, son las "originales" recogidas durante la celebración de las elecciones presidencia-



Tras la aparición en la OEA de las actas de votación, la Eurocámara reconoció a González como el ganador de las elecciones.

les en Venezuela y que dan como ganador a González Urrutia. La asesora principal para América Latina, Jennie Lincoln, dijo que recibió el material vía correo, comprometiéndose a ponerlo a la orden de los asistentes a la sesión. "Estas actas son clave", afirmó, "porque contienen un código QR muy significativo, que permitió a los observadores electorales y testigos recolectar la información de manera sistemática a partir de datos producidos por el Consejo Nacional Electoral (CNE)".



La asesora principal para América Latina del Centro Carter, Jennie Lincoln, recibió las actas vía correo.



María Corina Machado ha sido para Venezuela el símbolo de lucha que les inspira a seguir dando la batalla.

María Corina en pie de lucha

Quien no ha dejado suelo venezolano es la líder opositora María Corina Machado, una aguerrida dirigente que ha acompañado a la población y ha salido a dar parte de tranquilidad y esperanza a sus compatriotas en medio de la crisis. Corina Machado ha sido para Venezuela el símbolo de lucha que les inspira a seguir dando la batalla, con sus recorridos por el país desde la clandestinidad, pese a temer por su vida. “Es indignante y desgarrador ver la magnitud de la crueldad de un sistema torturador que ha metido a niños presos en la cárcel acusados de terrorismo. Han cruzado todas las líneas rojas, esto no había ocurrido nunca antes, no se habían atrevido, están cometiendo crímenes de lesa humanidad”, precisó. Venezuela enfrenta una oleada violenta con más de 2.000 personas detenidas, algo más de 30 personas muertas tras los comicios, y una arremetida policial mucho más fuerte de lo que se había visto en este último año.

Opiniones sobre la crisis

Tamara Taraciuk, una experta en Venezuela que dirige el programa de Estado de Derecho en el Diálogo Interamericano, un centro de análisis regional con sede en Washington, ha dicho que es viable una salida a través de una negociación y con presión de la comunidad internacional. “Maduro de alguna manera le hizo un favor a la democracia haciendo las cosas tan

mal”. Mientras tanto, Antony Blinken, secretario de Estado de los Estados Unidos considera que González obtuvo la mayoría de votos en las pasadas elecciones del 28 de julio, y que las actas “proporcionaban evidencia abrumadora” de su victoria sobre Nicolás Maduro.

Por su parte, Antonio Guterres, secretario general de la ONU, se reunió en septiembre pasado con Nicolás Maduro a quien le “expresó preocupación por los informes de violencia poselectoral y violaciones de derechos humanos (y) enfatizó la necesidad de resolver cualquier disputa política de manera pacífica, a través de un diálogo genuino e inclusivo”. Nayib Bukele, presidente de El Salvador, ha sido uno de los más duros críticos de los resultados electorales presentados por el CNE de Venezuela. “Lo que vimos ayer en Venezuela no tiene otro nombre más que fraude”, indicó. “La diplomacia requiere equilibrio y respeto mutuo. La postura del presidente Gustavo Petro sigue siendo la misma desde el principio y no ha cambiado, y es guiada por principios, no por amenazas ni presiones externas. Nosotros continuaremos promoviendo la transparencia y la legitimidad democrática, siempre con un enfoque de no injerencia en los asuntos internos de otros países”, señaló el canciller Luis Gilberto Murillo.

Marco Rubio, secretario de Estado de EE.UU. sobre Venezuela
Como es del conocimiento público

Marco Rubio, agudo crítico de la situación de Venezuela y ahora mano derecha del recién electo presidente de los Estados Unidos Donald Trump ha sido enfático en su posición frente al régimen actual del vecino país. “Maduro es un criminal acusado de aliarse con organizaciones terroristas para usar drogas ilegales como armas contra Estados Unidos”.

Ante el polémico resultado electoral que arrojaron los comicios de julio de 2024 Rubio ha asegurado que todo era una “farsa” y que Nicolás Maduro se robó la elección, después de que la oposición mayoritaria mostró las pruebas que dan como rotundo ganador a Edmundo González Urrutia. “La relación de EE.UU. con Venezuela va a ser la misma y puede ser peor y mucho más accidentada y complicada de lo que es actualmente, pero nunca mejor”, dijo el director del Centro de Estudios Políticos y de Gobierno de la Universidad Católica Andrés Bello, Benigno Alarcón. Según los analistas, en un nuevo Gobierno de Trump podría aumentar la presión sobre Maduro, para generar un cambio en el rumbo político de la vecina nación. 



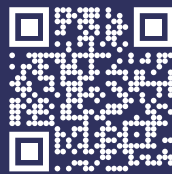
El panorama social para Venezuela en los últimos meses se habría dificultado aún más.



68 años

Transportando a los colombianos de manera segura, cómoda y confiable de la mano con nuestras instituciones

Conoce nuestros
Canales Digitales
Escanéame



Entretenimiento a Bordo



Movilidad legal y segura para funcionarios



Soluciones inmediatas de movilidad



Negocios Corporativos



Envíos



 www.bolivariano.com.co

 Línea Amable: (601) 424 9090

 notificaciones@bolivariano.com.co

 321 456 0000

A photograph of Donald Trump and Melania Trump. Donald Trump is on the left, wearing a blue suit, white shirt, and red tie. Melania Trump is on the right, wearing a black and white zebra-print dress, waving with both hands. The background is dark with blue and red lighting.

DONALD TRUMP

TOMA LAS RIENDAS DE EE.UU CON UN “MANDATO SIN PRECEDENTES Y PODEROSO”

Desde 1789, con la primera elección presidencial (George Washington) declarada por el recién inaugurado Colegio Electoral, la estructura de este sistema busca balancear la representación de la población en general realizando un procedimiento igualitario basado en el tamaño de los habitantes de cada pequeño, mediano o gran estado, un rasgo único que solo encontramos en la democracia estadounidense.

SISTEMA ELECTORAL DE EE.UU.

Las elecciones presidenciales en Estados Unidos (EE.UU.) no son nada parecidas a las que conocemos acá en Colombia. Estamos acostumbrados al voto popular, en donde todos los ciudadanos están invitados a participar y cada uno de los sufragios depositados cuenta en la suma final, que definirá quien será el mandatario. Para los norteamericanos esta decisión se toma de manera más compleja y amplia, involucrando una democracia representativa y haciendo partícipe a cada uno de los estados en el resultado. De hecho, las elecciones empiezan mucho tiempo antes de conocer al ganador, son cerca de dos años desde la postulación y candidatura hasta el día de la votación.

**DONALD Y
MELANIA TRUMP**



FASES DEL PROCESO ELECTORAL

Primarias y Caucus

Cada partido político selecciona a su candidato presidencial en elecciones previas que varían según cada estado. Las elecciones primarias están a cargo de los gobiernos estatales y locales, mientras los caucus son asambleas de los partidos; ambas pueden ser abiertas, cerradas o una combinación de las dos.

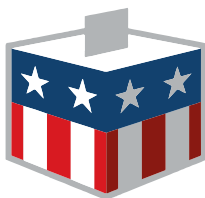
Convenciones nacionales



Los partidos ratifican a sus candidatos a la presidencia y vicepresidencia. En el caso de los demócratas, se realizó del 19 al 22 de agosto en Chicago, Illinois, mientras los republicanos la celebraron del 15 al 18 de julio de 2024 en Milwaukee, Wisconsin.

Elección general

Los ciudadanos votan el primer martes de noviembre para elegir al presidente. Las elecciones se realizan cada cuatro años. Aunque el voto popular cuenta, lo que realmente decide el resultado es la suma de delegados en cada Colegio Electoral.



Colegio Electoral

En la mayoría de los estados el voto electoral se le aplica el 'winner takes all', que otorga todos los votos electorales al candidato más votado. Para ganar, un candidato necesita al menos 270 votos electorales (la mitad más uno).

538
grandes
electorales

- ★ **100** senadores (dos por estado)
- ★ **435** delegados (proporcionalmente a la población de cada Estado)
- ★ **3** delegados (de la capital Washington)

Certificación de Resultados

En enero, el Congreso cuenta y certifica los votos del Colegio Electoral. El presidente electo asume el cargo el día 20 de ese mismo mes.

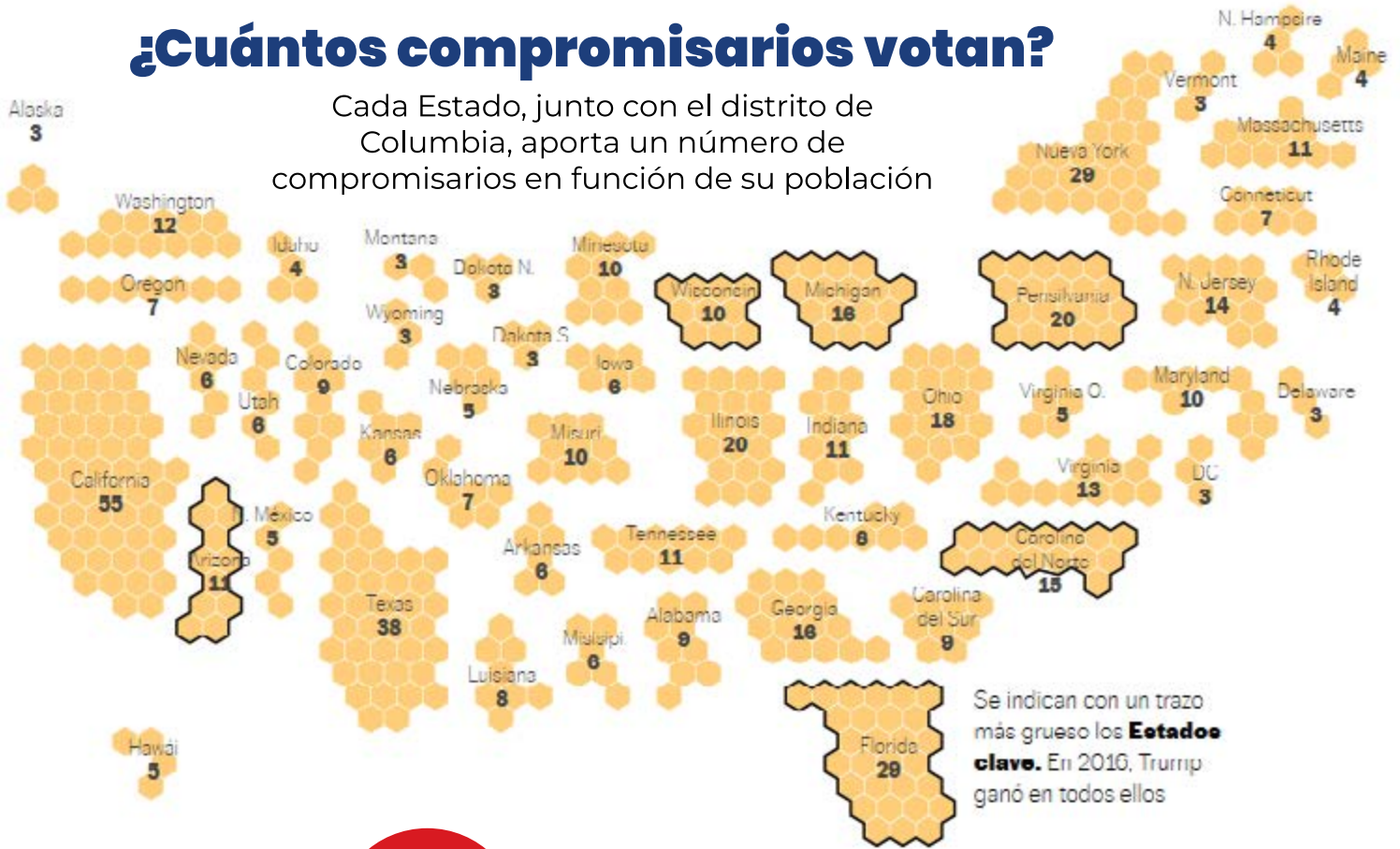
¿Cómo se define el ganador?

El ganador no es siempre quien obtiene la mayor cantidad de votos del público, pues se trata de una contienda entre estados. Como se explicó, "lo que realmente decide el resultado es la suma de delegados", votantes que están definidos por el tamaño de la población y determinan su voto con lo que haya elegido la mayoría de los ciudadanos de su estado.



¿Cuántos compromisarios votan?

Cada Estado, junto con el distrito de Columbia, aporta un número de compromisarios en función de su población



En total votan 538

El ganador debe conseguir
270 votos, la mitad más uno

Antecedentes electorales

En 2016, le ganó Donald Trump a Hillary Clinton, a pesar de que la ex primera dama de los Estados Unidos superó en casi tres millones de votos populares al republicano, pero terminó perdiendo por 74 votos electorales. Esta no es la única vez que ha ocurrido: en el 2000, George W. Bush derrotó a Albert A. Gore, pese a que este último lo superara en el voto popular. A esos dos casos se han sumado otros. Aunque el proceso es bastante largo y complicado su diseño refleja ese ideal federalista que representa a Estados Unidos, donde cada estado geográficamente dividido tiene un rol activo en la elección de su futuro presidente y, además, asegura que sin importar la cantidad de la población, sea un método equitativo.

¿Cómo le fue a Trump en su nueva aspiración presidencial?

Donald Trump logró el 5 de noviembre pasado convertirse en presidente de Estados Unidos por segunda vez. El candidato republicano logró triunfar en Michigan, Wisconsin, Pensilvania, Georgia y Carolina del Norte, considerados clave en la carrera por acceder a la Casa Blanca. Según los resultados, el empresario obtuvo 312 delegados, frente a los 226 de su rival demócrata Kamala Harris. Trump, quien sobrevivió a una condena penal y a un fallido atentado, así como a acusaciones de autoritarismo, consiguió una contundente victoria con la promesa de fortalecer la economía del país y enfrentar con medidas agresivas la migración ilegal. En medio de una nación polarizada,

los votantes apoyaron las promesas del magnate norteamericano de cerrar la frontera sur, de resucitar la economía con aranceles para restaurar la manufactura estadounidense y de liderar una retirada de las situaciones complejas internacionales. Trump, quien asume como el presidente número 47, alcanza de nuevo el éxito a la edad de 78 años, convirtiéndose en el hombre de mayor edad en haber sido elegido gobernante de la principal potencia mundial, pese a las acusaciones de ayudar a inspirar un ataque al Capitolio en 2021. Su partido logró también la mayoría en el Senado. “Superamos obstáculos que nadie creía posibles”, expresó y dejó claro que tomará las riendas de Estados Unidos con un “mandato sin precedentes y poderoso”. 

acer

intel®

Soluciones a medida para la administración pública

ACER ofrece la mejor experiencias con configuraciones optimizadas que resaltan la resistencia, confiabilidad y durabilidad. La prioridad es proporcionar un producto que cumpla con los estándares más exigentes y supere las expectativas de las entidades gubernamentales, fomentando la productividad, colaboración y seguridad de la información. Todo esto se combina con un diseño ergonómico y aplicaciones exclusivas que maximizan los beneficios para cada usuario, incluida la integración de IA en el uso diario de pantallas para reducir la fatiga ocular, pantallas IPS, ajuste de la iluminación según el entorno y eficiencia en la cancelación de ruido en las conferencias.



Para mayor información contacte a:

Email: c.ingri.mendoza@acer.com

Móvil: 313-374-8982

Escanea este código y descubre más sobre ACER for Business y sus ventajas





PROTEJAMOS AL SECTOR RECICLADOR

Camilo Sánchez
Presidente de Andesco

Querer cambiar las cosas sin conocer el entorno jurídico y su resultado es irresponsable y peligroso. Esto acabó de suceder con la modificación del Decreto 596 de 2016 por parte del MinVienda, lo que afectó el esquema de la actividad de aprovechamiento en el servicio de aseo y la gradual formalización de las organizaciones que realizan esta labor.

Respaldamos hacer ajustes de manera técnica y concertada, porque la normativa actual genera incentivos perversos y no se ha logrado una mayor inclusión y bienestar para las personas dedicadas a esta actividad, pero esta modificación no cambiará el panorama.

Sorprendió la rapidez con que se expidió el Decreto 1381 del 14 de noviembre de 2024, que desconoció cientos de observaciones remitidas oportunamente, donde incluso los mismos representantes de las organizaciones de recicladores de oficio expusieron la inconveniencia del articulado.

Este nuevo Decreto propone reiniciar las etapas de formalización y alterar las condiciones técnicas de la actividad, sin tener en cuenta el esfuerzo de más del 50% de las organizaciones que han avanzado en estos propósitos y cumplen con mejoras y requisitos técnicos para la prestación.

Llama la atención la decisión de otorgar una exclusividad de 15 años para que las organizaciones de recicladores de oficio sean las únicas que puedan desarrollar la actividad de aprovechamiento, contraviniendo disposiciones de los artículos 333, 365 a 370 de la Constitución como



la libre competencia, la libertad de empresa y su limitación exclusiva mediante la ley, así como lo establecido en la Ley 142 frente a los principios de eficiencia y competencia.

Justificar esta decisión en las medidas afirmativas que estableció la Corte Constitucional en el Auto 275 es una interpretación sesgada, porque la misma Corte señaló que la intención de formalización gradual de las organizaciones atiende al deseo de que éstas puedan participar en condiciones de igualdad, sin discriminar ni minimizar a la población recicladora. Nuevamente están obrando ideológicamente, pero sin técnica ni consensos para la construcción colectiva, evadiendo el obligatorio análisis del impacto normativo como lo exigen las disposiciones vigentes.

Volveremos a situaciones indeseables al promover la informalidad que tanto

“Con este Decreto no se ayudará a esta población y sólo se beneficiará a unos pocos. Que no sea peor la cura que la enfermedad”

hemos combatido, con el agravante de generar exclusiones que son inconstitucionales e imposibles de aplicar porque no hay un único actor en todo el proceso, lo que generará demandas al Decreto, dejando en el limbo y sin rumbo a este sector.

Siempre habrá espacio para la mejora, pero debemos evitar que malas decisiones perjudiquen a los recicladores, porque con este Decreto no se ayudará a esta población y sólo se beneficiará a unos pocos. Que no sea peor la cura que la enfermedad. 



Backup

Funcionalidad de copia de seguridad y recuperación ante desastres en la nube pública que permite una estrategia integral de protección de datos.

VENTAJAS

- Flexibilidad, elasticidad y crecimiento horizontal.
- Cifrado y seguridad.
- Gestión centralizada y escalabilidad.



CARACTERÍSTICAS

- Restauración granular.
- Recuperación rápida y segura.
- Soporte para diversos destinos de almacenamiento.



Brindamos apoyo a empresarios y emprendedores con servicios de maquinaria especializada para los procesos de calzado y marroquinería.

- Elaboración y reparación de troqueles.
- Perforadores y sacabocados.
- Uña de Zapatería.
- Chiripiador industrial.
- Zapatería y marroquinería.
- Troqueles: carpas, cojines y tapizado para carros.
- Bondeos.
- Venta de bancos.
- Maqueadora - Mackey.
- Servicios de costura especiales:
 - Global
 - Cuadro
 - Costura X
 - Palito
- Ribeteadoras.
- Grabado - perforado en sintético y cuero

 Carrera 9 No. 22 A - 41  +57 320 725 3979

Empresa avalada por:

Fábrica de
Calzado Rómulo S.A.S.



UNA GUÍA FUNDAMENTAL PARA EL TRATAMIENTO DE QUEMADURAS

ABC DEL MANEJO INICIAL DEL PACIENTE QUEMADO



Pedro Zerpa
Carlos E. De Los Santos
Natalia Avellaneda



Secretaría de Salud
Bogotá integrada en Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.



BOGOTÁ

ETK. PEDR. ZERPA



Dr. Zerpa, médico cirujano plástico.



El doctor Pedro Manuel Zerpa Díaz es cirujano plástico y acumula más de 15 años de experiencia en toda Latinoamérica realizando tratamientos especializados en Medicina Estética y Cirugía Plástica. También, desarrolla un trabajo con enfoque social en el hospital Santa Clara, al sur de Bogotá, atendiendo a pacientes víctimas de todo tipo de quemaduras.

LA PÓLVORA, UNA PELIGROSA TRADICIÓN DECEMBRINA

Según el Instituto Nacional de Salud, en las festividades de Fin de Año de 2023, la pólvora dejó 1.153 afectados, de los cuales 357 fueron menores y 796 mayores de edad. El 92% de las personas atendidas sufrió quemaduras, 64,3% laceraciones, 27,4% contusiones, 9,4% amputaciones, 2,6% daño auditivo y 6,2% daño ocular. A pesar de que existe una ley que prohíbe la comercialización y el uso de pólvora por parte de niños, adolescentes y adultos en estado de embriaguez, aún operan locales comerciales donde se expende el producto de manera ilícita, lo que ha llevado a un aumento de las cifras de quemados en el país. En entrevista con la Revista El Congreso Siglo XXI, el Doctor Zerpa pidió mayores controles para impedir que se sigan incrementando los casos.

Al compartir sus experiencias con pacientes quemados con pólvora, el doctor Zerpa advierte sobre las secuelas permanentes que puede dejar su uso inadecuado en las personas. Por eso considera, que los juegos pirotécnicos deben limitarse a eventos especiales y grandes celebraciones, pero sobre todo, ser maniobrados por expertos capacitados. Para el especialista, es fundamental prevenir todo tipo de quemaduras para evitar consecuencias irreparables a largo plazo.

¿Qué opina del manejo que se le está dando a los juegos pirotécnicos en Colombia?

Es un problema de tradición que cuesta quitarlo del arraigo de la cultura popular de las personas en diciembre, pero que deja al año, solamente en Bogotá, más de 200 pacientes con quemaduras graves en zonas incapacitantes. Estas áreas son la cara, los pies y especialmente las manos. Las quemaduras en otras zonas como la

espalda o el abdomen no suelen dejar tantos graves efectos con el paso del tiempo, a comparación de las otras del cuerpo. En las manos, aquellas con las que se suele manipular la pólvora, son áreas nobles, compuestas por 27 huesos a los que se insertan varios músculos, tendones, una red compleja de nervios y vasos, además de la piel y las uñas. Entonces, al quemarse esta zona, hace que la mano

se contraiga incapacitando totalmente a una persona para realizar sus acciones cotidianas y para trabajar. Otra área incapacitante es la cara y en especial los ojos, zonas fácilmente expuestas al contacto con la pólvora.



En algunos casos es necesario realizar amputaciones por quemaduras.

¿Cómo evitar las heridas causadas por la pólvora?

En Colombia, Ecuador, Venezuela y Perú todavía permanece el uso de la pólvora en diciembre. Sin embargo, hay países como República Dominicana y las islas del Caribe que no cuentan con suficientes recursos para la salud, por lo que entendieron que no es posible permitir que la población utilice juegos pirotécnicos porque no sería posible prestarles una atención médica de calidad en caso de presentar quemaduras. En el caso de Colombia, debería suspenderse por completo el uso de la pólvora, respetar las leyes y hacerles un riguroso seguimiento, penalización a los comerciantes ilícitos y cerrar por completo las fábricas. El uso de la pólvora debe ser específicamente usado por profesionales para eventos masivos, como lo son conciertos, con supervisión especializada. La mejor opción es que las autoridades prohíban por completo su uso, porque no solo atenta contra la integridad de las personas que están expuestas, sino también, contra todos los ciudadanos

¿Cuál es el comportamiento de padres y adultos frente al uso de la pólvora en menores?

Se han visto casos en los que los

padres actúan de manera irresponsable, por ejemplo, pude observar en un colegio de Bogotá como una madre repartía bengalas estrellitas a niños de aproximadamente 4 años. El problema con este tipo de pólvora es que una vez ha acabado el efecto, la temperatura continúa caliente hasta 10 segundos después. Hay que recordar que una temperatura de 40 grados puede llegar a quemar un cuerpo en cuestión de segundos y así es que ocurren las emergencias. Así mismo, debo destacar que el 95% de niños llevados a urgencias por quemaduras por pólvora vienen acompañados de adultos con aliento etílico.

¿Qué se debe hacer en caso de una quemadura?

He creado un manual para tratar quemaduras en el Hospital Santa Clara, en el que se especifica el ma-

nejo de quemaduras tanto leves como graves. Este instructivo va dirigido para todo público, desde niños y adultos hasta médicos especializados. Este texto, se podrá solicitar a través del Instagram @doctorzerpa. Lo importante es no

tratar las quemaduras de manera improvisada, sino recurrir inmediatamente a urgencias. Es decir, es mejor no hacer ninguna acción sin conocimiento alguno. No hay que colocarse alcohol, ni yodo, ni Merthiolate, ni agua oxigenada, ni cremas. Se debe acudir inmediatamente a un médico, porque en lugar de mejorar la situación, puede causar peores secuelas irreversibles. 



Prevenir es el mejor tratamiento para las quemaduras por pólvora.



Menor víctima de quemaduras por el uso de pólvora.

Diego González es egresado de la facultad de Derecho de la Universidad Católica, además de especialista en Derecho Administrativo y magister en Gobernabilidad y Democracia y Derecho Constitucional. Adelantó cursos de alta formación en gerencia pública, técnica legislativa, derecho comunitario, gobernanza y estrategias de seguridad y defensa. Su experiencia en asuntos legislativos comenzó en 2003, cuando se vinculó al Senado en calidad de asesor jurídico. En los últimos 14 años se ha desempeñado como secretario de la Comisión Segunda de la Cámara Alta. De manera simultánea, desde 2013, ha sido secretario técnico ad-hoc de la Comisión Interparlamentaria de la Alianza del Pacífico que integran Colombia, México, Chile y Perú.



Diego González fue elegido como nuevo secretario general del Senado de la República.

DIEGO GONZÁLEZ, ELEGIDO SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

El abogado Diego Alejandro González fue elegido por una amplia mayoría como nuevo secretario general del Senado de la República, en reemplazo de Gregorio Eljach, quien asumirá el cargo de Procurador General de la Nación. El jurista fue postulado por el partido de la U y respaldado por el liberalismo, los conservadores, Comunes, el Pacto Histórico, la Alianza Verde, Cambio Radical, el Centro Democrático y Mira, entre otros.

Tras su elección como secretario general del Senado de la República el pasado 4 de diciembre, González anunció que su trabajo se centrará en garantizar el normal desarrollo del poder legislativo, ajustado a las normas constitucionales y a lo ordenado por el reglamento del Congreso. El cargo es uno de los más importantes, ya que será el encargado de certificar todas las actuaciones de los parlamentarios. Con su llegada a la mesa directiva de la corporación, se respetaron los acuer-

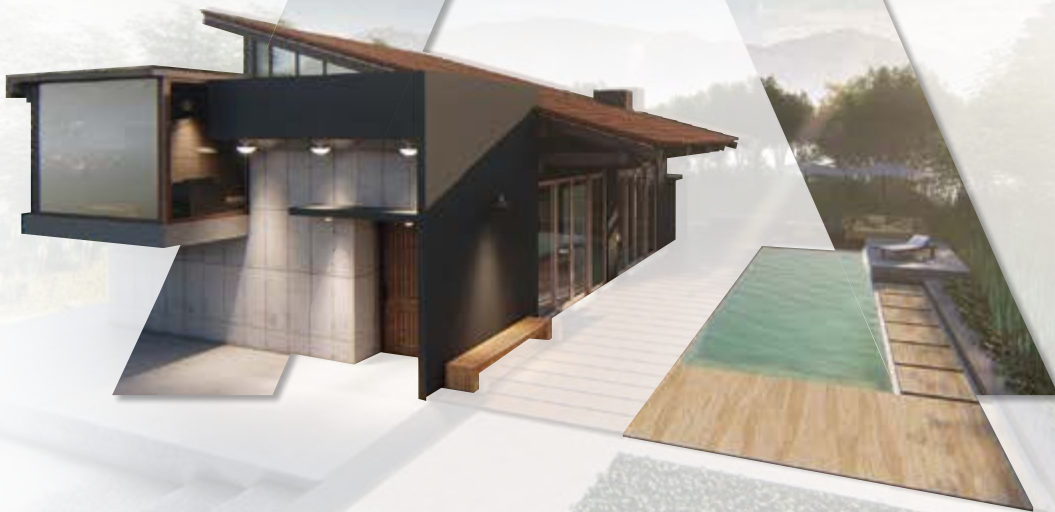
dos políticos, según los cuales le correspondía al partido de la U mantener esa dignidad. Como secretario de la Comisión Segunda, el jurista demostró su capacidad para gestionar temas sensibles como las relaciones internacionales, la carrera diplomática y consular, la seguridad nacional y la integración económica.

Una selección rigurosa

Para la selección de los aspirantes a secretario general del Senado, puesto cla-

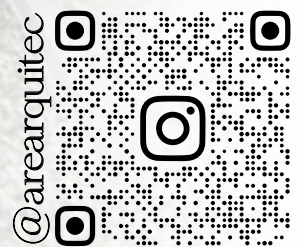
ve en la organización y funcionamiento de la corporación, se siguió un proceso riguroso que comenzó con una convocatoria pública para cubrir el cargo por un periodo de dos años. Después de que finalizara el plazo de inscripción el 12 de noviembre pasado, las hojas de vida de los candidatos fueron enviadas a la Comisión de Acreditación, y el 19 de noviembre se publicó la lista de admitidos. Con un total de 16 aspirantes, la elección se realizó el 4 de diciembre, la cual dio como ganador a González. 

ARQUITECTURA & DISEÑO



ÁREA
ARQUITECTURA & DISEÑO

cel: 301 717 9004 - 301 508 1624 e-mail: arearquitect@gmail.com
AREARQUITEC S.A.S



¿Cómo evalúa la entrega de tierras a campesinos y los aportes del Banco Agrario al sector?

SIN RODEOS



Clara Eugenia López Obregón

Senadora de la República
Coalición Pacto Histórico

Por fin llegó un gobierno que está cumpliendo la palabra de hacer una Reforma Agraria en Colombia. Después de tantos esfuerzos frustrados desde el año 36 con Alfonso López Pumarejo y desde el año 1961 con la Reforma Agraria de Alberto Lleras, por fin, de verdad, estamos viendo que se les está entregando tierra a los campesinos, con el apoyo del Banco Agrario, para que puedan ponerla a trabajar. Es una excelente política y ojalá se profundice y se amplíe.



Hernán Darío Cadavid

Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático

Son más los titulares que las realidades. Desde el inicio del Gobierno denunciamos la irregularidad con la finca Támesis en el departamento de Córdoba. Una cosa es la entrega total del bien y otra cuando se los entregan o se los permiten en arrendamiento. Todas esas diferenciaciones conceptuales hay que hacerlas, y lo segundo, hay muchas quejas desde sectores del país sobre compras indebidas, compra de terrenos con sobrecosto y en unos espacios territoriales que no son aptos para el cultivo. Así que, yo creo que hace falta más transparencia sobre esa información y saber cuáles son los criterios que están utilizando para esa entrega.



Carlos Meisel

Senador de la República
Partido Centro Democrático

Es muy importante que se valore el acceso a la tierra por parte de toda la población colombiana. Pero también es importante que se tenga pleno cuidado con el respeto a la propiedad privada y las diferentes controversias judiciales que puedan existir en torno a los predios. Cualquier intento de entrega de tierras a campesinos tiene que respetar el derecho a la propiedad privada. Valoramos que en Colombia el campo se muestre de una manera más productiva y que pueda, de alguna manera, desarrollarse en todos los territorios. En Colombia hay mucha tierra a la cual no podemos acceder, qué bien pudiera ser tierra útil y fértil. Hacia allá es donde deberíamos estar fijando nuestras miradas y no a repartir la poquita tierra que se puede repartir entre nosotros. Colombia tiene 22 millones de hectáreas sin utilizar.



Richard Fuelantala

Senador de la República
Autoridades Indígenas de Colombia

Con relación a la primera pregunta sobre el avance en el proceso de compra de tierras, lo primero que tenemos que decir es que las metas contempladas en el Plan de Desarrollo no se podrán cumplir debido a que son muy altas. Quedaron contempladas 3 millones de hectáreas, lo que estaba definido en el acuerdo de paz con las FARC. Según el debate de control político que pudimos realizar con la Agencia Nacional de Tierras y el Ministerio de Agricultura, tan solo cerca del 10% de los recursos se han invertido para la compra de predios. En resumen, el avance es muy lento. El Gobierno Nacional debe realizar muchas inversiones para poder hacer la adecuación, no solo en distritos de riego, sino en volver ese suelo fértil. Con relación a los recursos del Banco Agrario, hemos venido exigiendo créditos con tasas de fácil acceso que puedan volver al sector productivo y competitivo.



Ermes Evelio Pete Vivas

Representante a la Cámara
Coalición Pacto Histórico

Es muy importante el desarrollo del tema del campo. Creo que este gobierno ha avanzado más que ningún otro, casi que se triplica la entrega de tierras, la formalización, que es otro problema en el país. Y el tema agrario también ha tenido avances, las recomendaciones que hemos hecho las han plasmado en el plan de desarrollo, que el Banco Agrario debe estar al servicio del campesino, del campo, de lo rural y no como sucedió en otros gobiernos, a las grandes élites de Colombia. Recibimos con beneplácito todo este trabajo que se viene adelantando. Todo no se puede solucionar, todo no es satisfactorio, pero hay un avance importantísimo en el ejercicio del tema de la entrega de las tierras al campesinado colombiano..



José Vicente Carreño

Senador de la República
Partido Centro Democrático

Es una actividad que seguramente genera tranquilidad para esos pequeños productores que no tienen tierra, pero lo que preocupa es que no sea imparcial el tema, que únicamente se busque algunos sectores o “amiguitos” y no a la población en general, sin medir a qué colectividad pertenece o sector poblacional. Eso debe revisarse con mucho detenimiento, que se le haga un seguimiento a la entrega de esos recursos para que la gente que reciba realmente produzca en lo que se comprometieron. Ojalá esto no se vaya a convertir en un tema de pagar favores o peor aún, en temas de futuras campañas políticas, comprando conciencia a los colombianos. Repito, hay que hacerle control para que de cara al país se muestren los resultados y no se convierta en plata de bolsillo o como dirían los abuelos “tirándole sal al mar”.



Cristóbal Caicedo Angulo

Representante a la Cámara
Coalición Pacto Histórico

El proyecto de entrega de tierras que tiene el gobierno para las comunidades campesinas, afro e indígenas, es el que más ha avanzado en Colombia. Es importante la política que el Estado tiene para poder solucionar el problema de alimentación o de hambre que tenemos en el país. Sobre los créditos entregados por el Banco Agrario, habría que decir que nosotros, en las comunidades afrodescendientes, por tener un título colectivo, no nos prestan gran cantidad de dinero para poder ejercer la labor agrícola. Por eso, son importantes los proyectos que el gobierno pueda tener para poder ayudar al campesino a producir.



Edinson Vladimir Olaya Mancipe

Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático

Las iniciativas que propuso el Congreso de la República han venido siendo trabajadas y cumplidas en la adjudicación, en la titulación y en algún porcentaje de la recuperación de las tierras que tiene el Estado colombiano para entregárselas a la población civil, a las asociaciones de campesinos, a personas que labran la tierra, sin embargo, consideramos que hay unas acciones de mejora que nosotros tenemos que hacer en todo ese proceso de formalización, titulación y adjudicación. Desde el Congreso continuaremos haciéndole el seguimiento, la evaluación, la auditoría, en el marco del control político a la política de tierras del Gobierno Nacional.



Olga Beatriz González Correa

Representante a la Cámara
Partido Liberal

Durante muchos años, la sociedad colombiana ha esperado realmente una gran reforma agraria, la cual se divide en dos, en la compra y venta de tierras para los campesinos de este país y en el desarrollo rural, que es el mantenimiento, la infraestructura y las condiciones de mejora de la productividad. Me parece una política correcta. El presidente está cumpliendo con una promesa de campaña de, en lo posible, formalizar unas tres millones de hectáreas, legalizarlas, para que los campesinos tengan derecho a tener crédito en el Banco Agrario y a todos los subsidios del Estado y puedan hacer el verdadero desarrollo rural.



Ana Rogelia Monsalve Álvarez

Representante a la Cámara
Partido Demócrata Colombiano

Celebro que el gobierno esté priorizando a la mujer campesina, a la mujer rural, a los jóvenes, en las entregas de tierra, que esté marcando una historia en cuanto al número de hectáreas entregadas. En el departamento del Atlántico que ha sido uno de los beneficiados, he tenido la oportunidad de escuchar de las mismas voces de las campesinas, la felicidad que es poder contar nuevamente con su tierra. Además, a las víctimas del conflicto armado se les ha reivindicado sus derechos y resarcido de una u otra manera.



Gerson Lisímaco Montaña

Representante a la Cámara
Consejos Comunitarios del Pacífico Sur Recompas

La entrega de tierra ha sido insuficiente para la aspiración que se tenía. Hoy, hay una dinámica poco fluida en la forma de entregar, sobre todo, en la región que yo represento, que es el Pacífico, las personas no tienen tierras. Hay una serie de ofertas, pero definitivamente no está llegando la institucionalidad. No se ha adaptado a las necesidades del territorio. El Estado colombiano se comprometió a tres millones de hectáreas y no hemos superado las 400.000. Lo peor es que disminuyeron la meta de entrega para poder cumplir a las comunidades. El Banco Agrario simplemente hace su tarea y es poder llegar a los territorios con la oferta que tiene la misma entidad financiera, pero tiene unas limitaciones.



Flora Perdomo Andrade

Representante a la Cámara
Partido Liberal

La entrega de tierras a los campesinos es un tema que requiere atención constante. Si bien hemos avanzado, todavía enfrentamos desafíos como el acceso efectivo a los predios y la necesidad de asegurar que los campesinos dispongan de los recursos y la capacitación necesaria para utilizarlos adecuadamente. Es importante destacar el papel del Banco Agrario en la financiación de proyectos agrícolas. Sin embargo, es necesario que esta entidad mejore sus mecanismos de atención y acceso a créditos. La reforma agraria es un componente esencial en este proceso de entrega de tierras. Es vital que no solo se enfoque en la redistribución, sino que también garantice acompañamiento técnico y el acceso a financiamiento.

OdontoAmiga

MÁS DE
30 AÑOS
DE EXPERIENCIA

Clinica especializada en
Implantes dentales y
Rehabilitación estética.

Miles de pacientes satisfechos

Posgraduated
Program
New York
University



Carrera 13 # 94 A 26
Edificio unión 94 Consultorio 301

WWW.ODONTOAMIGA.COM

PARCELAS AGROTURISTICAS EN IBAGUÉ



@GOLDENCLUB_IBAGUE



@GOLDENCLUBIBAGUE

Parcelas
desde
550 m2

Sala de ventas
variante
Ibagué - Bogotá
KM 2.5

CONTÁCTANOS
3152057974

**MODERNIDAD Y
TRANQUILIDAD**



Desde

\$300

Millones cop

**¡ES TÚ
MOMENTO
DE INVETIR!**



RON MEDELLÍN®

GRAN SOLERA

19 AÑOS



4º Criadera
9 años

3º Criadera
11 años

2º Criadera
15 años

1º Criadera
17 años

SOLERA
19 años



Añejo por naturaleza

Se añeja en barriles de roble americano que le aportan su sabor único y sus notas a madera.


Hugo Alvarez
MAESTRO RONERO



EL EXCESO DE ALCOHOL ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD. PROHÍBASE EL EXPENDIO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES A MENORES DE EDAD. 35% VOL.